AÑO QUINTO — Núm. 1.696 | FRANQUEO PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 22 de noviembre de 1920

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Por mes $ m|n. 2.50 Trimestre $ m|n. 7.50 Semestre $ m|n. 15. Año $ m|n. 28.

INTERIOR

Trimestre $ m|n. 10. Semestre $ m|n. 18. Año $ m|n. 32.

EXTERIOR

1 mes $ oro 2.50 3 meses $ oro 7.50 6 meses $ oro 15 1 año $ oro 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Debate sobre la admisión de nuevos estados en la Liga de las Naciones

MOCION DE M. VIVIANI

El conflicto entre Polonia y Lituania

La asamblea de la Liga de las Naciones

SOBRE LA ADMISION DE NUEVOS ESTADOS

GINEBRA, noviembre 22 (United Press). — En la quinta comisión de la asamblea de la Liga, que tiene a su cargo la cuestión de admisión de nuevos estados a la Liga, el delegado francés, M. Viviani, presentó una moción por la que se estatuye que no deberán admitirse más estados a la Liga a menos que se conformen con las siguientes reglas:

"Primera: Deberán haber cumplido sus obligaciones internaionales; segunda: Deberán tener un gobierno responsable, capaz de contraer compromisos; tercero: Deberán tener una organización que garantice la creencia por parte de la Liga de que son capaces de cumplir sus obligaciones, y cuarto: Deberán tener fronteras definidas dentro de los límites en los cuales su población constituya la nación."

La primera regla es dirigida contra Alemania. Las demás contra Rusia. La moción fué aprobada después de breve discusión. La apoyaba Fischer, de la delegación inglesa, mientras que lord Cecil, representante de Sud Africa, dejaba de oponer objeciones.

PARIS, noviembre 22 (United Press) — El diario "Le Matin" dice que la comisión de la Liga ha votado por unanimidad la moción de M. Viviani, sobre que no se considere la admisión de Alemania ni de Rusia a la Liga de las Naciones, hasta que hayan cumplido sus compromisos internacionales.

GINEBRA, noviembre 22 (Agencia Havas) — La quinta comisión de la Sociedad de las Naciones discutió el problema relativo a la admisión de nuevos Estados en la sociedad.

En un discurso pronunciado durante la sesión, el delegado chileno, señor Huneeus, recordó la simpatía [illegible] al mismo tiempo la constitución de tres subcomisiones.

El delegado noruego, señor Nansen, apoyado por el delegado británico Fischer, pidió que antes de tomarse alguna decisión, se procediese, mediante una discusión general, a dar a las tres subcomisiones, las indicaciones de conjunto que son necesarias.

El señor Fischer indicó como bases para el examen de la responsabilidad de los nuevos miembros ante la Sociedad de las Naciones, garantías dadas por los candidatos, concernientes al cumplimiento de sus compromisos internacionales y ciertas condiciones especiales que resulten de la superficie y población de cada Estado.

El delegado holandés, señor Karnebechk, preguntó a su vez, qué alcance jurídico tenía la admisión de los nuevos Estados en la sociedad y si esta admisión implicará el reconocimiento "de jure" por cada miembro de la Sociedad de las Naciones.

Lord Robert Cecil dijo que las condiciones para la admisión de nuevos miembros provienen del artículo primero del pacto y no afectan a la decisión de los asociados.

El delegado de Francia, señor Viviani, hizo resaltar la importancia de esta cuestión y citó como ejemplo la situación especial en que se halla Rusia.

El delegado de Grecia, señor Politis, dijo que creía que la admisión de un nuevo estado podía acarrear su reconocimiento "de jure" por parte de todos los demás miembros de la sociedad.

Finalmente, se decidió que una comisión de juristas presente a los miembros de la comisión una exposición y las conclusiones jurídicas sobre el conjunto de la cuestión.

La cuestión polaco-lituana

COPENHAGUE, noviembre 22. (United Press). — La comisión de la Liga de las Naciones que preside el coronel Chardigny, llegó a ésta citando a los delegados polacos y lituanos para que suspendan las hostilidades y establezcan una zona neutral. Los delegados accedieron pero los polacos declararon que no pueden obligar al general Zeligowski a obedecer sus condiciones.

Los delegados polacos regresaron a Varsovia, para negociar con su gobierno en cuanto a las medidas coercitivas que se emplearán con Zeligowski. Créese que los aliados pedirán la interrupción de la línea férrea Vilna-Varsovia para dificultar el aprovisionamiento de las fuerzas de Zeligowski.

Después, los delegados lituanos informaron a la comisión de la Liga que la legación del armisticio debe considerarse fracasada, pues la ofensiva de Zeligowski ha llegado a ser tan amenazadora que el envolvimiento del flanco de los lituanos es inminente.

Se dice además que Zeligowski está avanzando sobre Punievies y ha llegado ya a los alrededores.

GINEBRA, noviembre 22 (Agencia Havas) — El consejo de la Sociedad de las Naciones se ocupó en sus sesiones de la tarde de la organización del plebiscito en el territorio en litigio entre Polonia y Lituania.

Decidió presentar inmediatamente a los miembros de la comisión permanente naval y aérea los problemas técnicos relativos a la cuestión del embarque y aprovisionamiento de los contingentes internacionales que asegurarán el orden mientras dure el plebiscito.

Las tropas griegas en Esmirna

ESMIRNA, noviembre 22. (Agencia Havas). — El estado de espíritu de las tropas griegas se ha agravado. Los soldados se desmovilizan por sí mismos sin encontrar oposición.

ESMIRNA, noviembre 22 (Agencia Havas) — La guarnición griega de esta ciudad manifiesta cierta agitación, reclamando su desmovilización.

Varios actos de indisciplina y algunas riñas estallaron entre partidarios del señor Venizelos y constantinistas.

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, noviembre 22 (United Press) — Ayer antes de media noche hubo un intenso tiroteo y se anuncia que hubo mucho muertos, siendo la situación general muy poco clara. Los disturbios similares ocurridos ayer con los docks no revistieron gravedad.

La lucha entre turcos y griegos

ATENAS, noviembre 22 (United Press) — El 19 de noviembre las fuerzas griegas repelieron los fuertes ataques de los turcos en el sector de Ouchak, infligiendo considerables pérdidas al enemigo, según noticias llegadas del frente griego.

Invitación de la reina Sofía al ex kaiser

PARIS, noviembre 22 (U. Press) —Los diarios "Le Matin" y "Echo de Paris" dicen que corren insistentemente rumores de que la reina Sofía [illegible] palacio Achilleon de Corfú.

El problema griego

PARIS, noviembre 22 (U. Press) —El diario "Petit Parisien" anuncia que es muy probable que la Gran Bretaña y Francia hagan declaraciones antes de la reunión de sus primeros ministros, en el sentido de que los actos del ex-rey Constantino y su gobierno serán declarados nulos incluso lo relativo a la ratificación del tratado de Sevres.

PARIS, noviembre 22 (A. Havas) —La visita que proyectaba el jefe del gabinete francés M. Leygues hacer a Londres, fué aplazada debido a la enfermedad que aqueja al ministro de relaciones exteriores británico, lord Curzon.

Las negociaciones entabladas por deseo del gobierno inglés a fin de llegar a un acuerod sobre la política común a seguirse en las relaciones con Grecia, serán por ese motivo suspendidas, según lo hace constar "Le Temps".

ATENAS, noviembre 22 (Agencia Havas) — El nuevo gobierno ha ordenado a todos los tribunales efectuar y pronunciar todas las sentencias y juicios en nombre del ex rey Constantino.

La agitación obrera en Italia

ROMA, noviembre 22 (U. Press). —Como consecuencia de la agitación entre los obreros metalúrgicos, un gran establecimiento ha tenido que cerrar sus puertas y otros limitan su trabajo, debido a la anulación de pedidos, imposibilidad de conseguir materia prima y reducción de la producción.

Viaje de un emir a Roma

ROMA, noviembre 22 (U. Press). —Un despacho de Bengazi informa que Idrias, recientemente nombrado emir, ha llegado a dicha localidad en viaje a Roma, donde saludará al rey Víctor Manuel.

El soviet no pagará las deudas contraídas por el régimen monárquico.

LONDRES, noviembre 22 (United Press). — Un despacho de Helsingfors dice que el representante del soviet central, señor Zinovieff, hablando ante el congreso de mujeres comunistas, declaró que el soviet nunca pagaría las deudas contraídas en el extranjero por el régimen zarista.

Política portuguesa

LISBOA, noviembre 22 (U. Press) —El nuevo gobierno, después de su presentación al parlamento, nombrará las autoridades. Continúa siendo bien recibido, especialmente por las clases medias y populares. La opinión pública espera ansiosa conocer las medidas de carácter financiero que se proyectan.

Ratificación del tratado de Rapallo

BELGRADO noviembre 22. (Agencia Havas). — El regente ratificó hoy el tratado celebrado en Rapallo.

Declaración de Lomonosof

ESTOCOLMO, noviembre 22. (A. Havas). — El delegado maximalista, Lomonosof, que regresó a Moscú, declaró que el gobierno sovietista está deseoso de entablar relaciones amistosas y comerciales con Suecia.

Entrega de ganado alemán

PARIS, noviembre 22. (A. Havas). — "L'Intransigeant" dice que la comisión de reparaciones obtuvo de Alemania la entrega de unas nueve décimas partes del ganado debido a Francia y a Bélgica, de acuerdo con el tratado de paz.

Negociaciones anglo-rusas

PARIS, noviembre 22 (A. Havas) — "Le Temps" dice en su editorial de la fecha que Francia no pidió ni recibió comunicación alguna referente al proyecto inglés de reanudar las relaciones con el gobierno maximalista. Esta es la razón, dice el citado diario, por la cual Francia no participa en nada en las negociaciones.

Sesión tumultuosa en la cámara de los comunes

LONDRES, noviembre 22. (United Press). — En la cámara de los comunes se produjo inusitada agitación esta tarde, a raíz del debate provocado por los recientes asesinatos habidos en Dublín y la sesión fué levantada después de una gran confusión que siguió a un cambio de palabras entre Mr. Devlin y varios miembros del gabinete.

SUD AMERICA

URUGUAY

Sesión extraordinaria en diputados — Línea férrea — Otras.

MONTEVIDEO, noviembre 22. — La cámara de diputados tratará hoy en sesión extraordinaria del senado los proyectos de asignaciones a los miembros del consejo nacional de administración y al que libra de los derechos aduaneros al trigo y a la harina que se importa, y al que se refiere al descanso semanal obligatorio.

El diputado nacionalista Rodríguez Grilero presentará hoy a la cámara un proyecto autorizando al ejecutivo a contratar la construcción de una línea férrea de estación tranqueras al pueblo de minas de Corrales.

—Agravóse el estado de salud del periodista Jacinto Saldías operado ayer.

—Desde el 8 de diciembre, el servicio de tranvías se efectuará durante toda la noche.

Información local de última hora

Viaje de "La Sarmiento"

El comandante de la fragata-escuela "Presidente Sarmiento", capitán de fragata Arnaut ha comunicado al ministerio de marina que salió con la nave a su cargo de Tarento (Italia), el 20 del corriente, con destino a Cádiz.

Por el abaratamiento del pan

El ministro de hacienda continúa atendiendo con preferencia todo lo referente a las órdenes de distribución de trigo y su transporte hasta los molinos, a cuyo objeto se mantiene al habla con los miembros de la cámara gremial y los molineros.

Delegaciones de panaderos y fideeros se han entrevistado en la fecha con el doctor Salaberry para conversar respecto a la entrega de la harina [illegible] trias.

El ministro de hacienda manifestó a los recurrentes que el P. E. se ocupaba de hallar un medio que permitiese entregar la harina a los fines perseguidos por el gobierno o sea obteniendo un inmediato y notable abaratamiento en el precio del pan.

Trigo y lino de la nueva cosecha

En el ministerio de agricultura se han recibido muestras de trigo y lino de la nueva cosecha, procedentes del departamento de Marcos Juárez (Córdoba).

Las muestras remitidas evidencian la excelente calidad del producto que da un rendimiento de un 30 y 40 por cuadra.

Cancelación de una letra

El ministerio de hacienda por intermedio de la tesorería canceló hoy [illegible] por pesos 100.000.

La personalidad del Dr. Yrigoyen en América

Elevados conceptos que merece a uno de los hombres más ilustres de Brasil

Comunicación oficial de nuestro representante en Río de Janeiro

En vano la prensa del "régimen" trata de restar importancia a la obra histórica y ejemplar que al frente del país viene realizando el doctor Hipólito Yrigoyen. En vano es que silencie los altos juicios que aquel merece a los más eminentes hombres públicos de América y aún de Europa.

Diariamente llegan hasta nosotros los aplausos y manifestaciones elogiosas tributadas a la política internacional del presidente Yrigoyen, un día en Estados Unidos, otro en los diversos países de Sud América y Europa, por sus personalidades más distinguidas. Y es que su trascendental obra de gobierno, la austeridad de su carácter y generosas idealidades de su espíritu ante los diversos problemas que ha debido afrontar, despertaron vivas simpatías en el exterior, hallando favorable acogida entre los hombres de acción y de gobierno.

A las múltiples exteriorizaciones de la admiración y afecto que el presidente argentino ha despertado entre los estadistas americanos, deben añadirse las frases [illegible] pronunciadas a bordo del crucero "9 de Julio" por el diputado brasileño señor Melo Franco, alta personalidad política de su patria, donde goza de una arraigada y merecida reputación conquistada en los diversos puestos ministeriales y diplomáticos que desempeñó.

El señor Melo Franco que a su paso por nuestro país tuvo ocasión de conocer y conversar con el doctor Yrigoyen, ha llevado de aquella entrevista una honda y agradable impresión, que no vaciló en exteriorizar, a bordo de la nave argentina en una simpática fiesta de confraternidad, organizada por nuestro representante en Río de Janeiro, quien dió cuenta al ministerio de tan agradable acto en el telegrama que damos a continuación:

RIO DE JANEIRO, noviembre 22 de 1920. — A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores. — Se realizó hoy en el crucero "9 de Julio" un almuerzo íntimo al que invité a un grupo representativo de la política brasileña, al senador por San Paulo doctor Alvaro de Carvalho, los diputados Afranio de Melo Franco, Antonio Carlos, Félix Pacheco, Carlos de Campos, Juan Penido y Celso Bayma y el doctor Azevedo Amaral. Contestó mi brindis el diputado Campos, leader de la mayoría, con entusiastas y sinceras manifestaciones de confraternidad, calurosamente apoyadas en apartes por sus compañeros presentes. Luego habló el diputado Melo Franco, que dijo textualmente después de [illegible] a nuestro país y a la civilización: "Quiero evocar la austera [illegible] del presidente Yrigoyen [illegible] una hora feliz de mi vida [illegible] esa gran figura americana, visiblemente impregnada de gran [illegible], palabras inolvidables, [illegible] vinculaciones que deben ligar a estas naciones del continente, por esa política de amistad y solidaridad y [illegible] invito a brindar por la gran figura del presidente Yrigoyen". — Araña.

PETROLEO DE COMODORO RIVADAVIA

PRODUCCION SEMANAL

Se ha recibido en el ministerio de agricultura, una comunicación de la administración del petróleo de Comodoro Rivadavia, haciendo conocer al titular de esta cartera que los pozos fiscales de esos yacimientos, han producido durante los días 13 al 19 del corriente, la cantidad de cinco mil ochocientos setenta metros cúbicos de combustible líquido.

Tesorería general de la nación

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación pagó en la fecha las planillas de las reparticiones que a continuación se mencionan:

Obras públicas, jornales del personal que presta servicios en el interior, 100.000 $; ministerio de agricultura, 200.000; giros, 76.446; intendencia de guerra, gastos, 100.000; [illegible] 300.000; intendencia de marina, pesos 325.184; letra, 100.000; ministerio de relaciones exteriores, gastos, 30.000; subsidio escolar a las provincias, 50.000; colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón, 24.814; penitenciaría nacional, 7.000; escuela profesional No. 5, 5.764; Departamento nacional de higiene, sueldos atrasados, 12.785 y Caja nacional de jubilaciones y pensiones, por descuentos, 80.740.

Lo pagado hoy por la tesorería asciende a 1.421.562.

PENSIONISTAS CIVILES

El tesorero, señor Pinedo, giró $ 27.874 a las pensionistas civiles en el interior, a fin de abonar los haberes del citado personal por el mes de octubre último.

—Fueron también girados los sueldos de los jubilados por el mismo mes.

Asociación Nacional Colonias y Escuelas Argentinas

La Asociación nacional colonias y escuelas argentinas, ha solicitado, al ministerio de agricultura, el vivero que pertenece a esta repartición y se encuentra ubicado en la estación Gándara, partido de Chascomús.

Esta asociación se propone instalar, en este establecimiento, un instituto modelo del tipo de los que actualmente posee, fomenta y difunde en el país.

El ministro de agricultura ha accedido a esa petición, y dispuso que el director de escuelas y viveros del ministerio, se ponga de acuerdo con la persona que indique esa asociación, para hacerle entrega del terreno y todas las mejoras que contiene.

DIPLOMATICAS

Secretario de la legación peruana en Wáshington

El doctor Alfredo González Prada, diplomático que ha desempeñado durante varios años los cargos de primer secretario y encargado de negocios "ad interim" de la legación en Buenos Aires, concurrió en la tarde de hoy al ministerio de relaciones para despedirse del doctor Torello, con motivo de su viaje a Wáshington donde ocupará la secretaría de la embajada de su país.

El doctor González Prada se embarcará mañana para Europa, debiendo seguir luego a Norte América para hacerse cargo de sus nuevas funciones.

2a. EDICION

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre concurrió a su despacho oficial de la casa de gobierno el presidente de la nación, doctor Yrigoyen.

Concedió algunas audiencias, figurando entre las personas recibidas los ministros plenipotenciarios de Francia, señor Clausse, de la Gran Bretaña, señor Mac. Leay y el ex-encargado de negocios del Perú entre nosotros, doctor González Prada, quien se despidió del primer magistrado con motivo de ausentarse a Norte América, para ocupar la secretaría de la embajada de su país en Washington.

Recibió también el doctor Yrigoyen en la tarde hoy, a una delegación del Centro de Consignatarios, cuyos componentes le informaron con amplitud respecto a la situación del mercado de lanas, que, según expresaron, es angustiosa no sólo para éstas, sino también para las carnes.

Manifestaron asimismo los representantes del Centro de Consignatarios que de haberse sancionado el proyecto del poder ejecutivo, remitido oportunamente al congreso, tal situación no hubiese adquirido esa gravedad. El primer magistrado prometió ocuparse preferentemente de esta cuestión, para arbitrar las medidas necesarias.

Recibió en audiencia el primer magistrado a una comisión de jefes y oficiales retirados del ejército, la cual interesó al doctor Yrigoyen en el sentido de elevar los sueldos que perciben hasta equipararlos a los actuales.

En conocimiento el doctor Yrigoyen de que se hallaba gravemente enfermo el ex-presidente del Paraguay, general doctor Benigno Ferreyra, residente entre nosotros, envió a su edecán, mayor Quaglia, a saludar a la familia del distinguido enfermo, interesándose por la salud de aquel.

Alteración de los turnos de vagones

Dictamen del Procurador General de la Nación

El procurador general de la nación se ha expedido en la queja formulada por varios comerciantes, por alteración de los turnos de vagones.

Dice así el dictamen:

Señor ministro de obras públicas: Los señores Montenegro hermanos, piden se ordene a la dirección general [illegible] Central Argentino [illegible] gal de pedido de vagones. Los recurrentes sostienen que la dirección está obligada a declarar si es o no fundada su queja, estableciendo clara y terminantemente el hecho o la omisión contraria a la ley y el daño o perjuicio causado por la infracción.

El art. 74 de la ley obliga a la dirección general, en caso de queja, a transcribir una relación de los cargos a la empresa, citándola a satisfacer la queja o contestarla por escrito "en un plazo que fijará prudencialmente la misma dirección". Si la empresa, "en el plazo señalado", reparase el perjuicio, quedará exenta de responsabilidades hacia el querellante en cuanto a la transgresión especial que motivó la queja.

La dirección no ha cumplido este deber legal, cuyo fin visible es ahorrar contiendas judiciales.

El art. 74 continúa mandando que si la empresa no satisficiera el reclamo en el término señalado o hubiera fundado motivo para investigar sobre la queja, deberá la dirección ordenar la investigación del modo y por los medios que lo juzgue conveniente.

La dirección no ha fijado plazo alguno a la empresa; pero decretó una

La junta electoral ha iniciado sus tareas

HOY SE DIO COMIENZO AL RECUENTO DE SOBRES

En el local del concejo deliberante, se reunió esta tarde la junta electoral municipal bajo la presidencia del doctor Tomás Arias y de los vocales doctores Julio Pera y Miguel L. Jantus, actuando de secretario el doctor García.

Acto continuo la junta resolvió iniciar el recuento de sobres de las elecciones realizadas en el día de ayer.

Recuento de sobres.—

En esta tarea inició la junta sus actividades siendo las 15 h., empezando por el recuento de sobres de las urnas de la circunscripción 1a. y con la número 1, continuando así en número de orden.

A fin de facilitar este trabajo la junta dispuso que la tarea se realizara en tres grandes mesas, siendo cada una de ellas presidida por un miembro de la junta.

Es muy fácil que esta tarea, no obstante el empeño de los numerosos empleados que a ella se dedican, continúe hasta hoy a las 7 y ocupe parte del día de mañana.

Votos de más y de menos.—

Son muy pocas las urnas en las que al hacerse el recuento de los sobres se encontraron votos de más o de menos, habiéndose constatado en las urnas de la sección 1.a, las siguientes fallas: en la 89, 1 voto de menos, en la 95, ídem, en la 111, 2 votos y en la 101, el acta abierta, pero recontados los sobres coincidían con la misma.

Uno que votó tres veces—

En la urna 148, aparece votando un ciudadano cuya matrícula es el número 592, de la clase 98, votando tres veces, siendo muy posible que se trate de un error.

Los fiscales de los partidos—

Controlan el acto del recuento de votos, en calidad de fiscales, los siguientes ciudadanos:

Por la Unión Cívica Radical, señores Luis J. Etchart, doctor Juan E. Vincent, José Perma (hijo), Manuel Calvo y como fiscal de cómputos el señor B. Rossi, secretario del comité de la capital, teniendo además sus representantes los demás partidos que se presentaron a la lucha comicial.

Votos impugnados—

Al hacerse la revisación de la urna 241, se constataron tres votos impugnados.

Con respecto a la validez de este comicio hasta ahora no ha resuelto nada la junta electoral.

Acta sin firmar—

El acta de la urna [illegible], coincidía con el número de sobres depositados en ella, pero resulta que no está firmada ni por el presidente del comicio ni por los fiscales.

En vista de ello el doctor Arias consultó el caso con sus colegas los doctores Jantus y Pera, así como con los fiscales de los partidos que asistían a la revisación de las urnas, conviniéndose en que se citara al presidente del comicio [illegible] y a los fiscales que presenciaron el acto, a fin de que firmen el acta de referencia.

Acta firmada en hoja suelta

En vez de hacerlo en el acta oficial proporcionada por la junta electoral, la clausura del comicio [illegible] fué hecha en una hoja común.

Como en el caso anterior se ha resuelto citar a los fiscales que actuaron en el aludido comicio, con el objeto de que ratifiquen sus firmas.

Urna impugnada.—

Un fiscal impugnó la urna [illegible], por haberse admitido el voto al ciudadano Vicente Stronsoli, por el presidente del comicio, sin haber presentado aquel su libreta de enrolamiento.

En esa misma urna, figuran otros tres votos impugnados.

La mesa central de la junta escrutadora, verificando el recuento de votos

La Argentina en la asamblea de Ginebra

Los comentarios universales aplauden las declaraciones del representante argentino

Triunfo de la política internacional del Dr. Yrigoyen

TELEGRAMA DEL DOCTOR PUEYRREDON AL PRESIDENTE

Hemos informado de las comunicaciones recibidas de nuestros representantes diplomáticos en todo el mundo, dando cuenta a la cancillería de la impresión excelente y aplauso unánime que han merecido a pueblos y gobiernos las elevadas y categóricas declaraciones del representante argentino en la asamblea de la Liga de las Naciones, que se realiza en Ginebra.

El doctor Pueyrredón que ha recibido por su parte numerosos comunicados portadores del aplauso universal, a su discurso grandilocuente y conceptuoso, ha dirigido al presidente de la república el telegrama que transcribimos a continuación:

"GINEBRA, noviembre 22 de 1920. — Para el Excmo. señor presidente. Compruebo por los múltiples telegramas recibidos de las legaciones, que los comentarios universales aplauden el espíritu generoso y altivo que caracteriza las declaraciones argentinas. Complázcome patrióticamente en reconocer que debe atribuirse el éxito al simple cumplimiento de las elevadas instrucciones de V. E. Con sincero afecto le saluda. — Pueyrredón".

Dependencias nacionales en el interior

Hoy fué girado el importe de las planillas suplementarias pertenecientes a los siguientes establecimientos dependientes del ministerio de instrucción pública:

Escuelas normales mixtas de Tandil, 25 de Mayo, Lincoln Gualeguaychú, Posadas, San Nicolás de los Arroyos, Bell-Ville, Dolores (Córdoba), Azul, Mercedes (San Luis) y Campana, escuelas normales de maestros y profesoras de Rosario y escuelas de preceptoras de Frías, Jachal y San Isidro.

También fueron giradas las planillas suplementarias de las gobernaciones de Río Negro, Formosa, Pampa Central, Neuquén, Santa Cruz y Chubut.

Liquidáronse asimismo, las de sueldos por septiembre del colegio nacional de Paraná y la de la escuela industrial de Santa Fe por octubre.

Instrucción primaria en las provincias

El tesorero del consejo nacional de educación retiró en la fecha pesos 300.000, que serán distribuidos entre los maestros de las escuelas primarias en las provincias.

En lo que va del mes el consejo ha recibido para la instrucción primaria en esta capital, territorios nacionales y provincias, 3.051.000 pesos.

investigación, que dió por resultado comprobar que el ferrocarril Central Argentino alteraba el turno de los cargadores, violando el art. 45 de la ley. Para casos tales, el art. 76 dispone: "En los casos de investigación la dirección de ferrocarriles expresará clara y terminantemente el hecho o la omisión contraria a la ley o el daño o perjuicio causado por la infracción, debiendo expedirse inmediatamente copia del dictamen a la empresa, con un aviso para que suspenda y desista de la infracción, o repare el daño causado, o ambas cosas a la vez, dentro del plazo que la misma dirección señalará prudencialmente". "Si en dicho plazo (concluye el art. 76) se comprobase a la dirección que la infracción ha cesado y el perjuicio ha sido reparado de acuerdo con su dictamen o a satisfacción de la parte querellante, se levantará acta de ello, quedando la empresa exenta de ulterior responsabilidad o penalidad por razón de dicha infracción".

No obstante que este artículo se propone evidentemente, como el 74, evitar litigios ante los tribunales, y a pesar de que Montenegro hermanos habían pedido expresamente en su escrito de 17 de diciembre de 1919 que se declarara fundada la queja y se ordenara al ferrocarril la reparación del daño causado, la dirección se limitó, en 8 de marzo de 1920, a decir: "Déjese constancia de los hechos, a cuyo efecto remítase a los recurrentes copia del informe de la sección, de octubre 20 ppdo., salvo el último párrafo; comuníquese a la empresa y a la sección y archívese".

El informe comprobaba que el ferrocarril había alterado los turnos de varios pedidos de vagones y había anulado pedidos de Montenegro hermanos, alegando no tener existencia. El último párrafo, que la dirección mandó omitir de la copia, decía así: "Por lo expuesto y por no haberse hecho equitativamente el suministro de vagones, corresponde declarar fundada la presente queja".

Me parece que estas transcripciones bastan para demostrar que la Dirección de Ferrocarriles ha omitido pronunciar en este caso la resolución que le ordenan los artículos citados y el inc. 10, art. 71, que dice así: "Resolver de conformidad con las leyes y reglamentos de ferrocarriles vigentes o que se dictaren los reclamos que se formulen contra las empresas de ferrocarriles nacionales."

Además, encargada de velar por el cumplimiento de las leyes relativas a ferrocarriles (ley 2873, art. 71, inc. 1o., modificado por el art. 71 de la ley 6320) y facultada por el inc. G, del citado art. 71, para imponer a las empresas de ferrocarriles nacionales las multas autorizadas por la ley y para hacerlas efectivas por la vía de apremio, ha debido cumplir lo dispuesto en el art. 92, desde que comprobó una serie de infracciones graves al art. 45, de la misma, infracciones de que fueron víctimas varios cargadores de leña y carbón.

No es la primera vez que la dirección general de ferrocarriles olvida que la ley le ha dado una jurisdicción cuasi judicial, imitando la conferida en los Estados Unidos a la comisión de comercio internacional (Interstate Commerce Commision) por la ley de 4 de febrero de 1887, posteriormente ampliada; y se abstiene de ejercer su alta misión, para que los interesados ocurran a los tribunales ordinarios.

El público tiene derecho a usar y a que funcionen normalmente todos los instrumentos creados por las leyes en garantía de los intereses legítimos afectados por los ferrocarriles.

Creo que el ministerio de obras públicas, ejercitando la superintendencia que le atribuye la ley de organización de los ministerios, podría ordenar a la dirección general de ferrocarriles que reasuma en este caso la jurisdicción de que se ha desprendido [illegible]

Escuela Nacional de Pilotos

Han terminado con buen éxito los exámenes de curso de la Escuela Nacional de Pilotos, y la comisión exámenes de curso de la Escuela tán Beascoechea elevó al ministerio las planillas de clasificaciones.

El próximo jueves 25 del corriente principiarán los exámenes de ingreso de los candidatos en condiciones de reglamento y declarados aptos por el exámen médico, cuyo número pasa de cuarenta.

Personal cesante de la Defensa Agrícola

La habilitación del ministerio de agricultura recibió hoy una nueva partida de 200.000 pesos, a fin de liquidar los haberes del personal cesante de la Defensa Agrícola en las provincias, por los meses de julio, agosto, septiembre y octubre últimos.

Lo entregado hasta hoy con idéntico propósito, alcanza a pesos moneda nacional 1.714.720.

GUERRA Y MARINA

CIRCULO MILITAR
Campeonato final de esgrima

El 30 del corriente a las 17, tendrá lugar en el círculo militar el campeonato final de esgrima del ejército.

El jurado será constituído por los generales Luis F. Dellepiane, José E. Uriburu y Eduardo Broquen y los coroneles Agustín P. Justo e Isidro Arroyo, actuando como director de asalto y secretario el mayor asimilado Eugenio Pini y teniente 1o. asimilado Francisco Nigro.

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado:

A la compañía destacamento del arsenal San Lorenzo, el teniente Carlos N. Muñiz; a la compañía del arsenal José María Rojas, el teniente Nabor Puebla.

—Se ha dejado sin efecto el pase a la disponibilidad del capitán Leopoldo Casavega, debiendo considerársele como licencia el tiempo que revistió en tal situación.

HABERES ATRASADOS DE LA MARINA

La intendencia de marina cobró hoy $ 325.184, con el objeto de abonar los sueldos y jornales atrasados del personal que presta servicios en las distintas reparticiones de la misma y que a continuación se citan: al personal obrero, 181.542; id. civil, 128.019; id. subalterno militar, 11.072; e id. extranjero, 4.5551.

ESCUELA DE APRENDICES ARTILLEROS

Hoy dieron comienzo los exámenes de fin de curso de este instituto, que funciona a bordo del guardacostas "Almirante Brown".

La nave se encuentra fondeada en Puerto Nuevo.

ENROLAMIENTO DE CIUDADANOS

Por una resolución de fecha de hoy se dispone que en lo sucesivo los jefes de oficinas enroladoras, exijan a los ciudadanos que concurran a enrolarse, aún cuando haya que fijárseles la edad de oficio, el documento probatorio de la nacionalidad.

A falta de él, motivada por la desaparición o destrucción de la partida de nacimiento, debe suplirse mediante la reconstrucción de la misma ante el juez en lo civil.

Si no hubiese existido la partida por falta de inscripción, se exigirá su construcción ante la misma autoridad del lugar en que nació.

SANIDAD

Modificóse el número 3 de la resolución ministerial del 8 del corriente, en la siguiente forma:

"A los efectos del contralor del consumo y del despacho de efectos a la farmacia de la dirección de arsenales, se efectuarán las inspecciones reglamentarias ya establecidas".

MOVIMIENTO DE BUQUES

El crucero "9 de Julio" zarpó de Río de Janeiro con destino a Río Santiago.

—A este puerto llegó el destróyer "Jujuy".

—Fondeó en San Julián el balizador "Alférez Mackinlay".

—El buque tanque "Ministro Ezcurra" salió de Comodoro Rivadavia para Magallanes.

—En Bahía Posesión, entregará el cargamento de combustible al acorazado "Rivadavia".

ASCENSO DE OFICIALES RETIRADOS

Se ha modificado el No. 4 del decreto reglamentando el art. 2o. de la ley 11079, en la siguiente forma:

"El ascenso para los oficiales retirados, que fueron considerados aptos, que opten por este beneficio, será otorgado con anterioridad de la fecha en que ha sido promulgada la ley, y a partir de la misma les será liquidado el mayor sueldo con arreglo al presupuesto actualmente en vigencia".

CAMPEONATO DE POLO Y CABALLO DE ARMAS

El mayor Casares ha invitado al ministro Moreno para que concurra el domingo próximo a las pruebas finales del campeonato de polo, a realizarse en Hurlingham Club.

El salto de altura se realizará pasado mañana a las 10 en lugar de las 11.

Las pruebas de adiestramiento se efectuaron hoy, presidiéndolas el teniente coronel Rufino.

Escuela "Carlos Tejedor" del Consejo 7o.

Interesante fiesta en Palermo

Los niños de la escuela "Carlos Tejedor", perteneciente al consejo escolar 7o., que dirige la señorita María Emilia Torrá, fueron conducidos por sus respectivas maestras al bosque de Palermo, con el fin de asistir a la fiesta preparada por la dirección de la misma, clausurando el presente año escolar.

Bello era el aspecto que presentaba la columna de niños en marcha hacia Palermo y grande era la alegría que sus rostros reflejaban, alegría sana y espontánea, como todas las manifestaciones de regocijo que embargan el alma del niño.

Una vez que hubieron llegado al sitio elegido de antemano comenzó a desarrollarse el programa fijado y que consistía de los siguientes números: declamaciones, lecturas, cantos, dramatizaciones y concurso de banderitas y pelota cazadora.

Los niños que tuvieron a su cargo la interpretación de los distintos números del programa se desempeñaron con mucho acierto, traduciéndose el éxito de cada uno en aplausos calurosos y entusiastas de parte de sus compañeros. Llamaron justamente la atención de cuantos tuvieron ocasión de presenciar esta hermosa fiesta al aire libre, las dramatizaciones, pues fueron hechas con la mayor prolijidad.

Un núcleo numeroso de padres acompañó al personal docente, secundándolo eficazmente en la delicada tarea de atender al bullicioso enjambre de chiquillos, a quienes se les obsequió, al terminar la fiesta, con bombones y masitas, que en seguida fueron deliciosamente saboreados a la dulce sombra de los árboles, mientras la brisa ponía un poco de desorden en las cabecitas soñadoras y el sol daba la nota bella de la vida.

Después los maestros reunieron a sus discípulos y se dedicaron a contarles historietas o realizar los juegos predilectos de los niños.

Aproximadamente a las 11 del día dióse fin a la excursión, siendo conducidos los pequeños al local de la escuela, donde fueron licenciados inmediatamente.

Seguramente, por mucho tiempo estos niños comentarán las incidencias de la fiesta.

El complemento de esta hermosa iniciativa se llevará a cabo el viernes 26 del corriente. Siguiendo el espíritu que caracteriza el plan de trabajo de la mencionada escuela, los alumnos que terminaron el ciclo de estudios primarios, acompañados por el personal directivo y docente se trasladarán a la ciudad de La Plata, con el propósito de visitar las instalaciones del observatorio astronómico y el museo, visitas que, a todas luces, resultarán provechosas.

Decididamente aplaudimos estas iniciativas por el espíritu práctico que las animan y sería de desear que el ejemplo cundiese en las escuelas de la capital.

La escuela primaria que ejerce una influencia decisiva en la cultura general de su país y que lleva a los hogares ejemplos y convicciones, debe fomentar en todas las formas posibles, el amor al estudio y para que esto se obtenga es necesario que la educación sea amena a la par que instructiva.

La fiesta que nos ocupa y de la que participaron alrededor de 600 niños de ambos sexos, ha sido inspirada por los principios indicados mas arriba y por cierto la directora, señorita Torrá, puede estar satisfecha por el éxito obtenido.

Durante la fiesta realizada en los jardines de Palermo

PROVINCIAS

TERRITORIOS

De Neuquén

La obra del gobierno — Iniciativas auspiciosas — Impresión que causan en el vecindario — Varias noticias.

NEUQUEN (por correo) — Con aplauso público, del vecindario y de la prensa local, se estimula la acción que continúa desarrollando el señor gobernador del territorio, teniente coronel Francisco R. Denis y sus colaboradores inmediatos.

A las importantes iniciativas llevadas a conocimiento del público, desde las columnas de LA EPOCA, en números anteriores, han de agregarse las siguientes:

1. La creación de una biblioteca de carácter popular, que permita al pueblo concurrir a ilustrar o consultar cualquier dificultad, en materia de ciencia o de literatura; como asimismo para que contribuya a la difusión de los conocimientos generales, en todos los órdenes que sea posible.

Se instala, con carácter transitorio, en la misma casa de gobierno, colocándola bajo la custodia y vigilancia de la autoridad del secretario de la misma casa señor A. González Videla.

2o. Dejándose ver, desde un largo tiempo a esta parte, la necesidad de fundar un museo, donde puedan exhibirse las producciones del suelo del territorio de Neuquén, el señor gobernador, afronta su creación, en forma precaria, si se quiere, pero que da a entender bien claro, de que le anima el mas vivo deseo de estimular la acción privada; al mismo tiempo que se tenga a la mano un conjunto variado y selecto de los principales productos del territorio, que sirvan de ejemplos auténticos a los turistas, hombres de ciencia y estudio; como de minúsculo exponente de la potencialidad económica minera y agropecuaria del mismo.

3. Una institución, que estaba muerta, por abandono de la comisión directiva, acaba de reincorporarse y constituirse de nuevo, bajo la dirección de personas que son toda una garantía de que la harán progresar y ser útil a los fines de sus patriótica creación. Me refiero a la "Asociación Patriótica de Tiro Neuquén". Bajo la presidencia honoraria del señor Denis y la efectiva del señor Augusto González Videla y como vicepresidente, el gerente del Banco de la Nación señor José Simonetti, con el apoyo moral y material de ochenta y cinco socios activos, se puede asegurar la iniciación de una nueva era de labor y prosperidad para la asociación de tiro "Neuquén".

4. Prosigue la acción de la gobernación sobre el mejoramiento y seguridad de la policía fronteriza, especialmente en esta época, en que quedan abiertos los pasos de la cordillera, en una inmensa extensión. Se ha confiado a la capacidad del comisario inspector señor Manuel Fierro, la difícil tarea de organizarla, disciplinarla y ubicarla de acuerdo a las necesidades observadas de visu, en una prolija inspección ordenada al efecto y con las instrucciones del caso. El comisario Fierro, ha dado principio a su cometido.

5. Las escuelas preparan sus programas de fin de curso; exposiciones de trabajo manuales y demás elementos de juicio para justificar el aprovechamiento del ejercicio escolar.

6. La escuela de adultos para penados y prevenidos, que funciona en la cárcel local, terminó su ejercicio con una serie de conferencias doctrinales, cuyo temas a cargo del director señor Emilio M. Guiñazú, versaron sobre:

"La personalidad de don Justo José de Urquiza, cuya síntesis acompaño; El amor a la patria primer deber del ciudadano armarse en defensa de la patria, de su soberanía y de sus leyes. El pueblo debe agruparse al pie de la bandera sostenida por gobiernos que quieren su felicidad; El principio de autoridad no es sino la razón, necesidad de observarlo y cumplirlo; Efectos mortales del alcoholismo, del juego, de la ociosidad. Cuadros de miseria; La tuberculosis en las cárceles, fácil propagación de su contagio, necesidad de suprir "el mate en rueda", "el cigarillo fumado entre dos o más", "el uso de las mismas vasijas", "necesidad de ganarse la voluntad de las autoridades carcelarias para pasar mejor el período de verse privado de la libertad, mediante la concesión de trabajos internos".

A las pruebas finales asistió el director y vicedirector del presidio.

La exposición agrícola ganadera de Reconquista

Discursos del presidente de la Sociedad Rural y del ministro don Agustín Araya

LOS PRINCIPALES PREMIOS

Un banquete de doscientas personas

Visita del gobernador Sr. Mosca

RECONQUISTA, noviembre 22 — Llegó a ésta el ingeniero agrónomo don Francisco Fernández, enviado por el ministerio de agricultura de la provincia para proceder como jury en la sección de máquinas agrícolas.

El acto inaugural de la exposición de la feria resultó un verdadero acontecimiento, congregando a las personas más representativas de la población. Cuando el gobernador señor Mosca llegó con la comitiva, la tribuna de los socios veíase atestada de concurrencia. El público desbordábase a lo largo de la amplia pista. La banda de música del cuerpo de guardia de cárceles de Santa Fe ejecutaba algunas hermosas piezas. En ésta, desde el elemento compuesto por sus más viejos colonizadores hasta los jóvenes de la sociedad rendía tributo a la gran fiesta. El presidente de la Sociedad Rural, don Patricio Diez, al inaugurarla la llamó, en su discurso, fiesta del trabajo, noble y generosa, en que concurren todos los factores del progreso y la cultura. Agradeció el concurso de expositores, deteniéndose a analizar algunas de las causas que estancaron el desenvolvimiento de las fuentes vitales del Norte. Los capitales, dijo, fueron atraidos por la facil explotación de los bosques vírgenes, mientras que la agricultura y la ganadería permanecieron estacionarias, aguardando el esfuerzo intensivo. Recordó a los hombres de lucha, los sacrificios que hicieron para hacer producir la tierra, expresando la necesidad de transformar los campos en prados artificiales, con sistemas adecuados, para la aclimatación y refinamiento de los reproductores, la formación de cabañas como ya hay algunas en la zona infectada por la garrapata, donde triunfa la inteligencia y la perseverancia. Instó a robustecer la acción progresista de la Sociedad Rural contra la influencia de los espíritus escépticos. Habló del ferrocarril al Norte de Reconquista como una de las obras mas reclamadas por la necesidad, así como la implantación de una escuela granja, sobre la base del proyecto del senador Habegger, aprobado ya en el senado. Bien podemos cifrar nuestras esperanzas, terminó diciendo, en este gobierno de progreso, representado en el doctor Mosca de preclaras dotes y virtudes personales que le reconoce el pueblo de Reconquista. La Sociedad Rural deja abiertas sus puertas a todos los hombres bien intencionados.

Contestó con conceptuoso discurso en nombre del P. E. el ministro doctor Agustín Araya, quien comenzó haciendo parangón de la Reconquista actual y de la de antaño, así como la acción desplegada por la Sociedad Rural, que llamó institución de fuerte temple, educadora y directriz. Detalló la producción, diciendo que es necesario proteger las industrias contra los organismos especuladores que tienen en su mano toda la riqueza agropecuaria del país, como son el Mercado a Término y frigoríficos. Lúchase así contra el capital sin establecer distinciones y combátese el trabajo en sus más justos reclamos, estableciendo dos tiranías erguidas contra el interés común.

Es necesario una nueva ordenación económica, para la cual deben removerse las causas que determinan el desequilibrio actual.

El gobierno conoce y aprecia las necesidades reclamadas por la zona y propenderá francamente a complacerlas.

Terminó haciendo un cuadro de la fiesta de la espiga, pintando con elocuencia el ciclo trabajo del año frente a la hora de la recolección.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos. Después desfilaron los animales premiados.

Los niños de la escuela normal hicieron interesantes ejercicios.

Recorriéronse las instalaciones y se conversó en rueda social hasta las últimas horas de la tarde. El gobernador recibe en todas partes el homenaje de la simpatía popular. Ha instalado su despacho de gobierno en el local de la jefatura política, donde recibe la visita de numerosas personalidades.

La población manténese abanderada y el comercio cerró sus puertas para adherirse a los festejos.

RECONQUISTA, noviembre 22.— En los premios de bovinos a corral el jurado adjudicó los primeros a los toros de Juan B. y José Oliva, Emilio Leiva, Froilán Diez, Zuberzú Arbide, Carlos S. Gocho, Vicente D. González, Galíndez y Larguía, Ricardo Aldao, La Criolla, Manuel Mañez y López Lecube.

En la categoría Gentlemen, primer premio, al caballo Ciervo, de Lanteri; segundos, a Chiche y Malezai, de López Lecube. En ovinos los primeros premios a Angel S. Choijet, E. R. Hugentobler, Prudencio Ledesma y Lapotti, en porcinos se adjudicó el primer lugar a Del Marmol y Franchino; en aves, a José Ma. Yriondo.

Anoche sirvióse un banquete oficial en el hotel Las Colonias, asistiendo 200 personas. La cabecera de la mesa estaba ocupada por el gobernador Mosca, que tenía a su lado al presidente de la Sociedad Rural, don Patricio Diez, al ministro y a los delegados. La banda de la guardia de cárceles tuvo a su cargo interesantes números de música en la retreta de la plaza 2 de Mayo, donde asistieron las principales familias. Esta tarde el gobernador irá al vecino pueblo de Avellaneda para asistir a la inauguración de una biblioteca popular. Visitará así mismo la fábrica de aceites de la viuda Wendt, que está situada en mitad del camino. El doctor Mosca recorrió detenidamente las instalaciones industriales en el local de la Sociedad Rural, donde se exhiben los productos de esa fábrica de aceites, la de la talabartería de Ipiah[illegible] la curtiembre de Gastón. Hay además productos agrícolas de la actual cosecha.

Instrucción Pública

EXPOSICION EN EL VOCATIONAL DE EDUCATION

Con motivo de la inauguración del anexo exposición dependiente del Vocational, la señora presidenta Amira Pinochet de Muñoz, nos anuncia que todos los trabajos manuales y artes decorativas que deseen exhibir en dicha exposición, con objeto de venderlos después de la inauguración, se pueden mandar al local Florida 658, todos los días de 10 a 12 y de 17 a 19 horas.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

Los permisos de examen para alumnos regulares se expenderán en secretaría, los siguientes días del mes corriente, 1er. año, jueves 25 y viernes 26; del 2.o año, sábado 27; 3er. año, lunes 29; 4.o y 5.o, martes 30.

Colaboración

La Argentina ante la Liga de las Naciones

En todos los altos círculos políticos mundiales, se comenta en estos momentos la iniciación de las sesiones a que ha sido convocada la Liga de las Naciones.

En este cuarto de hora de mas o menos tranquilidad por que atraviesa el mundo, después del enorme sacudimiento que lo convulsionara, hay como un deseo unánime de trocar los antiguos moldes en que se vaciaban las actividades diplomáticas, para tratar de fundar o mantener nuevas orientaciones internacionales que constituyan en la forma mas práctica posible, una seguridad de mantener la paz universal. Ardua [illegible] a mil contingencias imprevistas, desde luego, viene a ser ésta a acuerdo al que no podrá [illegible] en el mañana, determinada [illegible] demarcaciones fronterizas que la razón "fuerza" ha trazado en el mapa político-militar de estos últimos años.

Aparte de ello, hay ligadas [illegible] cuestiones de intereses puramente materiales, en la economía de determinadas naciones, cuyo influjo está latente, [illegible] necesita para definirse en forma [illegible] que una causa [illegible] accidental que aparentemente termine tales aspiraciones, rivalidades y enconos.

Tal es, [illegible] optimismos engañosos, el aspecto mas pronunciado que en estos momentos presenta el cuadro de la política mundial, aparte de otras circunstancias que mas o menos [illegible] a un determinado escenario, [illegible] clamar [illegible] bajo el [illegible] progresistas [illegible] pueden ser amenazas [illegible] organización social [illegible]

En tal [illegible] adquirir [illegible] la iniciación de las sesiones de la Liga de las Naciones [illegible] aludido al comienzo de este artículo.

Le ha cabido a la República Argentina, no sólo el insigne honor de que su representante doctor Pueyrredón haya sido designado para una representación destacada, como lo es una de sus vicepresidencias, sino también [illegible] especialmente [illegible] de que el discurso pronunciado por el mismo, siendo portavoz del sentimiento político argentino que hoy encarna la política de nuestro presidente, se ha impuesto a la consideración de los representantes de las mas grandes potencias mundiales, que forman parte de esa liga. Y bien, uno de los aspectos interesantes de este triunfo, que conviene hacer resaltar, es el de la absoluta sencillez con que ha ido a imponerse ante el concierto de esa alta diplomacia. El nuevo evangelio, diré, que el pensamiento argentino ha sustentado, como el moderno e inconmovible derecho internacional. El se reduce a lo que calificó el ministro Pueyrredón, de "indiferencia diplomática", explicando su alcance.

La constitución, claramente determinada de tribunales de arbitraje, donde se laude a expensas únicas de la razón y la justicia; la exclusión del propósito o factor "fuerza" para dirimir contiendas surgidas entre las potencias; la observancia cuidadosa del respeto igualitario de los estados, por el mero hecho de ser tales y no por sus proporciones e importancia, constituyen otras tantas premisas del que seguiré llamando evangelio diplomático argentino, único que puede ser la solución victoriosa del futuro, para los hondos problemas suscitados en el mundo y que la espantosa experiencia de la pasada guerra, obliga a aceptar y difundir como la mejor garantía de la paz universal.

Latente, puede decirse, está aún el recuerdo de esos críticos momentos de 1918, en que poderosas fuerzas de opinión exteriores e interiores, reclamaban el abandono de la neutralidad que la política del presidente Yrigoyen, mantenía firmemente ante la guerra mundial.

Recuérdense esas circunstancias para comprender cómo debió de ser enérgica y bien pensada la actitud del hombre que sobreponiéndose a tan formidables solicitaciones, supo mantenerse dentro de los límites que se había trazado con la seguridad de que pasados esos momentos de desorientación y vivos odios, brillaría el sol de la razón, y que esa política lejos de serle perjudicial a su patria, la beneficiaría grandemente en el concierto de las naciones.

Pocos años han transcurrido y los hechos han venido a confirmar con exceso a lo que se hubiera previsto—la sabia prudencia, la verdadera visual de gran estadista que se encerraba en esa conducta, entonces tan discutida.

Y así, reclamando caracteres de modestia, ha ido la Argentina, respondiendo al llamado que se le hiciera de formar parte de la Liga de las Naciones, a explicar al mundo — cuando el mundo ha podido escucharla con tranquilidad — cuales habían sido las razones que fundamentaron su política exterior durante la gran guerra. La palabra serena y nutrida de conceptos superiores de su representante, ha dicho con elocuencia que tal actitud no era aislada en su ideología, puesto que respondía a todo un plan o sistema de filosofía jurídica internacional, que al ser explicada, desde sus primeros enunciados, consiguió atraer la deferente atención de estadistas de gran talla.

En medio de ese brillante torneo de selectas mentalidades dedicadas a las especulaciones de la alta diplomacia, la palabra, el pensamiento argentino, ha vibrado en la exposición de conceptos modernísimos, destinados a marcar nuevos rumbos, no sólo en los asuntos de política internacional, sino también en lo que al futuro de la humanidad civilizada se refiere. Este éxito que sin hipérbole puede llamarse colosal, es hijo legítimo de sentimientos de sano y viril patriotismo, que a la par del cariño al suelo patrio, acepta y proclama el respeto a la soberanía ajena, es decir la síntesis de la política que ha seguido y sigue quien hoy rige los destinos del gobierno.

Por otra parte, hay aspectos de hidalguía remarcable en el discurso del doctor Pueyrredón.

Así, señaló la exclusión de Méjico y Costa Rica de la Sociedad de las Naciones; también recordó a los vencidos. Los anteriores imperios centrales — dijo luego ampliando los conceptos de su discurso — no pueden ser olvidados, puesto que se trata de edificar un sistema de paz duradera, mirando al futuro, y en tales condiciones debe evitarse toda causa de exclusión por motivos del pasado, para que no haya gérmenes de descomposición.

El pequeño y el vencido, han sido recordados por el canciller argentino y ofrecidos a la consideración de los hombres reunidos para tratar sobre la paz universal. Esta actitud es noble y digna. Encarna perfectamente y le da autoridad a la palabra de quien habla en nombre de principios de alta humanidad.

El sistema de cooperación de gobierno a gobierno, puesto en práctica por la Argentina en estos últimos años, fué explicado también por el doctor Pueyrredón. Fué nueva dentro de lo acostumbrado hasta la fecha y que por esa causa no ha tenido todo el apoyo que debía de esperarse, una vez que se podía generalizar.

Un ciudadano argentino que desde hace muchos años atrás mantenía en alto sus convicciones de patriota; que se veía rodeado por un grupo más selecto que numeroso de hombres enteros verdaderos caballeros de [illegible] pronto a ofrendar sus propias vidas en holocausto de sus ideas políticas; ese ciudadano, esos caballeros que salían hablar al alma del pueblo a [illegible] despertarlo y virilizarlo entregándose a la visión de sus altos destinos; ese ciudadano a quien alguna vez fué llamado cierta vez a regir los destinos de ese pueblo, teatro de sus actividades y motivo de sus preocupaciones de rebelde-patriota. Y cuando obligado a aceptar esa dirección, así lo hizo, concretó su programa de gobierno, frente a las responsabilidades que le creaba el anterior concreta, en una forma que para muchos fué ambigua y hasta simplista. Dijo sencillamente: "Haré una presidencia ejemplar".

La brillante actuación de la Argentina, que en este momento contempla el mundo, es una de las fases de esa presidencia ejemplar. ¿Es necesario nombrar al que pronunció y supo cumplir esa promesa?

Leopoldo M. Mata.

MUNICIPALES

NUEVO COCHE ACOPLADO PARA TRANVIA

Hoy tuvo lugar en la estación de la campaña de tranvías Anglo-Argentino, situada en las calles Progreso y Jujuy, la inauguración de un nuevo coche acoplado de tranvía.

El nuevo coche se diferencia en mucho a los actuales, pues tiene la entrada al público en el medio, teniendo 12 asientos a cada lado y en las plataformas dos bancos con capacidad para cuatro pasajeros en cada una.

Según la empresa referida es copia de un modelo que en la actualidad se usa en Norte América, habiendo dado resultados prácticos.

Al acto asistió el intendente municipal y un núcleo de concejales, como así altos empleados de la empresa.

COMISION SUPERIOR DE TEATROS

Bajo la presidencia del intendente municipal, se reunió la comisión superior de teatros, tratando numerosos asuntos de su incumbencia.

Notas policiales

EN LAS VIAS DE UN FERROCARRIL

A la altura del kilómetro 5 del ferrocarril Central Córdoba fué hallado el cadáver de Jacinto Vasso, italiano, de 46 años de edad, soltero, de profesión carpintero, que trabajaba en las líneas de la empresa mencionada y que habitaba en la carpa número 1, situada en las inmediaciones del lugar donde se le encontró muerto.

Las heridas que presenta la víctima revelan que ha sido arrollado por un tren, aunque se ignoran las circunstancias en que ha ocurrido el accidente.

Ha tomado intervención en este asunto el juez federal doctor Jantus.

Los deportes en Norte América

Construcción de un gran stadium para la universidad de Ohio

Nadie ignora ya que en Norte América se da singular importancia al desarrollo de los deportes.

Los ejercicios físicos siempre han sido un motivo de preocupación para los ciudadanos de la gran república del Norte. Los campos para juegos al aire libre, son numerosos y para su construcción se han invertido sumas fabulosas.

Actualmente se construye un gran "stadium" para la Universidad del Estado de Ohio, de lo que nos informa ampliamente el embajador argentino en Washington, doctor Tomás Le Breton, en las siguientes líneas:

"Este stadium será, a su dudarlo, el mayor del mundo. Su costo será de un millón de dólares y ocupará una superficie de 17 hectáreas cuadradas, donadas a la Universidad por la Junta Municipal (Board of Trustees), para recreo y desarrollo de los sports.

La construcción será en forma de U, de dos pisos de elevación y diferente en dibujo a las construidas hasta la fecha. Su altura será de 32 metros y con una capacidad para 63.000 espectadores sentados, distribuidos en la siguiente forma: 42.000 personas en el piso bajo y 21.000 en el de

CRONICA SOCIAL

Enferma, la señorita Susana Holmberg.

—Continúa mejor, el señor Pedro Ruiz.

* * *

El 15 del mes próximo será consagrado el enlace de la señorita Fermina Núñez d'Andrada, con el doctor José Quinteros Luques.

* * *

Ha regresado a Montevideo el ministro argentino en el Uruguay, doctor Carlos de Estrada.

* * *

Han partido:

Para estación Daireaux la señora Amalia Molina de Daireaux y su nieta Nelly Daireaux.

* * *

Será bendecido el jueves próximo a la noche en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, el enlace de la señorita María Esther Barros con el doctor Enrique Martínez Langan.

Apadrinarán la boda la señora Ana L. de Martínez y el señor Enrique T. Barros.

A la entrada al templo, precederán al cortejo las niñas Noemí Murtach, Graciela Sosa y Beatriz Fusoni, siguiendo a los novios y padrinos el siguiente cortejo:

María Puig de Barros con Félix Martínez, Dina M. de Fusoni con César Fusoni, Aída A. de Martínez con Félix A. Martínez Langan, Ana C. Martínez con Gonzalo Martínez, Nélida Barros con Juan J. Murtach, Raquel Barros con Alberto Barros.

En el acto civil actuarán como testigos, por la novia, los señores José María Micheo y Alberto Barros, y por el novio, el doctor Juan N. Murtach y el señor Félix O. Martínez Langan.

Los desposados se ausentarán a Mar del Plata, donde pasarán una temporada.

Celebrarán mañana sus bodas de oro matrimoniales el señor Benito Tiscornia y su señora Julia Copello.

El señor Tiscornia, nacido en Lavagna (Italia) el año 1843, llegó a Buenos Aires el año 1855, a los 12

años de edad; su dedicación en este país fué primeramente a la navegación de cabotaje y más tarde al comercio, del cual se retiró hace ya varios años. Se casó el 23 de noviembre del año 1870, habiendo bendecido la ceremonia el padre Copello y cuyo acta fué inscripta en la parroquia de la Merced: de este matrimonio nacieron 12 hijos, de los cuales viven 10.

En acción de gracias se efectuará mañana a las 11 una misa en la iglesia de San Pedro Telmo, parroquia en la cual fueron bautizados todos sus hijos y durante la ceremonia la señora Delia Tiscornia de Palma entonará varios cánticos religiosos.

AGUAS MINERALES NATURALES ANDINAS

"AGUA DEL SALADO"

AGUA MINERO-MEDICINAL NATURAL - Manantial que surge en los Baños del Salado Dep. Albardón - San Juan

Indicaciones: Estómago, Intestinos, Hígado, etc. Solicítense folletos explicativos

"AGUA DE PISMANTA"

AGUA MINERAL NATURAL DE MESA Manantial que surge en las Termas de Pismanta Dep. Iglesia - San Juan

De sabor exquisito, Radioactiva, Química y Bacteriológicamente pura.

Autorizadas por el Depto. Nac. de Higiene de Bs. Aires—Certificados Nos. 7601 y 4679—VENTA LIBRE

Dirección Postal y Telegráfica del Propietario: B. EGUIGUREN, San Juan

Escritorios y Depósitos: MENDOZA esq. LAPRIDA, San Juan

arriba. En los palcos podrán alojarse 1.700 personas.

Para darle a la arena mayor ornato, sin quitarle al mismo tiempo vista a los espectadores, estará rodeada en su parte exterior por 87 arcos de 4 metros de ancho por 17 de alto, y otro que, haciendo de entrada principal, tendrá 21 metros de ancho por 26 de alto.

Los espectadores podrán entrar por 83 puertas y circular por 56 escaleras y 112 corredores con un ancho suficiente como para que pueda desalojarse el stadium en un espacio de siete minutos, sin aglomeraciones. La arena cubrirá una superficie de 13.500 metros cuadrados, o sea equivalente al área de 10 de los stadiums universitarios, últimamente construídos en los Estados Unidos.

En la construcción se emplearán 30.000 metros cúbicos de concreto y 4.000 toneladas de acero. En el extremo norte, en que el stadium es cerrado, podrá colocarse un escenario transportable para representaciones al aire libre que podrán presenciar unas 20.000 personas.

Debajo de las gradas habrá un gran gimnasio y dependencias especiales para carreras de peatones, de caballos, exhibiciones industriales y exposiciones de automóviles.

En una palabra, el stadium será algo más que un sitio para partidos de football solamente. En los extremos de las tribunas habrá altas torres desde donde se podrá dominar los campos de juego de "New Ohío Field" donde existirán 20 canchas de baseball, 5 de football, varias de tennis y pista para desfiles de artillería.

Los ingenieros han comenzado los trabajos y empezado ya el trazado del stadium. El millón de dólares que se requiere para la construcción del stadium y arreglo de los campos de sport que lo rodean, será recolectado por la comisión "Ohío Stadium", por subscripción popular entre los Caballeros de Colón, ex alumnos, estudiantes y amigos de la universidad de Ohío y de otros estados que contribuirán así a la fiesta del jubileo de la universidad que se celebrará el mes próximo. El estadium estará listo para la apertura de la temporada de football que se jugará el año 1922.

Hablando del proyecto el presidente William Oxley Thompson declara que nadie puede todavía preveer los mútiples usos que tendrá el stadium para los diferentes sports aparte del football. Y es claro, agrega, que el futuro traerá consigo mayor desarrollo de los sports que lo que ha habido aun hasta el presente.

Más de la mitad de los 7.200 estudiantes incorporados a la universidad de Ohío, hen participado en varios concursos el último año. Durante los 7 últimos años de pruebas de competencia que ha habido los "Big ten of the West", los estudiantes han ganado 5 campeonatos de los cuales fueron 2 de football, 2 de baseball y 1 de tennis.

Las autoridades atléticas de la institución, en su continuo esfuerzo por el adelanto de la cultura física entre los estudiantes han adoptado diferentes medidas para ser aficaz la labor a ellos encomendada y dar al proyecto verdadero valor práctico. Se calcula así poder dar, entre el New Ohío Field y el Ohío Stadium, amplias comodidades para que puedan hacer ejercicio 10.000 estudiantes.

Palacio de justicia

CAUSAS CRIMINALES

El fiscal del crimen doctor Victorino Ortega, se expidió hoy en la causa por hurto seguida contra María Raquel Sabiletti de Ruggero, argentina, de 23 años, casada, solicitando la pena de cuatro años de penitenciaría.

—En el proceso por hurto y tentativa del mismo delito incoado contra Miguel Bravo, argentino, de 20 años, soltero y José Díaz, portugués, de 20 años, soltero, el fiscal doctor Marcos A. Figueroa, pidió para cada uno, respectivamente, tres años y dos años de prisión.

CAMARA COMERCIAL

En acuerdo de hoy la cámara comercial falló los siguientes juicios:

Don Domingo L. Garrillo contra los señores Alfredo C. Garrillo y Santos Guesini, sobre aporte de capital, en una sociedad; confirma la sentencia de primera instancia don L. F. Lajous, contra los señores J. Liviero y Cía., por cobro de pesos; confirma.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras en Buenos Aires, Pampa Central y las partes sur de San Luis, Córdoba y Santa Fe. Hoy reina tiempo bueno en toda la república.

Soplan vientos suaves del este a nordeste en la provincia del este, suaves del norte en las regiones centrales y moderados del este en el sur del país.

La temperatura ha subido en el centro y norte del litoral y en las provincias del centro y norte, donde se encuentra superior a la normal; en las demás partes ha bajado varios grados.

La presión atmosférica presenta poco cambio desde ayer, excepto en el noreste del litoral y en el sudeste de Buenos Aires, donde ha subido algo.

tro de la ofuscación bélica remanente, esta voz armoniosa de tranquilidad, surgida de un continente nuevo, cuyos destinos inmediatos no discuten ya los más prevenidos ases de la hegemonía dominante; y se hacía necesaria porque el cetro de la civilización pertenecerá pronto a quienes sepan con más perspicacia interpretar los anhelos profundos de la conciencia social, estimulando el ritmo del progreso y concretando mejor la satisfacción de las necesidades del porvenir.

La República Argentina tiene un motivo de orgullo legítimo, a raíz de estas incidencias que tanto la enaltecen ante el criterio universal, y con la íntima convicción de que realiza el pensamiento de sus fundadores, no desdeñará la ocasión que se le brinda de afirmar su personalidad colectiva, reivindicando el título de campeón del derecho humano, en todas sus manifestaciones, para hacerse digna de sus fueros en el concierto general y encaminarse sin reservas, sin vacilaciones y con el tesón de los grandes, a la realización cumplida de sus destinos manifiestos.

Las intervenciones

Con el obtuso criterio peculiarísimo de "La Prensa" juzga en su editorial de hoy las cuestiones que agitan al radicalismo tucumano.

Primero ataca al partido y a los hombres dirigentes en aquella provincia, tachándolos de ambiciosos y agitándose vivamente como en un proceso de bajas logrerías. ¿Causas? Las disidencias. No entiende este órgano comercial la política agitada y la abierta contradicción gracias al libre examen. No sabe nada de inquietudes morales de hombres y colectividades. Cree en los partidos quietos como las charcas en las hondonadas: en las agrupaciones rebañegas que pastan sumisiones en las sombras, inmóviles mientras no resuena el látigo del pastor: colectividades que se ahorran el trabajo de pensar y la pena de luchar por conceptos políticos en los que ha de intervenir la voluntad acrisolada en la conciencia. De ahí, que llame ambiciones personales a los choques de las ideas, a la explosión de los temperamentos, características inequívocas de las verdaderas democracias.

Levantamos el cargo para repudiarlo como una afrenta que no alcanza al radicalismo, ni tucumano, ni nacional.

En cuanto a su juicio sobre las intervenciones federales, en relación con las autonomías, es tan viejo como falso. También es viejo el descrédito de "La Prensa", metida a moralista sobre la cuestión; ya que ella es la creadora de aquella frase famosa en cierto tiempo de gobiernos desordenados y atropelladores: "la escoba federal". La escoba que pidió "La Prensa" bajo el despotismo figueroista para barrer la situación correntina bajo el gobierno del doctor Martínez, única que en aquel momento de política montonera ofrecía visos de legalidad. Unica, en la que se despojó al arsenal de guerra de las armas nacionales para realizar el atropello y que tuvo por pregón de sus excelencias y defensor tenaz al mismo órgano que hoy invoca las autonomías provinciales. Quien tiene tan negros antecedentes no tiene derecho, ni debe hablar de las intervenciones.

Ignoramos si irá o no a Tucumán la intervención: pero si va, sabe la conciencia nacional que no ha de tener la misión deleznable de imponer determinado candidato, sino de abrir un amplio comicio para presidirlo con austera imparcialidad y entregar el dominio del gobierno al fallo de las mayorías, para afianzar en fin el imperio de la democracia.

ELIAS DE LA CRUZ

Inesperadamente, ha fallecido en Santiago de Chile el señor Elías de la Cruz, miembro del tribunal supremo de justicia del país amigo.

Nada hacía presagiar que su fin estuviera cercano, tanto más que el señor de la Cruz tenía una constitución vigorosa y era un hombre relativamente joven.

El señor de la Cruz gozaba de merecidos prestigios por su gran preparación jurídica y por su rectitud como magistrado.

Su muerte ha de ser lamentada por toda la sociedad chilena, pues pierde con su fallecimiento uno de sus más distinguidos exponentes.

El señor de la Cruz visitó esta capital hace poco tiempo, dejando recuerdos gratos de su permanencia por su distinción y cultura. Era un propagandista entusiasta de la unión entre chilenos y argentinos y supo conquistarse hondas simpatías entre nosotros.

Su muerte ha de ser lamentada por los que tuvieron oportunidad de tratarlo y apreciar las bellas dotes de su carácter caballeresco.

Los socialistas y el gobierno cordobés

Los socialistas neutros no pierden oportunidad de mostrar lo que son: conservadores que se disfrazan con ideas que ellos llaman avanzadas para ocultar sus ambiciones. Y en esta forma, a la que no queremos dar en esta ocasión el calificativo que merece, van engañando incautos, aunque el número de estos disminuye día por día. La mejor prueba de lo que afirmamos es el hecho de que los neutros no han logrado penetrar en las provincias y se encuentran desde hace tiempo estancados en la capital.

Para no perder oportunidad de mostrar lo que son, los neturos se han dirigido al gobernador de Córdoba, expresándole su adhesión a su política. El ruinoso impuesto que quiere establecer el gobierno conservador cordobés es una maravilla, a juicio de los socialistas. Las razones que para esto tienen, no las dicen. ¿Pero es que los neutros razonan alguna vez? Es sabido que ellos limitan su propaganda al empleo de palabras resonantes y a hacer promesas que no cumplen jamás.

La adhesión de los socialistas al gobierno conservador de Córdoba es un acto revelador. Lo que el actual régimen cordobés desea implantar es, sencillamente, algo contrario a los intereses del pueblo consumidor. ¡Y los neutros simpatizan con eso! Y, a pesar de todo, se atreven a afirmar que son amigos del pueblo. Cabe preguntarse, no sin cierto asombro, cómo serían si fueran enemigos.

Mr. Wilson y el premio Nobel de la paz

Según los diarios de Estocolmo, el premio Nobel de la paz de 1920, le será otorgado al presidente Wilson. A pesar de haber sido Estados Unidos quien con su intervención decidió la victoria en la pasada guerra a favor de los aliados, los principios en cuyo nombre intervino Norte América en la gran guerra, y la actitud conciliadora y democrática de Mr. Wilson después de terminada la refriega, le han creado en el mundo la reputación de un hombre amante de la paz que, disponiendo de grandes medios, ha hecho por ella cuanto en su mano ha estado. Por ello ha llegado casi en su patria a hacerse antipopular. La reciente derrota de su partido bien lo acaba de probar. Indudablemente, el momento actual no es el más propicio para juzgar toda la noble elevación moral que significa la actitud de Mr. Wilson.

Es por eso que, el premio Nobel de la paz, significa un oportuno y valiente reconocimiento que viene de parte de un grupo de hombres que juzgan serenamente en una hora todavía confusa.

El premio Nobel será para Mr. Wilson la más pura y eficiente de las consagraciones como pacifista. Tiene de bello el que lo recibirá en la hora que parece de su caída. Cuando la política lo derriba, la ciencia lo enaltece.

NOTAS AGROPECUARIAS

LA COSECHA DE TRIGO

Buen rendimiento en el lino

Persiste la baja en las lanas

SALUD DE LA GANADERIA

No pueden ser más satisfactorias las noticias que nos llegan de Santa Fe y Entre Ríos sobre los primeros cortes de trigo y lino, cuyos productos ya han pasado a la trilla y han comenzado a ser enviados a los mercados de consumo y exportación.

Según esas informaciones, el trigo de este año dará, en general, un rendimiento que no será inferior al de la última cosecha, que fué excelente.

En cuanto a la cosecha en las provincias de Buenos Aires y Córdoba, ha de comenzar antes de quince días y ya se tiene descontado su buen éxito.

Lo mismo puede decirse del territorio de La Pampa, donde este año las sementeras abarcan mayor extensión que en 1919-1920.

Los colonos están de parabienes, desde que, a medida que su trigo está listo, pueden venderlo a los altos precios en vigor, que son los mejores que conoce el país en su historia agrícola.

En cuanto a los rendimientos del lino, también se conceptúan muy satisfactorios.

La gran demanda de este año, con especialidad para Estados Unidos, ha hecho mantener altas cotizaciones, que no se aminorarán por varios meses más, desde que hoy es la Argentina el único país que se encuentra en condiciones de exportar ese oleaginoso.

La baja en las lanas de todos los tipos se acentúa, como consecuencia de la escasa demanda europea y norteamericana. Han subido tantos los salarios en las fábricas, que los tejidos que estas preparan salen a precios muy elevados, lo que hace retraer el consumo. Es ésta una de las causas principales del escaso interés que se tiene por los textiles y la situación puede aun prolongarse por mucho tiempo más.

Creemos que ha llegado el momento de decidirse a crear grandes fábricas de tejidos en el país, como único remedio para poder aprovechar el gran "stock" de lanas que no tiene salida por la escasa demanda.

Con este sistema, las cantidades disponibles serían menores y quizás por este camino se podría llegar a la valorización.

La salud de la ganadería nacional no deja nada que desear. En las oficinas del ministerio de agricultura se reciben cada día noticias más satisfactorias. Las epizootias, aun las más comunes, tienden a desaparecer por completo, tanto por la inteligente acción de los hacendados como por la atención que el gobierno nacional dedica a este asunto.

Puede decirse que el ganado argentino es hoy el de mejor salud del mundo.

Intervención a Mendoza

Viaje del Dr. Eudoro Vargas Gómez

MENDOZA, noviembre 22. — Para ésa partió anoche el interventor nacional, doctor Eudoro Vargas Gómez.

En la estación estuvieron a despedir al distinguido viajero los ministros de la intervención, jefe de policía coronel Pérez Colman, gerente del Banco de la Provincia señor Jorge Céspedes, intendente municipal coronel Chouciño, gerente de la Cooperativa Canals Bos, altos funcionarios de la administración y numerosos amigos.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La admisión de Alemania en la Liga de las Naciones

El envío de tropas a Vilna y los obreros españoles

LA SITUACION IRLANDESA

Alemania y la Liga de las Naciones

LONDRES, noviembre 22. (U. Press) — El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Ginebra, dice que, veinte y cuatro de las treinta delegaciones a la asamblea de Ginebra, que fueron entrevistadas, se expresaron partidarias de la admisión de Alemania a la Liga, creyendo que la ausencia de los estados "exenemigos" retrasa la labor de la liga.

Actitud de los obreros españoles ante el envío de tropas a Vilna.

LONDRES, noviembre 22. (U. Press) — El corresponsal en Ginebra del "Daily Herald" (laborista), avisa que en España se ha protestado contra el envío de tropas a Vilna. Se declara que los trabajadores amenazan con impedir su salida. El "Herald" comentando la información, dice:

"La sorprendente noticia de España no ha sido explicada, no obstante cambiarse algunos telegramas. Si España se ve obligada a volver atrás por causa de la oposición del pueblo al envío de tropas, ello constituiría el golpe más serio asestado a la liga, reforzando los argumentos de Estados Unidos contra el actual convenio de la liga y sus obligaciones militares".

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, noviembre 22. (Agencia Havas) — Se confirma el asesinato de varios oficiales en sus domicilios.

Entre los muertos figuran un mayor, cinco capitanes y un ex capitán. Dos coroneles y un capitán fueron heridos.

Durante la tarde se cambiaron numerosos disparos. Varios civiles han sido muertos.

La entrevista Lloyd George-Leygues ha sido aplazada

PARIS, noviembre 22. (U. Press) — Se entiende que la reunión que debían celebrar los primeros ministros Lloyd George y Leygues, ha sido pospuesta hasta noviembre 30.

Llega a Italia el señor Venizelos

ROMA, noviembre 22. (U. Press) — El ex primer ministro de Grecia señor Venizelos y los exministros Repoulis y Negropoulis que han llegado a ésta, haciendo la travesía hasta Italia en un yate, han pedido al gobierno de Italia les facilite un tren especial para seguir hasta Niza.

La exkaiserina, gravemente enferma

DOORN, noviembre 22, (U. Press) — La exkaiserina, que ha estado bastante enferma, sufrió una recaída el domingo y su estado es de gravedad.

El premio Nobel de la Paz

NUEVA YORK, noviembre 22. (U. Press) — El "New York World", declara que, ha recibido informaciones extraoficiales de Suecia sobre que el premio Nobel de la Paz de 1920, sería acordado al presidente Wilson.

Hace pocos días que la prensa de Estocolmo anunciaba ya la noticia.

Detención de delicuentes

CHICAGO, noviembre 22. (U. Press) — El nuevo jefe de policía ordenó ayer una batida general en todos los barrios de la ciudad contra los delincuentes. Fueron detenidos muchos exconvictos.

El número de detenidos en custodia alcanza a 500. También se allanaron muchas casas donde se jugaba.

Delegación norteamericana en Estrasburgo

ESTRASBURGO, noviembre 22. (Agencia Havas) — La municipalidad, las autoridades civiles y militares y la población de esta ciudad, dispensaron una cordialísima acogida a la delegación norteamericana de la ciudad de Milwaukee, que vino a colocar una placa de bronce, obra del escultor norteamericano French, destinada a conmemorar la creación de la Marsellesa en Estrasburgo.

El mariscal Foch y el secretario de estado señor Rebell representaban al gobierno francés. El agregado militar señor Bentley representaba a los Estados Unidos. La delegación era presidida por el gran industrial norteamericano señor Etch. Después de una revista de las tropas de la guarnición, se sirvió un banquete ofrecido por la municipalidad a la delegación de Milwakee.

Reconstrucción de la universidad de Lovaina.

NUEVA YORK, noviembre 22. (Agencia Havas) — Después de haber recibido un cablegrama del comité franco-belga para la reconstrucción de la universidad de Lovaina, en el que se le encargaba la reconstrucción arquitectural de la universidad, el conocido arquitecto señor Witney [illegible].

SUD AMERICA

BRASIL

La delegación argentina en Ginebra

Conceptuosos elogios de la prensa

RIO DE JANEIRO, noviembre 22. — "O Jornal do Brasil" publica un elogioso artículo para la delegación argentina ante la asamblea de Ginebra, en el que aplaude la campaña de los delegados argentinos en el sentido de que todos los países sean admitidos en el seno de la Liga de las Naciones.

Dice además el articulista, que la Argentina, como país neutral, hace muy bien en levantar su voz en favor de una reivindicación justa que dé perfecto acuerdo con los objetivos de la Liga.

También el diario "O Jornal" comenta con júbilo los aplausos que "La Unión" de Buenos Aires tributa al doctor Pueyrredón por su actitud en la asamblea de Ginebra.

Agrega "O Jornal" que se congratula de que sus colegas concuerden y lo hagan público, que no hay entre el Brasil y la Argentina ninguna divergencia, por lo que no hay motivos para pensar que son contrarios.

Nuestras cancillerías, dice el citado diario, se preocupan de dar expansión, sinceramente, a una bien entendida política continental. Tiene también conceptos elogiosos para las delegaciones de los demás países sudamericanos.

En la embajada de Italia — Agregado comercial rumano — La colonia japonesa — El crucero "Uruguay"

RIO DE JANEIRO, noviembre 22 (A. A.) — El embajador de Italia conde de Bosdari, dió un banquete en honor del señor Manuel Bernardes, ex ministro del Uruguay en ésta, recientemente trasladado con igual carácter a Italia. El banquete se realizó en la embajada.

— Rumania ha nombrado agregado comercial en la América del Sur, al señor Demetrio Popovick, quien se encuentra en ésta tratando de instalar una sucursal de un importante banco de Bucarest.

— La colectividad japonesa aquí residente abrió una suscripción entre sus miembros, para agasajar a las guarniciones de los buques de guerra recientemente llegados.

El monto de esa suscripción asciende a 25 contos.

Zarpó el crucero "Uruguay" que vino a participar de las fiestas en celebración del aniversario de la proclamación de la república.

Antes de que el barco se hiciera a la mar su comandante se despidió personalmente del ministro de marina y del jefe de estado mayor.

Al salir el "Uruguay" del puerto las fortalezas y los navíos de guerra fondeados en el puerto lo despidieron con las salvas reglamentarias.

1ª EDICION

22 DE NOVIEMBRE DE 1920

A LA PAZ POR LA JUSTICIA

La República Argentina acaba de exponer al mundo, desde la tribuna internacional más alta que se conoce, el conjunto de principios y doctrinas que sustenta como expresión de sus ideales para llegar a la concordia universal y a la solidaridad de todos los pueblos, como entidades orgánicas de una nueva civilización.

Se ha colocado el país, por su actitud, en el sitio culminante a que ha sabido ascender con sus prestigios propios y con el respeto conquistado en una política constante de vinculación humana, sobre la base de la paz y la justicia.

Y es tal la repercusión alcanzada por el gesto argentino, que aun los países recelosos de esta afirmación de ideas, no trepidan en significarle su homenaje, reconociendo que traducen un concepto de solidaridad a que, con el andar del tiempo, no será posible substraerse, si en realidad se aspira al reinado de la justicia social, por la conciliación de los intereses legítimos en todos los pueblos de la tierra.

Principios tan lógicos y tendencias en sí tan consubstanciales con la naturaleza espiritual de la nación, no podían sorprender a sus hijos que fueran invocados como esencia del derecho humano por sus representantes en la asamblea de Ginebra; más bien ha sorprendido ingenuamente el acto de adhesión simpática que con tanto calor se ha exteriorizado en Europa, ya que la exposición doctrinaria no contiene ideas extrañas a ninguna entidad colectiva, que se precie de sustentar los postulados del bien y la verdad.

Y tanto es así, que sólo después del efecto universal causado por la franqueza argentina, los habitantes de este país se han dado cuenta de que su gobierno ha producido un hecho que salva los lindes de los procedimientos habituales, y empiezan a llegar al poder ejecutivo, en expresivas notas, las demostraciones de la satisfacción pública, rivalizando todas en el entusiasmo de su contenido, como si se tratara de significar el poderoso estímulo de las noblezas de la raza al gesto de un gobierno que honra tanto sus orígenes cívicos y que coloca las finalidades de la democracia por sobre todas las conveniencias materiales y enarbola los intereses de la paz y la justicia como lábaro supremo entre los ideales permanentes de la civilización.

El episodio habla por sí mismo con la elocuencia de sus virtudes propias y subraya una modalidad característica del espíritu nacional, destinada a servir de gallardo relieve, con ventajas morales evidentes en la apreciación de las grandezas colectivas, a un pueblo que ha nacido en el culto de la libertad, que se desenvolviera con la aspiración augusta de imponerla a todo trance y que hoy se esfuerza en confirmar sus postulados, fuera de los propios ámbitos, pugnando por que se arraiguen como jalones de la felicidad humana, en las inmensidades del tiempo y del espacio.

Los vientos de tempestad que han soplado sobre la vieja Europa no se han encalmado todavía; persisten los recelos mutuos y las emulaciones malsanas; vibran, del uno al otro extremo, los ásperos ecos del rencor acumulado; de ahí que los ideales argentinos no logren, tal vez, hacerse carne en su totalidad, como expresiones tangibles del derecho internacional que se elabora; pero es, a estas alturas, sencillamente incuestionable el poder de su gravitación moral, y con el andar de los días, la fórmula proclamada en Ginebra acrecentará más y más su trascendencia en el mundo, perfilándose como la solución ineludible de los problemas que la liquidación de la guerra ha planteado con carácter angustioso.

Se hacía necesaria, en pleno cen-

La tesis argentina en la Liga de las Naciones

Pese a la mala voluntad de los diarios que tienen a su disposición el cable, el triunfo moral de la tesis argentina ante la Liga de las Naciones es incuestionable. El notable discurso del doctor Pueyrredón se propaga y cobra cada día más alto concepto en el espíritu de los grandes estadistas y en el espíritu de las naciones. Se trata — haciendo innoble oposición — de ocultar su influjo en el ánimo de la magna asamblea. Pero todo es inutil, pues la luz penetra y convence, y se proyecta sobre nuestra patria, a despecho de la censura doméstica que los hotentotes de nuestra antigua y derruída diplomacia le aplican para evitar su difusión.

Extractamos algunas notas de la información telegráfica de "La Prensa", de hoy, que dicen lo siguiente:

NUEVA YORK, noviembre 21 (United) — El corresponsal del "Post" en Ginebra, ha enviado el siguiente telegrama:

"Parecía razonable y seguro que después de su gran discurso, el delegado argentino señor Pueyrredón, sería designado uno de los vicepresidentes sudamericanos.

"Su discurso lo pone en la misma categoría que el señor Hymans, como defensor de la igualdad de los derechos de las naciones pequeñas. Su insistencia en favor de la idea de que sean elegidos por la asamblea los miembros del consejo supremo, concuerda con la opinión de los grandes poderes.

"El delegado argentino se unirá junto con su país y los demás de Sud América, al pedido de lord Cecil, Nansen, Branting y otros, en favor de que sean incorporados a la Liga todos los países, a la brevedad posible".

El conocido corresponsal Wood afirma lo siguiente:

GINEBRA, noviembre 21 (United) — La delegación de la República Argentina ha recibido los siguientes despachos de varias legaciones de ese país, referentes al discurso pronunciado por el doctor Honorio Pueyrredón.

El ministro en Holanda, dice:

"Las interesantes declaraciones de la delegación argentina causan excelente impresión".

El ministro en Berlín, expresa:

"Las declaraciones de V. E. han hecho acá muy buena impresión".

De la legación en Cuba:

"Toda la prensa ha dado noticias de las declaraciones de V. E. en la asamblea de la Sociedad de las Naciones. Uno de los diarios más importantes de la tarde de hoy, comentando favorablemente las declaraciones, dice:

"A la delegación argentina cabe la gloria de haber puesto sobre el tapete la cuestión substancial que ha de llamar más la atención de la asamblea, y que, además, ha sostenido la alta y hermosa doctrina de derecho internacional que ha inspirado siempre todos los actos de la cancillería argentina, siempre atenta a las necesidades políticas latino-americanas y al bienestar común de nuestros pueblos, celosa de nuestros derechos y libertades".

El despacho agrega que por algo la diplomacia argentina es honra de la diplomacia continental. — Wood.

Por su parte, el ilustre representante italiano, honorable Tittoni, hablando sobre la importancia económica ante el pacto de la asamblea, se refiere al discurso del doctor Pueyrredón, y dice:

"Durante la guerra, el gobierno de la Argentina había efectuado algunas transacciones muy convenientes para los países de Europa, que no habrían podido realizarse mediante la iniciativa particular, las cuales dieron resultados superiores a los que habría sido dable esperar".

He ahí el juicio inmediato que provoca la tesis argentina, expresión libérrima de leal y vidente diplomacia al mismo tiempo que trasunto de la moral gubernativa de un pueblo grande, seguro de sus ciertos pasos hacia los grandes destinos.

Resultado de las elecciones comunales

SUFRAGARON 159.294 ELECTORES

La revisión de las urnas

La impresión que ha dejado el acto eleccionario de ayer, en los centros radicales, es la de que la Unión Cívica Radical ha obtenido un gran triunfo en los comicios.

Así se lo permite augurar, el entusiasmo que durante todo el día reinó en todos los comités, adonde afluyeron una enorme cantidad de afiliados en procura de listas y datos relacionados con la elección.

En cuanto al número de sufragantes, éste ha sido de 159.294 sobre un total de 217.271 inscriptos.

De manera, pues, que han quedado sin sufragar 57.977 ciudadanos.

La recepción de las urnas se inició en el Concejo Deliberante a las 19.25, prolongándose esa tarea hasta las 0.15 de hoy, hora en que llegó la última urna.

Todas ellas fueron numeradas correlativamente y quedaron bajo la vigilancia de empleados de la junta electoral, un piquete de bomberos y fiscales de los partidos que tomaron parte en el acto eleccionario.

En momentos de cerrarse esta edición, la junta electoral comienza a revisar las urnas, operación que se cree terminará en el día de mañana.

En el caso de que esa operación finalice mañana, el miércoles a las 8 comenzaría el escrutinio.

Esta última tarea, la más larga y complicada, tendrá lugar todos los días de 8 a 12, pues los jueces han manifestado que las horas de la tarde las necesitan para dedicarlas a sus respectivos juzgados, en atención a que en esta época del año se encuentran siempre recargados de trabajo.

Esa decisión de los miembros de la junta, contribuirá a que se prolongue la expectativa del electorado hasta después del 10 del próximo mes de diciembre.

Nuevo gobernador eclesiástico

A las 14.30 prestó juramento

Hoy a las 14 y 30 prestó juramento el nuevo gobernador eclesiástico en Sede Plena, doctor Luis Duprat, de acuerdo con lo dispuesto en la siguiente pastoral:

"Nos, el doctor don Mariano Antonio Espinosa, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, arzobispo de la Santísima Trinidad de Buenos Aires, asistente al solio pontificio. En atención a que el estado delicado de nuestra salud se prolonga y a que los distinguidos facultativos, que nos dispensan sus solícitos y desinteresados servicios profesionales, consideran que es incompatible un proceso de mejoría con las inevitables preocupaciones que nos crean nuestros deberes pastorales, que demandan una constante e intensa contracción, por esta causa, después que nuestros provisores y vicarios generales, en quienes tenemos depositada una bien merecida confianza no podrían eximirse de que afrontaran convenientemente la situación, que de ello resulta, y que implica mayor responsabilidad que la ordinaria de ese cargo y exige, por lo mismo, mayor suma de autoridad y de libertad de acción, oído, además el parecer favorable de personas de consejo y autoridad, venimos en nombrar por el término de nuestra voluntad, gobernador del arzobispado al señor canónigo Arcedeán y Protonotario Apostólico, monseñor don Luis Duprat, que reune las aptitudes y experiencias necesarias para dicho cargo, haciendo en él plena delegación de nuestra autoridad y facultades para el régimen de esta arquidiócesis, con amplia libertad para llamar a su lado los cooperadores que considere conveniente.

Y pedimos y mandamos que se le tribute por todos, el [illegible] pueblo, acatamiento y obediencia a [illegible] que se le guarden los miramientos, preeminencias y respetos, que se deben a nuestra propia investidura.

Comuníquese y publíquese.

Dado en nuestro palacio arzobispal de Buenos Aires, a 20 de noviembre del año del Señor de mil novecientos veinte. Mariano Antonio, arzobispo de Buenos Aires. — Por mandato de S. E. R. — Manuel Elzaurralde, canónigo secretario."

Puntos de vista sobre política correntina

Una carta del Dr. Mora y Araujo

A propósito de ciertos rumores que circulan en la provincia de Corrientes sobre el deseo del radicalismo y sobre la posible candidatura a gobernador del diputado nacional doctor Manuel Mora y Araujo, éste ha dirigido a un conocido correligionario correntino una carta en la que expone brevemente sus puntos de vista y expresa los ideales que inspiran su conducta. La actuación del doctor Mora y Araujo en el seno de nuestro partido, el prestigio de que goza en su provincia y fuera de ella, y sus reconocidas dotes intelectuales, dan autoridad a su palabra. La carta a que hacemos referencia y que reproducimos más abajo, demuestra claramente cuáles son los sentimientos que lo animan en la lucha partidista y da a comprender la sinceridad de sus propósitos. La naturaleza de sus manifestaciones nos evita todo otro comentario.

He aquí, la referida carta:

"Buenos Aires, noviembre 7 de 1920. — Sr. Francisco Barberán Aquino. — Mercedes (Corrientes). — Mi estimado amigo:

Ayer recibí su interesante carta de fecha 3 del corriente, cuya lectura me produjo, como debía suponerlo, la más grata impresión.

Pienso que la lista formada por ustedes para la constitución del comité, así como los candidatos a delegados, satisfacen plenamente los intereses y conveniencias del partido, porque están en ella ciudadanos caracterizados y representativos de las diversas tendencias en que desgraciadamente nos mantuvimos divididos hasta ayer.

A esos correligionarios que todavía siguen cavilando con el temor de mi candidatura, puede asegurarles—y lo autorizo plenamente—que yo no ambiciono ser gobernador, más aún, que no autorizaré ningún trabajo por mi candidatura; que mi acción y mi influencia se ejercitará en favor de la fórmula que tenga la virtud de unificar las opiniones del partido y si no fuera posible alcanzar esa unificación, que tenga los auspicios de la mayoría legal.

He prometido al presidente y a nuestros hombres dirigentes que me esforzaré en mantener la unidad del partido allí, porque ella es indispensable para luchar con probabilidades de éxito en la campaña que viene, y por consiguiente ¿cómo podría ser lógico con mi conducta y leal con mis manifestaciones, si permitiera que mi nombre sirva de bandera para una campaña de dislocación partidaria?

Espero que estas francas y sinceras declaraciones servirán a tranquilizar a los cavilosos que me dice Vd. andan por ahí rumoreando necedades sobre mí.

Mi actuación en el seno del congreso sosteniendo con mi palabra y mi voto la elevada política presidencial; mi conducta como miembro del partido aquí y allá, determinan una estricta unidad de acción, que me ha llevado a merecer la más honrosa confianza del señor presidente, de sus ministros, de la mayoría radical de la cámara al confiarme una delicada tarea investigadora como es la de la comisión que presido; y me pone a cubierto de esas insidiosas sospechas de vinculaciones con adversarios, de que Vd. me informa, urdidas por "algunos", mas que por maldad, acaso por el extravío de sus espíritus trabajados por estrechos intereses.

Esos señores deben apercibirse que los que hacen la mala política del círculo no son Vds., que abren las filas y los corazones a todos los co-

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3054. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 22.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 855. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — Hoy a las 21 15. El comediante; La cena de los Cardenales.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — El doctor Giménez; El pariente político.
NUEVO. — Compañía nacional. Rivera De Rosas. — Un minuto de alegría; Madre Tierra.
VICTORIA. — Compañía Luis Reig. — Nicolás; La casa de la Troya.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Calor de siesta; La mujer del viejo.
APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — El tubo digestivo; Isabel.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — Tu cuna fué un conventillo; Nápoli en Buenos Aires; El señor diputado.
BUENOS AIRES. — Compañía de obras de aventuras norteamericanas. Rambal. — El misterio de un crimen.
COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — Del Sacro-Monte; El padre de la patria; El pibe del corralón.
AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas. — El dúo de la africana; La reina del fonógrafo.
MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Manon Lescaut.
VARIEDADES. — Compañía nacional. — Las hijas del capitán; Justicia por redención; Se presenta una revista.
TEATRO AMERICA. — Inauguración de la sección [illegible] con grandes estrenos cinematográficos. Debut de Fregoliní y de Gazela Cuyanita.
EXCELSIOR. — Compañía italiana. — Variado programa.
TEATRO DE VERANO. — Pasco 1255. Variado programa.
TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.
MAJESTIC THEATRE. — Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Exito de trío Málaga, The Williams, María Blasco, Pilar y Navarro; Darwin; El hombre que cae.
PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche; Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.
HIPPODROME. — Gran circo Frank Brown. — Una tradición nacional, 1884-1920. — (Donde se aprende a reir). — A las 21: Función con la grandiosa compañía.

Agua Mineral Natural de mesa
KRONDORF
PAATS & van HEUCKELUM
VICTORIA 1502
Buenos Aires
U. T. 1480, Libertad

rreligionarios, cualesquiera hayan sido sus anteriores divergencias; sino "ellos", que pretenden organizar el partido y unificarlo repudiando a unos y excluyendo a otros.

La obra que ustedes realicen bajo los amplios conceptos expresados elocuentemente en la propaganda de "La Acción" y la circular en que prestigian la lista de autoridades para el comité, será de reparación y de justicia, y por eso es de desear y cabe esperarse fundadamente que triunfarán.

Solamente así, con procedimientos amplios y con el espíritu puesto en altos ideales, hemos de poder constituir un partido orgánico que perdure, y hacer el gobierno de la democracia.

No es posible reorganizar el partido en vista de tal o cual candidatura para gobernador, como pareciera que pretenden esos correligionarios antagonistas de ustedes, sin reducir el concepto político de la obra y suscitar resistencias invencibles. Esa candidatura saldrá oportunamente ungida por el voto de la convención, que aleccionada por la experiencia, debemos esperar sabrá hacerla en uno de sus hombres más capacitados para arrastrar opinión y realizar la obra difícil y compleja del gobierno. El partido felizmente tiene hombres ilustrados y con suficiente bagaje de vida pública, que pueden ser proclamados con el aplauso propio y el respeto ajeno.

Yo he demorado mi ida por asuntos particulares que me era ineludible solucionar antes de la partida. En cuanto me desocupe, que espero será pronto, me pondré en viaje.

Mientras tanto, reciba usted, y por su intermedio los demás correligionarios de Mercedes, mis más efusivas congratulaciones por la eficacia y el acierto con que han preparado la organización de ese comité departamental.

Lo saluda atte. su amigo. — Manuel Mora y Araujo.

Creación de una empresa pesquera

La reciente exposición de productos de pesca, en la que quedó evidenciada la riqueza de la fauna de nuestros ríos y mares, ha tenido bien pronto beneficiosas consecuencias, y la principal de ellas es la organización de una empresa pesquera, la que ya ha solicitado del ministerio de obras públicas diversas facilidades e instalaciones en Mar del Plata, que sería el centro operatorio de la nueva empresa.

La comisión Pro Mar del Plata apoya decididamente esta iniciativa, la que, por otra parte, encuentra la mejor acogida en el ministerio, en cuyos planes está el prestar su decidida protección a una industria cuyo porvenir es evidente y que proporcionará trabajo a centenares de hombres y al país valiosas entradas.

Si la tierra argentina es rica en productos, no los son menos sus aguas: desde los lagos cordilleranos hasta los mares del Sur están poblados de una fauna prodigiosa, por sus [illegible]

La grandes industrias argentinas

Fabricación del extracto de quebracho

POR EL

Dr. Martiniano Leguizamón Pondal

IV

El tiempo empleado en la concentración en los "doblefectos" es de seis a ocho horas.

Vacuum.—Es un aparato destinado a proseguir la concentración, necesitando trabajar casi al vacío, de ahí su nombre.

Una máquina neumática situada en la cámara de las calderas es la que hace el vacío, para a su vez poder hacer descender el punto de ebullición del agua de los líquidos.

Los "vacuum" se hallan casi siempre al lado de "doblefectos", uno para cada juego; su aspecto exterior es muy semejante, siendo diferente en la disposición interior de los tubos; funcionan lo mismo que los concentradores y se da por terminada la operación cuando el producido haya adquirido la consistencia necesaria, durando esta operación en algunas fábricas dos horas, alcanzando una temperatura de 65.o C.

En estas condiciones se descarga por la boca inferior de los "vacuums" el extracto sobre bolsas de arpillera de 50 kilogramos. Obteniéndose un producto semifluído que por enfriamiento se solidifica haciéndose quebradizo.

Los análisis practicados sobre muestras de diversas fábricas han dado los resultados siguientes:

RESUMEN DE ANALISIS

Extracto de quebracho, duro, de varias fábricas de la América del Sud, convertido a un porcentaje uniforme de agua término medio 24 o.o.

MARCA	Extr. total	Tanino	Substancias solubles no curtientes	Insolubles
Forestal Ordinary:				
Calchaquí	68.78 %	64.33 %	4.45 %	7.22 %
Peguaho	69,83 "	66.41 "	3,42 "	6.17 "
Gallaretas	67,04 "	63.35 "	3.69	8.96 "
Va. Aurora:				
Co. Redondo	67,55 "	62,22 "	5.33	8.45 "
Puerto Sastre	69,84 "	66.90 "	2,94	6.16 "
Puerto Galileo	70,45 "	65.56 "	4.89 "	5.55 "
Fusionados	69,21 "	62,78 "	6.43 "	6.79 "
Renner:				
Marca "Argentina"	67,08 "	61.15 "	5.93 "	8.92 "
Redlich:				
Marca "Triunfo"	74,20 "	67,61 "	5.59	1.80 "
Forestal Ordinary:				
Análisis Sist. Gross.	76,00 "	67,21 "	7.83 "	0,00 "

EXTRACTOS TRATADOS QUIMICAMENTE

MARCA	Extr. total	Tanino	Substancias solubles no curtientes	Insolubles
Forestal Corona.	76.00 "	67,60 "	6.59 "	0.00 "
Renner: Ideal.	74,83 "	63.71 "	11.12 "	1.17 "
Forestal Ordinary:				
Análisis Sist. Gross.	73,78 "	65.95 "	7,83	2.22 "

Usos—

Los extractos de quebrachos tienen la particularidad de que parte de sus tanoides se transforman en flobáfenos, como ya hemos visto, lo que acarrea una pérdida.

Esta propiedad, se traduce también por un depósito sobre los poros de las piel, depósito que impedía la penetración de los taninos disueltos en los baños, y, por consiguiente, los cueros obtenidos resultaban de mala calidad.

Para obviar este gran inconveniente se ensayó primero el borax, el que, además de encarecer demasiado el trabajo, obligaba a trabajar con baños curtientes alcalinos.

Lepetit y Taglani descubrieron que los sulfitos alacalinos permitían disolver perfectamente los flobáfenes del extracto de quebracho en forma tal que no precipitan en medio alcalino ni ácido.

Las materias no tonantes, en los baños curtientes, tienen la propiedad de fermentar produciendo ácidos. Esta fermentación hincha las pieles y facilita la penetración de las materias curtientes. Pues bien, aunque parezca un contrasentido el extracto de quebracho, por su demasiada riqueza en tanino y pobreza en no tonantes, no debe ser usado solo en los baños para curtir como lo es el abeto, sino que debe ser mezclado con otros materiales que contengan gran proporción de no curtientes.

Los químicos ingleses Yorl y Griffith experimentaron con doce curtientes vegetales diferentes, entre los que estaba el quebracho, y para que sus resultados fueran comparables, lo hicieron en idénticas condiciones. Los resultados obtenidos prueban que:

1.o El poder de fijación del quebracho ocupa el segundo lugar, pues se fija en el cuero en un 82 o del peso de este, de modo que un cuero de 10 kilos, después de curtido al quebracho, pesará alrededor de 13.200 kilos.

2.o En la resistencia de las suelas a la tracción, las curtidas al quebracho ocupan también el segundo puesto, después de las curtidas al castaño; procediendo a las curtidas por encina, abeto, etc. Los ensayos de resistencia a la tracción se han practicado tomando trozos de suela del mismo tamaño de la misma región de la suela y cortado en el mismo sentido, sea en el de las fibras de través o diagonalmente:

3.o En la impermeabilidad, las curtidas al quebracho, ocupan el quinto lugar;

4.o En lo referente al color, el quebracho comunica siempre tonos más acentuados, los que aumentan por la acción de la luz;

5.o En cuanto a la rapidez del curtido, el quebracho es el más rapido, lo hace en tres meses, lo que significa grandes ventajas, pues si tiene en cuenta que la operación del curtido con los otros curtientes se demora doce meses y aún mas, lo que importa acumulación de gran cantidad de materias primas, necesitando enormes instalaciones para protegerlas durante el curtido y, por consiguiente, cuantiosos capitales muertos.

Playas en medio de un obraje

todo el día el senador nacional Segundo Gallo, el doctor Horacio Hoyhanarte y el doctor Angel Vaitati.

Además concurrió al local del comité en jira por toda la capital, el presidente del comité de la capital doctor Juan Bottinelli, acompañado del secretario señor Andrés F. Ventre.

Además visitaron el comité el senador doctor Vicente C. Gallo, los diputados Arturo Goyeneche, Roberto Ortiz, Eduardo Tomaszewski y muchos otros que pudieron observar de visu el entusiasmo debordante en el comité.

FAUSTINO BENITO NUÑEZ

Con motivo del fallecimiento del señor Faustino Benito Núñez, la C. D. de este comité reunida en reunión extraordinaria ha resuelto tributarle los siguientes homenajes:

1o. Ponerse de pie.

2o. Nombrar una comisión compuesta por los señores Aurelio Castiglione, Pedro Pintos, Pedro Iñdegain, Miguel Marzzinelli, Alberto Pollton y Alejandro Garagnani.

3o. Encomendar al señor Ricardo V. Musolo para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

4o. Enviar una nota de pésame a la familia.

CIRCUNSCRIPCION 11a.

Homenaje a la memoria del doctor Raúl Manrique

Un comité de la Unión Cívica Radical de la sección 11a. ha resuelto rendir un homenaje a la memoria del doctor Raúl Manrique, ex presidente de dicho comité; que prestó importantes servicios al partido.

La comisión especial designada ha acordado colocar una placa de bronce en la tumba que guarda los restos del doctor Manrique, en el cementerio del Norte, en la fecha que oportunamente se hará saber por los diarios.

Las adhesiones de los amigos y correligionarios que simpaticen con el homenaje que se proyecta, se reciben en el estudio del presidente de la comisión, doctor Raúl Alberto Díaz, Avenida de Mayo 822, de las 17 a las 19, o por teléfono en el 193, Rivadavia U. T.

COMITE UNIVERSITARIO DE LA PROVINCIA

Ayer se realizó la quinta conferencia de las que tiene organizadas la C. D. de este comité en La Plata. Hablaron el ing. Juan J. Gómez y el señor Alfredo López Arrieu sobre la orientación verdadera de la U. C. R. y elogiando la obra reparadora del presidente de la república. Esta conferencia realizada en la sección 2a. tuvo una concurrencia de mas de trescientos correligionarios.

El 22, a las 21 horas y en el local del subcomité "Boullinois" harán uso de la palabra el señor Emir E. Mercader e ing. Juan F. Lilli; el martes 23 en el subcomité "El Parque", Alfredo López Arrieu y Pedro A. Pessacq; el miércoles 24, en el subcomité "Cap. Ibáñez" Emir E. Mercader, Juan M. Soba y Francisco Madariaga; el jueves 25 en el "Círculo Napolitano" ing. Juan J. Gómez y Alfredo López Arrieu; en la ciudad de Quilmes, Francisco F. Burgos y Francisco T. Viera; el viernes 26 en la esq. calle 7 y 71, el ing. Enrique J. Drevzin y Juan F. Lilli.

Instrucción Pública

COLEGIO "LACORDAIRE"

El martes 23 del corriente tendrá lugar la clausura del curso escolar en el colegio "Lacordaire".

El acto se realizará a las 16 horas en el salón de fiestas del colegio Esmeralda 650, con el siguiente programa: Ouverture por la orquesta. Himno del colegio por todos los alumnos; "El trabajo", poesía del señor Francisco Camon Gálvez, declamada por el alumno Alberto Mingo. Distribución de los premios de 1.o, 2.o y 3.o grados; Barcarola, Hoffmann, coro de alumnos, monólogo. Distribución de premios de 4.o, 5.o y 6.o grados. Sinfonía por la orquesta, premios de excelencia, dos palabras por el bachiller señor Ricardo Chilibroste. Distribución de premios de 1.o, 2.o y 3.o años. Sinfonía, "La patria", poesía por el alumno Raúl Sotas. "Don Teodoro", por el alumno Alberto Carbone. Distribución de premios de 4.o y 5.o años e internado. Sinfonía por la orquesta, terminando con la entrega de la medalla que la dirección del colegio, sus ex alumnos y alumnos ofrecen al señor Francisco Camón Gálvez con motivo de cumplir 25 años de profesorado en el establecimiento.

Es de suponer que, como en años anteriores, resultará una fiesta que alcance brillantes proporciones y donde se verá congregado un núcleo de familias de nuestra sociedad.

UNIVERSIDAD POPULAR "BERNARDO DE IRIGOYEN"

Sección niñas: Los cursos finalizarán hasta el viernes 26 inclusive, a las horas y en el orden acostumbrados.

Sección varones: Han finalizado las pruebas de fin de año a excepción de los cursos de castellano (ortografía y redacción) e inglés (curso del señor Pors), cuyos alumnos deberán concurrir el lunes 22, a las 19.30, y los de contabilidad el mismo día a las 20.30.

La inauguración de la exposición anual de trabajos, tendrá lugar el lunes 29 del corriente, a las 20.30.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Pago de sueldos

Los sueldos, gastos y alquileres de las escuelas de territorios y colonias por el mes de octubre [illegible] comenzarán el martes 23 del corriente, de 8 a 10, en la tesorería del Consejo.

NUEVO EDIFICIO PARA ESCUELA

Hoy a las 17 se realizará la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental de la escuela "Francisco P. Moreno", del Consejo Escolar XX.

El nuevo edificio, que constará de todas las comodidades, se levantará en la calle Universidad 1973.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO SUR

Los exámenes previos para peritos mercantiles comenzarán el día 24 de acuerdo con el siguiente horario:

Exámenes escritos, día 24, de 8 a 9.30 inglés de 1o., 2o. y 3er. año, aritmética de 1o., 2o. y 3o. año; geografía de 1er. año, francés de 2o. y 3er. año, contabilidad de 3er. [illegible] año; de 9.45 a 11.15: castellano de 1o. 2o. año, mecanografía de 1o. y 2o. año, caligrafía, estenografía de 3er. año.

Día 25, de 8 a 9.30: contabilidad de 1o. y 2o. año, trigonometría de 3o. año; de 9.45 a 11.15: historia de 1o. y 4o. año, geometría de 2o. y 3o. año; álgebra de 3o. año.

Promedios finales: los promedios finales se exhibirán en la escuela en el siguiente orden: 1er. año, día 25; 2o. año, día 26; 3er. año, día 27; 4o. año, día 29 y 5o. año, día 30.

CONSEJO ESCOLAR 12

El martes 23 del corriente a las 10 horas tendrá lugar en el teatro Pueyrredón (Rivadavia 6775), la fiesta que con motivo de la terminación del curso escolar ofrecen el consejo escolar 12, la dirección y personal docente de las escuelas No. 1 y 28.

El programa a realizarse es el siguiente: 1. Himno Nacional, grupo de alumnos de 2o. grado de ambas escuelas; 2. La tarde era triste, canto; 3. La noche, canto con acompañamiento de castañuelas y panderetas; 4. Alemandra, "La golosa", boceto humorístico; 5. Ronda "El Lobo", juguete infantil; 6. Alemandri, "Los instrumentos", escena humorística; 7. Ponchielli, "Marinaresca" de la "Gioconda", coro con partes a 3 voces; 8. Williams, "Vidalita", solo; 9. La Paraguaya, sibando, niños de 1er. grado; 10. Argentina, canto, solo y coro; 11. Rodas, "El testamento del 2o. año", solo; 12. Costa, "El marinero", solo con coro a 3 voces; 13. Marcha "El Tala", con mates; 14. A mi madre, canto, solo y coro a 3 voces; 15. Marcha húngara, silbando; 16. Palabras de despedida por el alumno de 6o. grado F. [illegible]; 17. Lagrimita, con mates.

Los números 1, 2, 3, 4 y 5 serán desempeñados por los alumnos de la escuela No. 28, y los demás estarán a cargo de la escuela mixta Urquiza.

Todos los números serán dirigidos por el profesor Clemente Greppi.

COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

La expedición de permisos de examen para alumnos regulares se iniciará mañana en este establecimiento en el orden siguiente:

Turno de la mañana, de 8 a 11: 5o. año, 1a., 2a. y 3a. divisiones; primer año 2a., 3a. y 7a. divisiones. Turno de la tarde, de 14 a 16: 5o. año, 1a., 2a. y 4a. divisiones.

La expedición de permisos a los alumnos libres comenzará el 25 del corriente, de 8 a 11, en este orden: 1er. año: días 25 y 26; 2o. año, días 27 y 29; 3er. año, días 30 del corriente y 1o. de diciembre; 4o. y 5o. año, días 2 y 3 de diciembre.

Los estudiantes libres deberán presentar con su solicitud la respectiva cédula de identidad o libreta de enrolamiento, sin la cual no se dará curso a la solicitud.

EXAMENES LIBRES DE INSTRUCCION PRIMARIA

El Consejo Nacional de Educación ha dispuesto que los exámenes libres de instrucción primaria comiencen el día 25 del corriente, a las 8, en los locales designados y que aquellos se tomen de acuerdo con las siguientes condiciones:

Todo alumno que se presente a examen libre, deberá ir provisto de un tarjeta con especificación del nombre del examinado, del local, día, y **del grado o grados que rendirá; debiendo firmar en presencia de la comisión examinadora, en la parte destinada al efecto.** El alumno que por cualquier causa no llenara ese requisito, no podrá rendir examen y si hacer su reclamo en la inspección técnica general, de 12 a 18.

Las actas, pruebas escritas y tarjetas serán legajadas y devueltas a la inspección técnica general una vez concluidos los exámenes. Los alumnos rendirán dos pruebas: una escrita y otra oral. La prueba escrita, que versará sobre temas de composición y matemáticas, será eliminatoria.

La prueba oral consistirá en preguntas sobre todas las asignaturas que abarca la enseñanza, dedicando preferente atención a los ramos fundamentales.

Los temas parciales de 1o. a 5o. grados tanto escritos como orales, se darán con sujeción a los programas respectivos.

Los temas del examen de 6o. grado general serán motivo de especial selección.

Para evitar todo pretexto de reclamo, se procurará que los problemas o ejercicios [illegible] más usuales en las escuelas [illegible] a los alumnos [illegible] la misma preparación que [illegible] a los regulares.

Ningún examinado será despachado del local sin conocer el resultado de su examen.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 3a.

El acto eleccionario de ayer

Gran entusiasmo reinó ayer en la sección [illegible] donde se tienen fundadas esperanzas de triunfar.

Recorrieron los comicios durante

El viaje de la "Sarmiento"

TRAVESIA DE CAPETOWN A ADEN

MAR DE FONDO

(Para LA EPOCA)

Aden, septiembre de 1920.

Bajo un cielo diáfano y tachonado de estrellas, navegábamos con rumbo al Nordeste, contorneando la parte Sud de Africa, con destino a la Arabia. Una suave brisa del Oeste apenas hinchaba las velas y la fragata avanzaba lentamente, como si no quisiera alejarse mucho de Capetown, de donde todavía le llegaba el delicioso perfume de las flores silvestres de las montañas. Humildemente se sometía a los balanceos bruscos a que la obligaba la fuerza del mar. Y, sin embargo, el mar estaba tranquilo!... Pero tenía esa tranquilidad aparente que, lo mismo que algunas veces en las personas, no revela lo que pasa en su interior y se lo nota solamente cuando esas olas que se van transmitiendo casi sincrónicamente por debajo de la superficie chocan contra el buque, lo sacuden como en los días de mal tiempo y siguen luego su camino, irónicamente, como si nada hubiera pasado, sin dejar detrás de sí ni siquiera la leve marejadilla. Los marinos le llaman "mar de fondo" y la causa de ese estado del mar es una fuerte convulsión anterior.

Recostados sobre la borda de la toldilla, varios oficiales comentaban la estancia en Capetown, con el espíritu franco que provoca una noche de buen tiempo y después de haber oído una sesión de la banda de música que, como casi todas las noches, amenizaba la hora de la cena.

La claridad delicada que producían las estrellas al brillar libremente en el cielo sin nubes, permitía observar hasta el menor gesto de cada uno. Los semblantes eran festivos, pero había uno que hablaba poco y que por la forma en que intervenía en la conversación, se veía que su pensamiento vagaba por otras regiones ya lejanas. Las bromas del caso aparecían a cada momento por parte de los otros que, no encontrándose en el mismo estado, no podían tolerar las ridiculeces que produce Cupido. A mala hora se le ocurrió a ese oficial hacer confidencias delicadas a gentes que no le comprendefían! Y así se explica que su carácter se agriara cuando el asunto se discutía en la cámara, como si fuera de interés general y poniendo por medio el materialismo horrible de los números para calcular rentas exorbitantes producidas por alguna que otra mina de carbón, en las cuales él, el interesado, no osaría pensar.

Y, así, materialmente, se manoseaba un asunto que incumbía sólo al corazón y ya se hablaba del acercamiento comercial con nuestro país por el intercambio que se realizaría entre el carbón de esas minas y la rica y codiciada harina de Buenos Aires! Las líneas directas de vapores se multiplicarían y ambos países se podrían dedicar casi exclusivamente al comercio de la harina y del carbón: pero es que, sin broma ese carbón tiene tantas calorías como el de Cardiff!

Oh, yo no me puedo hacer cómplice de los más!

Simpatizo siempre con el débil en su lucha contra el fuerte; y especialmente en este caso, me pongo decididamente de parte del enamorado. Ella es un tesoro! Muy joven y una inocencia encantadora hace más atrayente su arrogante figura alta y rubia; sus ojos verdes demuestran una bondad infinita, de acuerdo con toda ella que es tan suave como el perfume de las flores. Y todo concuerda en ella: se llama Rosemary. Y con esto basta. Lo demás, es lo de siempre: se conocieron en un hotel de... casualmente debido a un accidente de automóvil, etc., etc.

El paso de la línea.—

Aquellas personas que han alcanzado el título de "lobos de mar" porque tienen la piel endurecida por el salitre y el hábito de caminar como los patos debido al continuo vivir en su "casa a flote" no dejan pasar inadvertido el día del Paso del Ecuador y lo festejan con proporciones extraordinarias a fin de superar o igualar, a lo menos a otras fiestas que por su brillo han hecho época y sirven luego de término de comparación.

La fiesta empieza a prepararse varios días antes y el afán que pone cada uno de los que intervienen en ella como elementos directivos o ejecutivos, se comenta luego que todo vuelve a la normalidad y viene a asignarles algo así como un coeficiente de gran valor que eleva notablemente el concepto de espíritu marinero con que se les tiene en cuenta a bordo en el resto del tiempo. Es por méritos adquiridos y por rigurosas condicions para el puesto, como se designa a Neptuno, a la Reina, al Jefe de los Guardias y a los Peluqueros del Reino; y ellos luego toman decididamente la dirección del asunto, disfraces que se han de exhibir ese día, concursos que se han de llevar a cabo y el orden que ha de regir en la fiesta.

Aquí, a bordo, hemos seguido esa tradición, a pesar de que el cruce del Ecuadro se produjo en circunstancias nada apropiadas, desde que el ambiente entre el elemento estudiantil debido a los exámenes, se encontraba cargado de nubes negras y bajas (nimbus!) que se desplazaban continuamente por la acción del viento, trayendo chubasco tras chubasco (desde varios días atrás) que los empababan de veras si no tomaban resguardo a tiempo.

Ese día fué feriado desde el mediodía. Un emisario de Neptuno avisó que éste se presentaría a bordo a las 13 horas, a fin de que el comandante lo recibiera con los honores correspondientes a "visita anunciada" que indica el reglamento de ceremonial marítimo.

El sol abrasador molestaba, ya mucho al comandante, jefes y oficiales debido a que, por dar a Neptuno toda la importancia de su rango, concurrieron a la toldilla con varios minutos de anticipación y que Neptuno, consciente de sus elevadas funciones, se retardó un cierto tiempo, que él consideró protocolar. De pronto las avanzadas de Neptuno anunciaron su presencia; luego una música extraña se oyó hacia proa mezclada con ruidos acompasados de platillos y tambores, y los Guardias del Reino se esforzaban en despejar el camino obstruído por la muchedumbre para que la entrada de la corte fuera realmente aparatosa.

Y así fué en efecto: entre aplausos incesantes desfiló toda la corte a ocupar sus puestos mientras los sonidos de esa música extraña se mezclaba con las risas de todos al ver disfraces tan curiosos.

El rey de las aguas era un cabo de mar morocho, alto y fornido, que lucía arrogante melena obscura y una vincha plateada, formando armónico conjunto con su cuerpo musculoso semi-desnudo, cubierto en parte por la túnica y apoyado en forma gallarda en su tridente.

Su esposa Anfitrite estaba vestida a la última moda y su cabellera rubia era una verdadera lluvia de oro sobre la hermosura de su cara, más hermosa aún por la palidez de la emoción.

Destacados ambos de la comitiva, se apersonaron al comandante en forma solemne y tomó la palabra Neptuno, mientras todo el mundo se vuelve puro oído y dijo:

"Soy Neptuno, Dios de los martes. Hasta ahora os he permitido que naveguéis esta fragata por todas partes sin venir a molestar con mi presencia; pero de acuerdo con los mandatos que tengo establecidos desde que el mundo es mundo no me dejo cortar la línea así no más y he resuelto inspeccionar el buque. Entregadme el mando pues, porque donde está Neptuno no manda comandante.

"Hasta el trono que ocupo en reinado han llegado las [illegible] esta fragata, que dicen que es reina del viento y una criolla que el [illegible] pero. Reconozco que es Reina del Viento porque la he visto navegar con tiempo duro y con el paño [illegible] pero [illegible] criolla [illegible] mos yo también soy criollo! Al [illegible] y al cabo puedo vanagloriarme [illegible] ese título porque cuando en el concilio de los Dioses se resolvió que desapareciera Atlántida, como castigo al libertinaje de sus habitantes, yo dí mi voto para que surgiera esa tierra linda con su pampa inmensa!

"Y es por eso que miro a este buque con tanto cariño y tengo tanto interés en llevarlo por camino seguro en estas aguas que yo conozco mejor que nadie."

Y dirigiéndose luego a la tripulación agregó:

"Noticias me han llegado de que viaja a bordo gente novicia que jamás ha cruzado la línea y es preciso que reciban el bautismo de estas aguas. Que comparezcan, pues, uno a uno, y que se les afeite con bastante jabón, de buena clase, que se les [illegible] con abundante agua y por fin que se les hermosee con buena harina."

No bien dijo estas palabras, la Guardia del Reino, desplegó una actividad pasmosa en hacer desfilar a todos los bisoños que eran nombrados por la Reina Anfitrite según un orden riguroso de una lista encabezada por los Aspirantes.

El jefe de la guardia, montaba un brioso corcel de larga crin y vestía un uniforme parecido al de nuestros sargentos de policía de campaña; y más aún se asemejaba a aquellos cuando debido a la alta temperatura se arrimaba a la sombra más próxima y se abanicaba en la misma forma que lo hacen en nuestra tierra cuando va cansado de la recorrida y no teniendo con quien conversar porque es la hora de la siesta, se arriman pacientemente a la sombra de un arbolito.

Y hasta que ver a los "agentes" Andaban a pie por la comodidad de subir y bajar escaleras en cumplimiento de su misión y ya se podían, los neófitos, escabullir en la Santabárbara, que los iban a encontrar y traer en [illegible]

Dos peluqueros, armados de navajas de un metro de largo afeitaban. Pero en lugar de jabón de buena clase, había un balde con engrudo, que era desparramado en la cara con un pincel de tamaño grande. La navaja se deslizaba rápidamente. El [illegible] de la cara y [illegible] [illegible] ales ban [illegible] empolvada de abundante harina [illegible] por [illegible] [illegible] con la cara [illegible] cara a que en [illegible] una pileta de carbón.

Es fácil imaginarse el estado en que salía [illegible] después [illegible] pasando [illegible] con paso más que dar a un término el "Paso de la línea". Una pileta de 1.50 de profundidad por tres de ancho y cuatro de largo, estaba llena de agua y allí iban a parar indefectiblemente al salir de la peluquería, siendo arrojados de cabeza al agua por dos guardias [illegible] con una [illegible] [illegible] terminaban de lavar la cara [illegible] el bautismo [illegible] Neptuno [illegible] mando [illegible] [illegible]

El carnero, por su parte [illegible] un reclamo al [illegible] porque le habían [illegible] para [illegible] vincha de Neptuno. Corresponsal.

Se hace saber a las personas que tengan restos depositados en la bóveda número 802, de FRANCISCO V. SANCHEZ, sepulturas números 4 y 5, sección 17, cementerio Norte, que si no son retirados dentro del término de ocho días, serán remitidos al Osario General.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1920.
14090 v. nov. 25.

PRECISION ELEGANCIA
VULCAIN
Reloj Pulsera de Moda
VENTA EN LAS BUENAS RELOJERIAS

Intervino la comisaría seccional nombrada, que hizo conducir al herido al hospital Ramos Mejía, a la vez que dió intervención en el asunto al juez doctor Domínguez.

En el restaurant Victoria 436, con motivo de una discusión, el mozo de la casa, Carlos González agredió al cocinero Juan M. Rincón, lesionándolo levemente en la cabeza.

La 2a. detuvo al autor e intervino el juez en turno.

ACCIDENTE DE TRAFICO

Al atravesar la calzada en Paseo Colón y Chile, el agente de la sección 22a., Emilio Barrasco, fué atropellado por un automóvil, cuyo conductor fugó con el mismo, resultando aquél con lesiones en el cuerpo, al parecer de poca importancia. Intervino la 2a.

PRINCIPIO DE INCENDIO

A las 3 y 20 de hoy, en la panadería que don Alberto Allande tiene establecida en Bernardo de Irigoyen 312, se produjo un principio de incendio, que fué extinguido en poco tiempo, por una dotación de bomberos que concurrió del cuartel central.

Las pérdidas están valuadas en [illegible] pesos.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 3 a 4. DEFENSA 881

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por mas de tres años he venido padeciendo de reumatismo articular y neuralgia [illegible] también de dilatación de estómago, catarros el hígado y a los [illegible] padecía de fuertes dolores de cabeza y mareos continuos, durante los siete meses últimos he padecido de un insomnio absoluto sin haber podido reconciliar durante este tiempo el sueño, me sentía tan extenuado y desfallecido que veía cortarse mi existencia de un momento a otro; he recorrido todos los mejores especialistas del país sin resultado alguno.

Por último me sometí a la cura del "RADIOSOL VEGETAL" y con este maravilloso medicamento en el término de mes y medio me encuentro completamente sano, habiendo desaparecido todos los dolores y todos mis males, he aumentado diez kilos de peso, hago toda clase de esfuerzo y movimiento sin sentir fatiga ni molestia de ninguna especie y gozo de un completo bienestar. — (Firmado) Pedro Chilbolo. S. e. Conesa No 2626. — Valentín Alsina.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m/n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

Notas policiales

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Lorenzo Otello, denunció en la comisaría 22 que en Azopardo entre Alsina y Victoria, dos individuos le sustrajeron la suma de 250 pesos.

En la 27, se presentó Domingo Ferri, denunciando que de su domicilio Guatemala 5874 le han hurtado objetos por valor de 700 pesos.

RIÑAS Y LESIONES

En la calle [illegible] y Ventana, por motivos [illegible] la autoridad policial de la sección [illegible] trata de establecer, un individuo que hirió a Rafael [illegible] el [illegible] de un [illegible] [illegible] al parecer de arma [illegible] a Tarquino [illegible]

Casa V. Pecoraro
Corrientes 800

Por iniciativa de esta casa se venden
SOMBREROS de PAJA
A
$ 4.50 m/n

Ayer se realizó en Dolores la inauguración de la Escuela de Artes y Oficios

Dos días de fiesta en la importante ciudad

Brillantez de los diversos actos realizados -- Banquete en el Centro Social Dolorense

Recepción en el Club Unión - Discurso del diputado del Valle

(De nuestro enviado especial)

En nuestra amplia crónica telegráfica publicada en LA EPOCA de ayer, hemos adelantado la mayor parte de la información correspondiente a los distintos festejos realizados en Dolores durante el sábado y el domingo, con motivo de la inauguración de la Escuela de Artes y Oficios creada en esa importante ciudad.

El brillo que ha prestado a los distintos actos la presencia del titular de la cartera de instrucción pública, del diputado nacional del Valle y una comitiva integrada por distinguidos educacionistas, así como el hermoso ambiente de extraordinaria animación pública en que aquéllos se desarrolaron, han determinado que el fausto acontecimiento pedagógico constituyera para Dolores dos días de fiesta, de fiesta, justo es reconocerlo, provocada por nobilísimos anhelos, de los que han participado todos sus habitantes, con una edificante unanimidad, que tan alto habla de sus esfuerzos y virtudes.

El acto efectuado la noche del sábado en el teatro Unione Italiana, a la llegada de los viajeros a la ciudad, alcanzó contornos insuperables.

Antes de que el doctor Salinas tomase juramento a las maestras egresadas de la escuela normal en 1919, el director del instituto, señor Manuel Cutrín, pronunció un elocuente discurso que fué muy celebrado por la concurrencia.

Dijo el señor Cutrín:

Exmo. señor ministro; Señoras y Señores; Profesores y alumnos; La historia de la escuela normal de Dolores, cuyas primeras páginas se empiezan a escribir en el año 1888, se enriquece en esta hora con un acto que la honra y que se deriva de la presencia de la más alta autoridad escolar de la nación como lo es la del Exmo. señor ministro de justicia e instrucción pública. Su presencia da a la fiesta un relieve de alta significación que hace que el cuadro tenga una entonación y colorido no acostumbrado en las fiestas escolares de nuestro ambiente, ni tampoco común en asambleas de esta índole, pero que no obstante, corresponde y se encuadran perfectamente en las democracias donde el gobierno emanado de su voluntad no aprecia el trabajo tan sólo desde un plano superior de donde lo ve esfumado por la distancia; sino que, llegando hasta él, puede sentir sus palpitaciones y auscultar sus sentimientos recibiendo las impresiones directamente y en el mismo sitio donde se producen.

El profesorado y alumnos de la escuela normal y la comisión organizadora se sienten altamente honrados con la asistencia a este acto de la primera autoridad educacional del país y representante del P. E. de la nación y le manifiestan, por mi intermedio, su agradecimiento y un legítimo deseo de que su estada en esta ciudad le sea grata.

También es motivo de justa alegría ver nuevamente al hijo de Dolores el diputado señor Delfor del Valle, en la fiesta de la escuela, la fiesta de la escuela del terruño, fiesta en la cual conjuntamente palpitan corazones cuyos motivos se confunden en la esperanza; el de la madre, todo alegría porque ve realizado el fruto de sus afanes y el del joven maestro, lleno de gozo porque es el momento de [illegible] hermosamente el cuadro de esta fiesta porque en vos se ve la representación del pueblo que realiza para él lo que todo representante que siente afecto por su pueblo debe realizar, la escuela que oriente a tanta juventud que se pierde en los vaivenes del ambiente combinando el esfuerzo que realiza el poder público en el mejoramiento social con las aspiraciones populares.

Para el señor ministro, para el señor diputado para los demás visitantes que os acompañan recibid en nombre de la escuela normal la bienvenida.

Exmo. señor ministro: La escuela normal de Dolores tiene en su haber y en sus 32 años de vida activa una actuación descollante en esta zona sud de la provincia, porque ella abrió sus puertas a la juventud estudiosa en aquellos momentos en que las escuelas comunes no tenían el maestro capacitado, que conociendo los principios de la enseñanza y la táctica escolar realizara esa obra completa de la instrucción. Pronto sus elementos egresados rindieron esos óptimos frutos que la nación al crear estas escuelas tuviera en cuenta. Esto no obstante, Exmo. señor, la escuela ha funcionado en un local inadecuado sin poder dar a la obra que debía desarrollar la extensión correspondiente. Su obra, proporcionando a la nación tantos centenares de maestros y el tiempo de su creación le dan privilegios para que tenga con más prioridad su edificio propio y cómodo para que pueda llenar todos los servicios, en la seguridad de que tales comodidades concluirán mejor la obra que debe realizar la escuela normal.

Son condiciones indispensables para establecimientos de esta índole el espacio que da comodidad; el gabinete donde se hace la experimentación; la biblioteca donde se nutre el espíritu y el salón de actos para exponer la conferencia de divulgación científica, artística histórica y peagógica "extra escolar o post escolar" no ya como reeducación social sino como complemento de la enseñanza escolar y también como lazo de unión entre la escuela y la sociedad que forma su ambiente.

El doctor Salinas, diputado del Valle y profesor Lo Presti escuchando el himno nacional durante la inauguración de la escuela de artes y oficios.

Mis antecesores, el doctor Victoriano E. Montes, el señor E. Joñas y el profesor Juan W. Gez, realizaron una obra profícua, amplia y generosa, llena de buenas iniciativas, que dieron a la escuela el buen nombre de que goza y esa obra se sostiene y se lleva adelante con el mismo entusiasmo y la misma fe, porque es grato al personal que actúa.

Jóvenes maestros: Dejáis el aula escolar, la escuela. El bullicio de vuestras voces no se sentirá en nuestro alrededor ¿por qué?

Sois ya maestros: vale decir tenéis un título que os da independencia y os conquistasteis al amparo de la nación. La nación argentina ha vigilado cuidadosamente vuestra preparación y os ha dado un valor positivo, os ha enseñado a comprenderla, ahora es menester que vosotros la hagáis comprender a los demás. Viven en el territorio nacional miles de seres que no conocen el alfabeto y el número que vegetan, pero no viven, abridles vuestra alma y derramad sobre ellos ese perfume sutil que da esperanza que morigera las costumbres y que levanta, para terminar la verdadera conquista, la conquista del alma nacional que en otrora encendió el sol de la libertad y proclamó con fé, valientemente, el principio de justicia, sin reparar en las mermas materiales.

Allí está vuestro deber no lo escuseis; id adelante y llenos de fe, que el futuro os deparará un grandioso triunfo, con el que engrandeceréis la patria!

A continuación ejecutaron una bonita pieza de concierto los niños Roberto Anaya y Florinda Palacios, que revelaron excelentes condiciones de futuros virtuosos en el violín y piano, respectivamente.

El alumno maestro de 4.o año, señor Luis F. Vitarella, leyó en seguida el discurso siguiente:

Exmo. señor ministro; señor director; profesores; señoras y señores: Es con verdadera satisfacción y gozo que nos reunimos en estos instantes para rendir grato homenaje a estos jóvenes maestros, haciendo de ellos, de sus triunfos y de la obra de civilización y altruismo, para bien de la sociedad, para bien de la patria, el blanco de nuestras gentiles ovaciones.

Han llegado a la primera etapa del magisterio, apostolado sublime en el que ya luchan, porque como lo dijera un ilustre pensador "un fuerte anhelo les llena el alma y la mente de escalar la áspera cima de un alto destino, marchando resueltos ante un fin tan noble y sublime, sabiendo que tienen y tendrán incesantemente ante sus ojos la santa labor de instruir y educar a la niñez".

Alumnos el año pasado bajo la mirada y la dirección del profesor, recibiendo de pleno y con afán sus lecciones, como maná del cielo y hoy emancipados de la escuela, frente a la vida profesional frente al campo de labor y de amor inmenso que se abre ante los ojos, grande y desconocido, acaso risueño, acaso muy áspero, que la optimista visión juvenil crea, puebla y colora a su imagen y semejanza, porque todo es irradiación múltiple y variada de la propia juventud. Así, ya desprendidos de la matriz gloriosa de la escuela y frente a la nueva vida ¡cuánto tendrán que decirnos! sus triunfos constituyen la nota embellecedora de la fiesta, agregando el ritmo al concierto inefable y armonioso que místicamente enlazados forman el alma de la escuela, las esperanzas nuestras, los votos de los profesores y el corazón amoroso de las madres. Y más grata y luminosa resulta esta fiesta con la augusta presencia del excelentísimo señor ministro y de sus ilustrados y distinguidos acompañantes que nos honran con su visita.

¿Adiós a la escuela?—¡No!

Es verdad que habeis abandonado y nosotros también [illegible] sus aulas graves y nobles, pero así como el hijo emancipado jamás olvida el tibio regazo materno, así también mantenemos vivo el amor a este hogar, asiento de tradiciones venerables, cuna de [illegible] educadores que nos han [illegible], que nos ha dado todo: el saber, que es luz; la conciencia [illegible] que es virtud y fuerza; la orientación que es triunfo. En el santuario de la conciencia la escuela [illegible] fuente inextinguible de energías, de inspiraciones, de estímulos. A ella volveremos siempre la mirada y en cumplimiento de un deber sagrado a ella debemos tornar un día para decirle que hemos cumplido nuestros votos, que la hemos honrado, que somos dignos de su seno fecundo y glorioso.

Profesores que me escucháis con blanda indulgencia ¡qué puedo deciros! si el discípulo es la prolongación espiritual del profesor, vuestra [illegible] comprender mi gratitud. ¡Cuánto os debemos...!

De vuestros labios, como de ánfora sagrada, vino a los labios nuestros la ciencia, el consejo, el rumbo, el estímulo, el imperativo severo del deber.

¿Qué homenaje podrían rendir vosotros, jóvenes maestras y maestros en estos instantes al profesor?... La promesa solemne y digna de que enalteceréis su nombre, de que sabréis orientaros en su ejemplo. Estad a ellos agradecidos con sinceridad en vuestros corazones y lealtad en vuestras almas.

Madres, santas madres que asitís a esta fiesta como a un triunfo propio, en verdad que el éxito y la fiesta os corresponden en augusto consorcio con la escuela y el profesor. Os pertenece su porción más excelsa. ¿No hemos sido vida y consuelo y esperanzas vuestras? ¡Cuántos sueños dibujados sobre la frente del niño! ¡Cuántos cuidados y desvelos! ¡Qué tierna preocupación de todos los días, de todas las horas! ¡Qué cariñosos estímulos en los instantes de desfallecimiento y de duda! ¡Qué velar apasionado y generoso mirando siempre el porvenir del hijo con prescindencia absoluta de la propia vida, ofrenda a en [illegible] al amor de los amores! ¡Qué estos triunfos de sus hijos caigan sobre sus cabezas venerables como [illegible]!

Jóvenes maestros: [illegible] fe invencible en la enseñanza [illegible] ante el misterio [illegible] te, ante los [illegible] Y afirmad vuestra fe en el porvenir del magisterio argentino que [illegible] tiempo hace existe [illegible] maestros ilustres, [illegible] y que desenvolverán [illegible] parcerá sobre la humanidad [illegible] regias y apacibles claridades.

Las palabras del joven orador fueron subrayadas con grandes aplausos, que volvieron a sonar en la repleta sala cuando a continuación hizo uso de la palabra el ex alumno Cristóbal Beica.

Dijo este aventajado muchacho:

Exmo. señor ministro de justicia e instrucción pública, diputado nacional señor Delfor del Valle, señor director, compañeros, distinguida concurrencia:

Vengo a ocupar esta tribuna de humilde maestro, en virtud de una [illegible] deferencia de los que fueron mis compañeros inseparables, en las tareas diarias del estudio, los que han querido que fuera el intérprete del agradecimiento unánime que brota de sus corazones y que va dirigido hacia los distinguidos visitantes que nos honran y estimulan con su visita; hacia nuestros inolvidables profesores que impregnaron nuestros cerebros de conocimientos y nuestros corazones de sentimientos nobles, a ellos que han empleado las más bellas horas de su vida para hacernos capaces de desempeñarnos con acierto en la lucha diaria por la existencia; y hacia nuestros queridos compañeros que hoy luchan infatigable y afanosamente para obtener, como nosotros, el premio a su trabajo y el estímulo a sus ideales.

Exmo. señor ministro de justicia e instrucción pública:

Traigo la nota sincera del agradecimiento, del respeto, de la consideración y el saludo afectuoso de los que, en este acto de trascendencia en nuestra vida, hemos recibido de vuestra mano cariñosa, el diploma que nos acredita como maestros normales; anhelando que Vuestra Excelencia pase momentos agradables en nuestra ciudad, que os recibe llena de gratitud y júbilo.

Nunca, en la vida fecunda y floreciente de nuestra Escuela Normal, los maestros egresados se vieron en la felicidad de recibir de manos del Exmo. señor ministro de instrucción pública el diploma, que es la expresión de sus afanes y henos aquí a los maestros egresados en 1919, favorecidos con tan fausto acontecimiento, dejando vislumbrar en nuestros semblantes la nota de felicidad y el gesto de un bienestar inefable.

Existen rasgos elocuentes de vuestra personalidad, para que os considere como amigo y defensor del magisterio; los maestros de las ciudades que habeis visitado y todo el magisterio argentino en general, no tiene sino frases de cariño y aplauso para V. E., que tan dignamente dirijo los destinos de la educación del país.

El mejor exponente de vuestra consagración en el alto cargo que desempeñáis está en la ley orgánica sobre la instrucción pública que es lo mejor que en materia de educación se ha hecho hasta la actualidad, tal verdad está sellada con el aplauso nacional, por el juicio de los más ilustres profesores, por los intelectuales más autorizados y por el periodismo argentino y extranjero sin distinción de banderas. La gran ley orgánica sobre instrucción pública es una verdadera doctrina que tiende a dar unidad y estabilidad a las diversas instituciones que dirigen la enseñanza nacional, colocándolas a la altura de los progresos obtenidos por el país en sus distintas manifestaciones, concordantes con los adelantos de la civilización.

El malogrado profesor don José A. Natale, ha dicho de la ley orgánica sobre instrucción pública: "Había sido necesario que un ilustre ciudadano, todo un fervoroso maestro, llegase a la primera magistratura del país; y otro honesto y ardiente maestro, que vivió los mejores días de su vida en la escuela, alcanzase el ministerio de instrucción pública, para que juntos y ayudados en una sola expresión de afectos, ideales y asociaciones, se aprestaran a votar según el proyecto concebido, por el porvenir de la instrucción del país.

En nombre de mis compañeros y en el mía, manifiesto a V. E. el anhelo de nuevos triunfos y que esa ley orgánica sobre instrucción pública sea la piedra fundamental de la nueva orientación de los sistemas educacionales, evolucionando hacia el progreso y hacia la plenitud de la civilización y cultura; y que vuestro nombre quede grabado con caracteres imperecederos en los anales de la historia educacional argentina, como lo están los nombres de Sarmiento y Rivadavia, marcando en esa forma elocuente, la gloria más grande y más noble a que puede aspirar un educacionista patriótico y consciente de su alta misión.

Diputado nacional señor Delfor del Valle: Mi humilde palabra, que cree expresar el sentimiento de todos mis compañeros, no puede permanecer en silencio ante vuestra presencia: hay un algo en mi interior que quiere salir, abrirse paso y llegar hasta vuestro sitial y comunicaros el aplauso del humilde maestro hacia el legislador ardiente e infatigable que [illegible] tan buenas obras se ha propuesto realizar en bien de su ciudad natal y de la República toda. A los hijos que luchan por la grandeza de la patria no se les olvida: se les ama, se les aclama y se les venera; por eso, señor del Valle, los hijos de Dolores os saludan, aclaman y veneran por que vuestra obra de profícua labor es altamente patriótica y es el gesto elocuente y augusto de un verdadero paladín del progreso de la democracia argentina. Habeis interpretado leal y firmemente las aspiraciones del pueblo que os llevó al Congreso, satisfaciendo sus justas aspiraciones y sus hermosos ideales de engrandecimiento y no se siente la voz de la decepción ni el eco del pesimismo sinó el gesto del aplauso y de la aprobación hacia el legislador consciente de sus deberes.

Los pueblos que llevan a los puestos de interés colectivo a hombres como el doctor del Valle cumplen la misión más pura y más patriótica de las verdaderas democracias, y uno de los principios del más profundo de nuestros pensadores, don Juan Bautista Alberdi, que dice: "Saber ser patriota y libre, es elegir los representantes del gobierno sacados de las masas populares por las mismas y para satisfacción de ellas".

En Dolores tendremos la gran Escuela de Artes, Oficios e Industrias regionales creada al impulso de vuestra gestión parlamentaria, ella marca la cima de vuestras aspiraciones realizadas hasta el presente en beneficio de esta ciudad y su zona. Ella será antorcha de luz bienhechora que enviará sus rayos luminosos, impregnados de saber, hacia los cuatro vientos, ella será manantial inagotable de talleres juveniles pletóricos de ideales nobles y supremas energías.

Vuestra obra es fecunda y de grandes proyecciones, habiendo últimamente gestionado partidas en el presupuesto de la Nación para dotar a nuestra Escuela Normal y Colegio Nacional de sus edificios propios a que su vida próspera los hace acreedores.

Al hacer votos por que vuestros triunfos continúen en la vida de insigne estadista os [illegible] gratas horas en el seno de esta ciudad [illegible] eterna gratitud.

[illegible] director y Profesores:

[illegible] despedirme [illegible] manifestar [illegible]

[illegible] de vosotros no significa que [illegible] para siempre [illegible] sentimos [illegible] que nos habeis nutrido también [illegible] del saber y de los [illegible] altruistas.

[illegible] inolvidables profesores, [illegible] corazones no guardan [illegible] amor [illegible] por que [illegible] vuestra obra.

A vosotros compañeros, que os [illegible] todavía en la lucha para obtener la primera victoria os formulo votos por vuestro triunfo y felicidad. A los que os alejáis [illegible] alcancéis a realizar vuestros mejores [illegible] que este acto no marque un jalón de separación entre los que fuimos fieles camaradas durante largos años, por el contrario, que sea el sello indeleble del compañerismo y de la solidaridad!

Mantenemos unidos, profesando las ideas mutualistas entre el magisterio, donde el altruismo será una regla sin excepción y donde el egoísmo y el utilitarismo mezquino [illegible] verdaderas plagas que carcomen [illegible] de las actividades humanas", no tengan lugar donde posarse.

[illegible] entusiastas imbuidos de ideales [illegible] por que la vida sin ideales es como una barca perdida en las inmensidades del océano, como un desierto, como un abismo [illegible] "El ideal es la poesía de la vida, es más todavía, una condición indispensable para ella, dice el sociólogo Sighele [illegible] sin ideales, nuestra misión se desarrollará sin orientaciones ni rumbos que la encaminen hacia el pensamiento más noble, que es el del engrandecimiento de la patria, que él sea nuestro [illegible] y su gloria ilumine con luz esplendorosa el camino del maestro.

Al volver nuestra mirada hacia la cuna de nuestra grandeza, veremos en Sarmiento a la [illegible] preclaro de la patria, de virtudes excelsas, al apóstol de la educación argentina. El doctor Carlos Pellegrini refiriéndose al gran maestro americano, decía: Lo hemos visto sudoroso, apasionado, febril, empuñando el hacha del "pionner", abriéndose paso al través de los espesos matorrales de la ignorancia, destrozando errores y preocupaciones y al encontrarse en el camino con el árbol colosal de la tiranía, atacar su tronco con furia, herirlo sin tregua hasta verlo rodar por el suelo, abriendo en el bosque un inmenso claro que permitiera a un pueblo aspirar las bellas brisas [illegible] de libertad y civismo.

¡Imitemos en lo posible sus ideales y nuestra misión no se habrá malogrado!

La primera parte del lucido espectáculo fué cerrada por la señorita Emilia Hernández, que cantando "Il bacio", de Arditi, obtuvo entusiastas y merecidísimas demostraciones de aprobación.

La señorita Hernández posee una voz nítida y caudalosa, que maneja con verdadera afinación, imprimiéndole modulaciones de ricos matices.

El ministro y su comitiva en el Colegio Nacional

La conferencia dada por el profesor de las universidades de Buenos Aires y La Plata, doctor Rodolfo Senet sobre la intuición en el hombre y la mujer, y que publicamos ayer en síntesis, constituyó una nota altamente interesante.

Su rotundo éxito es tanto más significativo, pues tratándose de un tema tan hondo, y apto para ser apreciado principalmente por iniciados en los aspectos de tal literatura científica, el doctor Senet supo encarar el asunto con brillante habilidad, de forma que la conferencia no perdió su importancia, resultando sumamente amena para el público, que premió con repetidos aplausos al orador.

Ayer por la mañana, según adelantamos, el doctor Salinas y su comitiva asistieron a diversas clases en la escuela normal y colegio nacional, quedando los visitantes excelentemente impresionados.

La inauguración, realizada más tarde, de la Escuela Nacional de Artes y Oficios asumió proporciones de brillo extraordinario.

El amplio local del nuevo instituto estaba artísticamente engalanado, habiéndose levantado en su dirección un artístico dosel, coronado con los retratos del presidente Yrigoyen, doctor Salinas y diputado del Valle.

A continuación del discurso del doctor Salinas, cuyo texto publicamos ya, y que fué interrumpido en diversos pasajes con estruendosas ovaciones, el director de la escuela, ingeniero Nicolás Lo Presti habló en los siguientes términos:

Exmo. señor ministro; señoras y señores:

Este sencillo acto de la inauguración oficial de la escuela de artes y oficios es en el fondo, grande y solemne, pues encarna y significa contribuir a la realización del ideal de la grandeza colectiva teniendo en cuenta la importante misión que les está encomendada a estas instituciones, destinadas ante todo a encaminar a sus educandos hacia la conquista de hábitos y aptitudes de trabajo fecundo, que es la más pura fuente de riqueza.

El pueblo todo de Dolores y su vasta zona de influencia [illegible] ha venido preocupándose por esta obra desde el momento en que se plasmó la idea y se vislumbró su posible realización y tengo la seguridad por los ecos populares llegados hasta mí, de que es grande el cariño hacia este Benjamín de las instituciones de enseñanza dolorense y de que es mucha la gratitud que le profesa al que tanto ha bregado para convertir en realidad la idea, al diputado nacional señor Delfor del Valle.

El estado ha desempeñado y desempeña cada día con mayor intensidad un papel muy importante en la orientación de los jóvenes espíritus, pero hemos llegado a abusar en tal forma de esa comodidad, que cuando se presenta la ocasión de discutir un problema social de cualquier índole, se empieza siempre e indefectiblemente con este exordio "El gobierno debiera hacer esto o aquello", quedándonos cruzados de brazos a la espera de los acontecimientos.

Por lo que respecta a la instrucción pública, que ocupe un lugar de preferencia en el orden social, no es raro observar esa apatía en muchos padres que relegan deploradamente a la exclusiva [illegible] del [illegible]

[illegible] hay que olvidar que son los padres [illegible] los que más directamente [illegible] hombres útiles [illegible] al eterno [illegible] anhelado bienestar común.

La primera [illegible] capaz de levantar a las [illegible] cimentar nuestra independencia [illegible] y [illegible] esta industria del hierro y la madera que tanto abunda en nuestro [illegible] territorio y que [illegible] en la base de la enseñanza de la Escuela de Artes y Oficios de Dolores. He tratado de comentar nuestra independencia y a este respecto debemos [illegible] que en el concepto moderno una nación alcanza ese envidiable estado, cuando a la independencia política une la económica en una mayor o menor amplitud.

Nuestro país eminentemente agrícola-ganadero, a la vez que necesita [illegible] fuentes de riqueza [illegible] nunca su desarrollo [illegible] resueltamente a crear brazos que formen en el futuro una segunda de fuertes, ese otro ejército que lucha con armas sin brillo y silenciosas y que [illegible] libra una batalla, batalla cruenta sí, pero que siempre resulta victoriosa, pues es ese el camino a que conduce el trabajo honesto, el tesón y la constancia.

Las naciones exclusivamente industriales no podrán nunca alcanzar la supremacía económica, como no les está tampoco reservada a aquellas que viven nada más que del trigo y de la carne, es necesario abarcar todas las ramas de la producción, teniendo el tino de saber elegir entre ellas la que satisfaga en mayor escala nuestras primeras necesidades, procurando vastarnos a nosotros mismos.

El actual Excmo. ministro doctor Salinas, con clara visión y loable perseverancia, ha creado ya catorce escuelas de esta índole, que [illegible] sentida necesidad del país, no por ello menguará la noble satisfacción de su fundador por la importancia y utilidad de su obra, obras como estas que impulsan al buen sendero la vida de los pueblos, es en esa forma cómo se consolidan los grandes ideales.

A estas escuelas no sólo debieran concurrir aquellos jóvenes que aspiren a conquistar un oficio para valerse de él en adelante, les sera muy útil también pasar por ella, aunque mas no fuera un año, aquellos que terminadas sus primeras letras [illegible] tengan la intención de continuar la profesión de sus padres.

Únicamente se puede percatar de la utilidad [illegible] para el [illegible] el saber manejar una [illegible] un hacha o [illegible] tenido oportunidad de visitar esas chacras [illegible] a pesar de tener a mano los elementos necesarios, se está [illegible] cuya manera nota se encuentra empalizada con una tosca ligadura de alambre.

Quedan, pues, abiertas las puertas de esta escuela para todos aquellos jóvenes que deseen templar su carácter [illegible] sus pasos, para que envíen a esta [illegible] padres que deseen legarles una [illegible] herencia la más sólida y de la que nunca podrán temer que se malgaste, el amor al trabajo y el haber aprendido a trabajar, preciosos quilates morales que en resumen hay que tratar de inculcar a nuestra juventud.

El ingeniero Lo Presti dió lectura al acta de fundación, ejecutándose en seguida el himno a Dolores, que cantaron las niñas de la escuela normal.

La pieza musical, obra del maestro López, es fresca y jugosa, habiendo sido acogida por la concurrencia con grandes aplausos.

En el acto, reseñado ayer, del saludo al doctor Salinas por una delegación de la Asociación de Maestros de la provincia de Buenos Aires, la señorita Clot de Barceló dió lectura a las siguientes palabras:

A S. E. el Exmo. ministro de J. e I. Pública, Excelentísimo señor ministro.

La comisión directiva de la Asociación Local de Maestros, me ha encomendado que os presente sus saludos, expresandoos el [illegible] que los maestros sentimos ante la [illegible] con que honráis doblemente a nuestra ciudad, tanto por vuestra investidura, como por vuestra calidad de maestro, [illegible] esta misión honrosa para mi porque me aproxima al digno y recto magistrado y me hace depositaria de la confianza de mis compañeros.

Como testimonio de nuestra simpatía, os [illegible] estas flores, cuyos múltiples [illegible] simbolizar el enjambre de [illegible] a nuestra dirección, y como [illegible] profundo reconocimiento por [illegible] que nos dispensáis con vuestra visita [illegible] se traducirá en beneficios [illegible] para nuestra querida Dolores [illegible] grata vuestra estada entre [illegible] y que os acompañe siempre la [illegible]

El lunch celebrado en el Colegio Nacional fué ofrecido por el distinguido director del instituto, señor Ramón Melgar, que tuvo acertadas frases de salutación para los visitantes.

Contestó al señor Melgar el diputado nacional del Valle, en nombre propio y del doctor Salinas. Terminó su breve peroración bridando por las damas presentes en el acto.

A continuación de un interesante paseo por los alrededores de la ciudad, realizóse el banquete en el Centro Social Dolorense, que fué ofrecido por el intendente municipal, señor José Tamagno.

Dijo el señor Tamagno:

Señor ministro de instrucción publica; señor del Valle, señores:

Al aceptar la designación hecha para que en este acto os dirija la palabra, ofreciéndoos esta demostración, lo hice complacido, aún sabiendo ser el menos caracterizado para llenar con altura esta misión, mas aún así, dado el carácter popular que [illegible] que debo darsele a este acto y que como podreis observar en nada desmerece esta primera intención, fué motivo más que suficiente para no poderme substraer a esta tarea que si bien es cierto me resulta difícil, en cambio resuena halagadora y honrosa por el móvil que la impulsa. Posiblemente mis palabras no traducirán sino de manera pálida el sentir y el pensar de los que aquí se congregan y con motivo del acto que da margen a vuestra gentil y honrosa visita, mas en la sinceridad de mis palabras, la única virtud que podrán merecer, adivinaréis aquella intención y como sola finalidad.

Esta demostración, llevada a cabo por un núcleo de personas que constituyen el exponente de nuestra actividad en sus distintos órdenes, ama por igual estas representadas instituciones: magistratura, comercio e industria, donde al mismo impulso y con un sólo propósito se dan cita, haciendo subalternas las circunstancias de clases y de ideas, donde sin discrepancia, un sólo ambiente de aprobación es el que impera, donde de manera expontánea y con entusiasmo se revela la satisfacción íntima que importa la incorporación a nuestro medio de otras instituciones de cultura y por fin, ese juicio auspicioso hacia ella nunca equivocados cuando se manifiesta como hoy, libre de influencias extrañas; son estas las características genuinas de este acto y que en verdad os importan y significan el mas alto testimonio de adhesión y simpatía que esta colectividad os ofrece por vuestra actuación destacada en la realización de esa obra.

La inauguración de la Escuela de Artes y Oficios llevada a efecto hoy y que abrirá sus aulas en no lejano día bajo el auspicio tan simpático cuan prestigioso como es la feliz iniciativa que otrora tuviera un hijo de esta ciudad, la sanción parlamentaria de su creación influenciada y llevada a feliz término por otro de aquéllos y la donación expontánea del edificio por parte del pueblo, ya que sus representantes en la municipalidad interpretaron los anhelos y aspiraciones de aquél y en un rasgo que le honra, dictaron esa resolución y [illegible] tra presencia testimoniando en forma elocuente dada la jerarquía del cargo que investís, el más alto honor que podría dispensársele es porque evidencia en forma [illegible] la satisfacción y el interés que os merecen esta clase de actos, son todas estas circunstancias tan felices como halagüeñas las que forman el origen y el comienzo a la vida de una institución que viene a llenar un vacío en nuestros medios, marcando horizontes nuevos y que nuestra juventud sabrá aprovechar orientando sus

Durante la inauguración de la escuela. — Una parte del público. — El ministro de instrucción pública doctor Salinas, pronunciando su discurso

La sala del teatro

En la escuela normal. — Una clase

En el cole gio nacional. — Durante la ejecuci ón del himno

La concurrencia en el Club Unión. — El señor del Valle pronunciando su discurso

actividades hacia profesiones que honran y dignifican como la que más.

Casas de estudio del carácter de la que nos ocupa, difundidas y convenientemente ubicadas, con internados suficientes para llenar ampliamente su función, dotados de todos los elementos modernos para la realización y aprovechamiento de un estudio metódico y práctico de las diversas ramas del arte y de la industria capaces de ser aplicados con ventaja en los distintos órdenes de nuestras actividades y que formen parte de nuestra economía, con un cuerpo de profesores que con su capacidad y con su actuación cimenten los fines para que se crean esos estatutos, será problema de palpitante actualidad al cual deberá dedicársele preferente atención ya que la enseñanza en sus distintas fases, debe ser, ahora y siempre para los gobiernos de orden y ponderación, el principal motivo de su acción gubernativa, pues de esa manera realizan una obra duradera eminentemente social, democrática y patriótica. En esa forma, muchas de las energías que hoy se pierden por falta de oportunidad y ambiente, encontrarían en esos centros ancho

Contestó al intendente el ministro Salinas, quien agradeció con frases galanas el homenaje, brindando luego por la prosperidad de Dolores.

Las palabras del doctor Salinas fueron acogidas con insistentes aplausos. Una vez acallados se levantó a hablar el señor Aramburu, quien propuso la creación en la ciudad de un Conservatorio Nacional de Música.

Del Centro Dolorense se trasladaron los visitantes al teatro Unione Italiana, donde se realizó un espectáculo en su honor.

El acto de recepción en el Club Social fué abierto por el señor Ramón Melgar, quien entregó, en nombre del pueblo de Dolores, dos medallas de oro y pergaminos firmados por el ve-

para la producción, como hemos de conseguir el bienestar y la independencia, alcanzando los destinos que nuestros antepasados previeron.

En el momento actual del mundo nos encontramos desorientados ante los acontecimientos que se desarrollan y atónitos nos miramos frente a los hechos que han producido tanto desequilibrio en los pueblos, y en vez de buscar las soluciones dentro de una racional orientación que armonice nuestras elucubraciones declamatorias, a las veces culpando al gobierno porque no nos allana de inmediato nuestras zozobras y nuestras privaciones, cuando este estado de cosas viene de lejos y no es nada más que la resultante de una educación imprevisora.

¿Nos hemos preocupado de formar en nuestro ambiente nacional los elementos de trabajo, capaces y suficientes para afrontar el problema de nuestra producción? ¿Hemos guiado a nuestros hijos hacia las fuentes de riqueza que nos brinda nuestro territorio para librarlos de la subordinación en que los coloca su propia ineptitud?...

El palco escénico del Unione Italiani durante la velada y exterior del nuevo instituto

campo para su desarrollo ya que nuestra juventud, repito, se orientaría con optimismo y con verdadero entusiasmo hacia profesiones que a más de la independencia que trae aparejado su conocimiento, pueda de reflejo también ella, servir a la realización de pensamientos de cultura y de progreso. En esa forma, orientadas y capacitadas esas energías hacia un porvenir seguro como es el que ofrecen las distintas fuentes de nuestra riqueza hasta hoy; unas olvidadas y otras explotadas en forma primitiva; veríamos paulatinamente desaparecer esa burocracia que hoy por hoy constituye una verdadera enfermedad y constituye hombres sin elemento disolvente. En esa forma, llevados a feliz término esos ideales que con propiedad podríamos decir civilizadores, encontraríamos un mayor equilibrio de fuerzas morales y materiales que habían de armonizarse y complementarse, significando esa comunidad el más alto exponente de cultura general y positiva.

Un deber de justicia será recordar siempre a los que en una u otra forma contribuyeron a la creación del Colegio de Artes y Oficios y esa deuda de gratitud sólo

cindario al ministro Salinas y al diputado del Valle.

Con tal motivo, hizo uso de la palabra el señor Melgar, quien se expresó en los siguientes términos:

Exmo. señor ministro; Señor diputado nacional: Es muy honroso para mí el encargo que se me ha hecho para que os dirija la palabra en este acto, y aunque mi frase desaliñada no tendrá ni el colorido ni la profundidad deseables, supla al menos esa deficiencia, la sinceridad de mi empeño para interpretar con la mayor exactitud posible el sentir de este pueblo.

Desde hace mucho tiempo constituía un anhelo general en este vecindario la creación de un instituto docente que proveyera a una gran parte de la juventud que se malogra por la falta de una orientación práctica, de aptitudes para afrontar el problema de su existencia. Nuestra idiosincrasia nacional, favorecida por un ambiente refractario a la educación manual, ha contribuído a acrecentar nuestras dificultades económicas, creándonos una

Está bien; hemos afrontado el problema cultural tratando de llevar la más vasta ilustración posible a las masas y los institutos docentes esparcidos por todo el país llenan sus funciones; pero con el estado actual de nuestro progreso esto no es bastante. Con el crecimiento de la población han crecido las necesidades y cada paso dado en la escala del progreso tiene sus exigencias, y si ayer nos era relativamente fácil desenvolvernos, hoy las dificultades se multiplican y sólo han de poder llegar victoriosos en su jornada aquellos que forjen su carácter en el yunque del trabajo inteligente, donde se despierta el espíritu de iniciativa y donde la moralidad se afianza. Si queremos que nuestro pueblo se oriente hacia los derroteros de su engrandecimiento, preocupémonos todos de estos problemas porque a todos nos corresponde encontrar las soluciones.

Tal ha sido, excelentísimo señor ministro, el pensamiento que ha guiado a este vecindario en sus perseverantes gestiones para obtener la creación del instituto que acabáis de inaugurar y este pensamiento,

La comisión de damas en pose para LA EPOCA

la haremos efectiva, procurando que a esa institución que desde hoy podemos decir nuestra, no le falte ambiente favorable dentro ni fuera de aquí, a fin de no restarle autoridad y prestigio, finalidades éstas que también y con singular motivo, deben ser Norte para el desempeño de sus profesores. A vosotros, ya que parte rodeáis esta mesa, permitidme os diga: De vuestra actuación depende la mayor parte del éxito. Aceptad estas palabras no como una observación, ni menos como una profesía, sino simplemente tal cual es la intención de mi ánimo al haceros esa reflexión, esto es, os sirva ella de verdadero estímulo para que en obsequio de aquél, dediquéis con la perseverancia y la contracción de que os creo capaces, todos vuestros afanes y desvelos, para traducir en hermosa realidad lo que hoy es ferviente anhelo y legítima esperanza y así de esa manera, no sólo conseguiréis prestar singular honor a la confianza que necesitáis, sino que también y de reflejo os habréis hecho acreedores de general admiración y reconocimiento.

situación incierta. La juventud crece sin desarrollar su espíritu de iniciativa y cuando por falta de medios no puede encaminarse hacia el aula universitaria para munirse del título que tiene aún entre nosotros un simbolismo arcaico, busca en la oficina pública una ubicación cualquiera que considera su áncora salvadora, cuando en la realidad va allí a enervar sus energías y a malograr un porvenir que tal vez en otro ramo pudiera ser risueño.

Y sin embargo, hay amplio campo en nuestro gran escenario nacional para ejercitar provechosamente nuestras actividades, por cuanto permanecen yacentes muchas fuentes de riqueza, no sólo por falta de conocimientos en la masa para explotarlas con éxito, sino también por que resulta tarea de titanes el quebrantar nuestra indiferencia y nuestra molicie, y vigorizar a nuestro espíritu, para que animoso se lance a la empresa productiva de nuestro desenvolvimiento económico bajo sus múltiples fases; porque es de esta manera, capacitando al pueblo

por fortuna, coincide con el del actual gobierno que con visión clara ha planteado la cuestión de la enseñanza profesional en la república y ha fundado muchas escuelas de esta índole para formar en cada región los hombres provistos de las aptitudes que se necesitan para que sirvan con eficacia sus fuentes de producción. Es verdad que en un país de inmigración como el nuestro son muchos los hombres que llegan con habilidad manual para diversos oficios, pero así hemos visto que poco a poco las fuentes de producción van quedando en manos del extranjero y nuestro problema económico se reagrava por la inferioridad en que quedan nuestros propios hijos, que se ven desalojados cada vez más en su propia tierra por los que vienen de otras partes y saben trabajar.

Es el caso de plantear la cuestión bajo la faz práctica y acertada como empieza a hacerse ahora, creando institutos donde se formen hombres de labor y de iniciativa. El señor diputado del Valle, al formular su proyecto de creación del

Un grupo de familias invitadas a la inauguración

instituto que se acaba de inagurar, pensó en formar una "escuela modelo de artes, oficios e industrias regionales" formulando un plan amplio que consultaba los verdaderos intereses de esta zona. Tal es el anhelo, excelentísimo señor ministro, de este vecindario. La nueva escuela debe ser para beneficiar a toda esta vasta y floreciente región que está en plena elaboración de su porvenir y que necesita factores que la impulsen hacia las grandes conquistas del progreso y la producción.

En las lides del trabajo en esta era de renovación que se inicia en el mundo, es menester pensar seriamente en la preparación y aptitudes de los hombres para afrontarla con éxito, porque cada vez han de hacerse sentir las dificultades y nuestra producción adquirirá su verdadera importancia cuando la habilidad de nuestro pueblo sepa aprovechar convenientemente la materia prima que hoy se lleva a los mercados extranjeros, a veces a vil precio, o se destruye lastimosamente ante nuestra inhabilidad y falta de iniciativa.

Dolores, Exmo. señor ministro, quiere una escuela donde sus hijos aprendan a trabajar, y no duda que ha de conseguir vuestro apoyo ampliamente en este sentido.

Por otra parte, la nueva institución ha de encontrar aquí ambiente propicio para desenvolverse sin trabas, por que serán sostenedores de ella, todos los habitantes de esta ciudad que la han requerido con tanto empeño, y como celosos guardianes de su conquista, la vigilarán constantemente y le [illegible]

conversación con la concurrencia, que respondió a la actitud íntimamente cordial del orador con nutridos e incesantes aplausos.

Al referirse al doctor Salinas, el diputado del Valle, exteriorizó ante el público la honda satisfacción que embargaba al secretario de estado, al asistir a la jubilosa celebración de aquella hora, que venía a mitigar los sinsabores que toda pública actuación entraña, preparándolo al mismo tiempo para continuar impertérrito la brega, en pro del mejoramiento de la enseñanza en el país.

El logro de estos altos propósitos —dijo el orador— está suficientemente garantizado, pues la dirección de los esfuerzos a realizarse la confió el presidente Yrigoyen a una persona de altas y reconocidas cualidades, a la que fué a buscar en el aula, en la misma banca del niño.

El señor del Valle confesó la imposibilidad en que se hallaba de pronunciar un verdadero discurso, dada la fuerte emoción que sentía.

Por otra parte — agregó, — no so[y] [illegible]

[illegible]

cumpla con los nobles fines de su creación, dando los frutos que de ella se esperan.

Exmo. señor ministro y señor diputado:

Los vecinos de esta localidad, que ven colmados sus anhelos con la creación de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, se sienten gratísimamente impresionados por el honor que con tanta deferencia les habéis hecho, dejando hasta [illegible] pasar aunque sea breve tiempo [illegible] nuestro ambiente, y conociendo [illegible] nobles empeños para que tan digna obra pueda en breve ponerse en condiciones de llenar sus fines, os expresa, por mi intermedio, su más íntima satisfacción y su sentimiento de gratitud, y me complazco en haceros entrega de éstas modestísimas ofrendas que llevan el timbre de la más sincera espontaneidad. Aceptadlas como un recuerdo de la obra trascendente que nos dejáis planteada creando la escuela donde a la par que ha de moldear el espíritu de iniciativa de nuestros hijos, ha de vigori-

comentario por [illegible] me limité a responder a los anhelos de Dolores. Y la fundación de la Escuela de Artes y Oficios, más que a mi modesto esfuerzo, se debe a las gestiones tesoneras de los señores Mariano I. Echeverry y Ramón Melgar, que encontraron, como era lógico que encontrasen, el más decidido apoyo en el doctor Yrigoyen y el ministro Salinas.

Una clamorosa ovación subrayó esta parte del discurso del diputado del Valle, que lo terminó en términos conmovedores con un inspirado canto a [illegible] que constituye "la atracción del terruño".

A continuación se ejecutaron algunos números de concierto, reali-

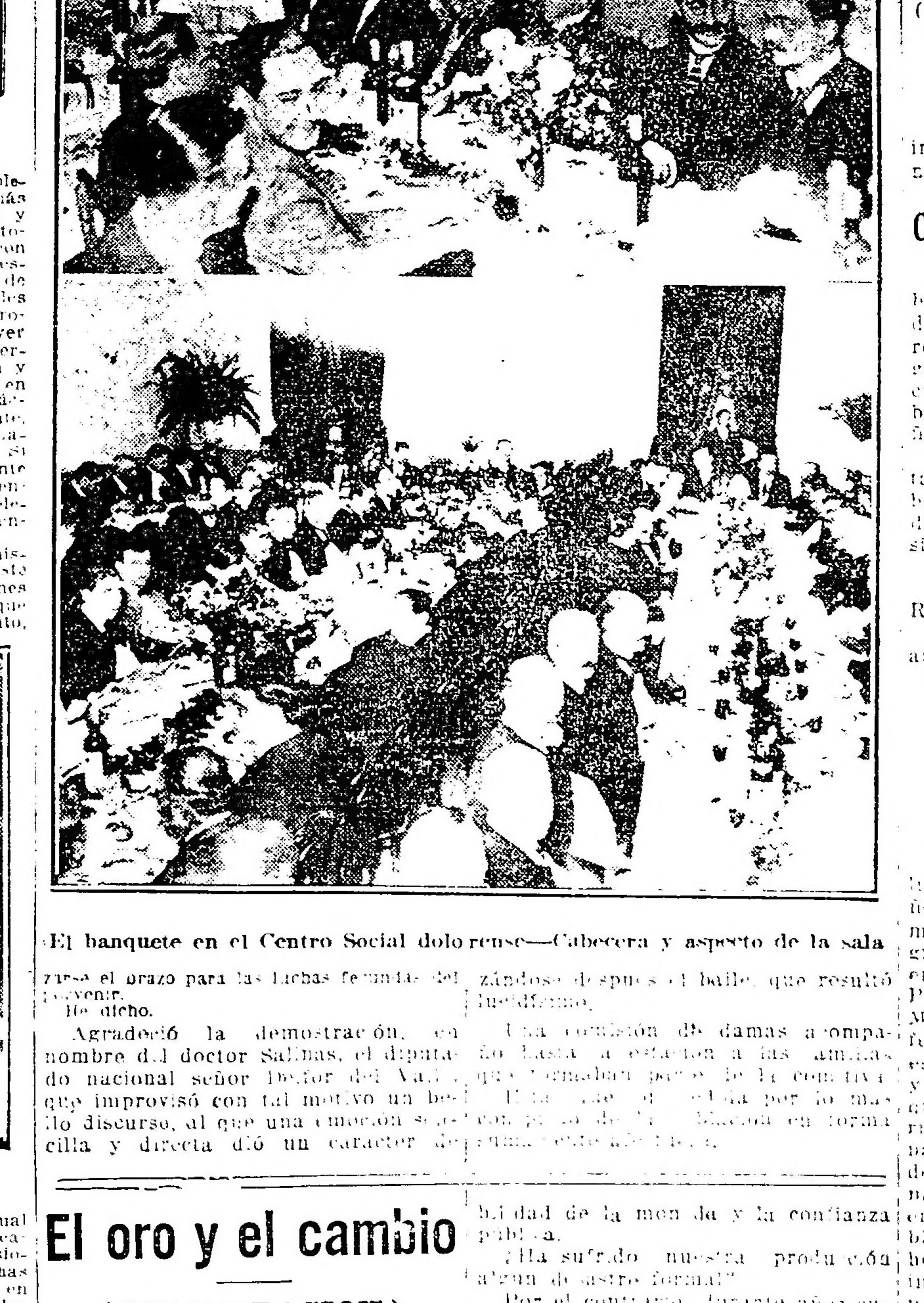

El banquete en el Centro Social dolorense—Cabecera y aspecto de la sala

zarse el brazo para las luchas fecundas del porvenir.

He dicho.

Agradeció la demostración, en nombre del doctor Salinas, el diputado nacional señor Delfor del Valle, que improvisó con tal motivo un bello discurso, al que una emoción sencilla y directa dió un carácter de

zándose después el baile, que resultó lucidísimo.

Una comisión de damas acompañó hasta la estación a las familias que formaban parte de la comitiva [illegible]

El oro y el cambio

(COLABORACION)

Gentilmente invitado a emitir mi opinión sobre la desvalorización de nuestra moneda, expresaré mi modo de ver con toda sencillez, de manera que se pueda formar criterio claro sobre un hecho que, nada tiene de extraordinario ni requiere estudios especialísimos para tomar medidas de defensa.

Nuestra moneda perfectamente garantida por un enorme stock metálico ¿por qué sufre una señalada depreciación?

A falta de una buena estadística comercial como elemento auxiliar de juicio, hay que analizar las causas comunes que modifican el equilibrio de los cambios, lo que haré paulatina y metódicamente en artículos sucesivos, para fijar con relativa certeza los motivos que mantienen el valor de nuestra moneda en estado de instabilidad. No disponiendo de medios de orientación para determinar una situación económica de conjunto, no queda otro recurso que acudir a ese procedimiento científico para acercarse a la verdad de las cosas. Esta es la única forma que es dable utilizar para concluir con el estado de incertidumbre que domina los espíritus.

Hay pues que preguntar, ¿El medio circulante se ha inflado con emisiones? Es de todos sabido, que el gobierno no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza, para que pueda hallarse afectada la estabilidad de la moneda y la confianza pública.

¿Ha sufrido nuestra producción algún desastre formal?

Por el contrario, durante años sucesivos nuestros frutos y productos han sido abundantes y se han cotizado hasta hace poco a precios lucrativos.

¿El stock de oro que representa la garantía del canje de nuestro papel moneda ha disminuído? Esa garantía, en vez de disminuir ha ido paulatinamente aumentando con relación a la cantidad que existía antes de la guerra.

¿Hay temor de probables acontecimientos sociales o políticos que pudieran alterar el orden nacional? El horizonte aparece despejado y no hay porque pensar en que ese orden se modifique.

Descartadas las causas enumeradas, quedan sin embargo otras, que pueden ser las que hayan producido esta situación de desequilibrio desfavorable a nuestro cambio internacional.

Ellas quizás estén representadas por un exceso de importaciones, por el cierre parcial de nuestra Caja de Conversión; por la falta de leyes de defensa de nuestra economía y ahorro nacional y operaciones subrepticias realizadas, por razón de la misma inexistencia de esas leyes.

A estar a las cifras parciales publicadas sobre el valor recíproco de las importaciones y exportaciones, resultaría que somos deudores a Norte América de 41 millones de pesos oro. Esta cifra tendríamos que aceptarla como exacta, ya que carecemos de fuentes precisas de información y dado que nuestro comercio de importación, deseoso de beneficiarse de los altos precios creados por la guerra, ha comprado abundantemente mercaderías en el país, dejando pendiente de saldo muchas obligaciones contraídas a crédito. He aquí una de las causas a que puede atribuirse la depreciación de nuestra moneda, porque ese saldo deudor hay que cubrirlo con oro o por medio de la letra de cambio, que le representa como moneda internacional en la función de los pagos.

El equilibrio de la balanza económica no puede desde luego restablecerse con ese país, sino consintiendo en la exportación de oro hasta alcanzar la suma adeudada, desde que la letra de cambio escasea, por cuanto no somos acreedores sino deudores y la posesión de letras significa disponibilidad de créditos a cobrar. De rechazarse este temperamento no habría sino que dejar la resolución de la cuestión monetaria al juego de las fuerzas vitales de nuestra economía, que por su vigor productivo no tardaría en neutralizar los efectos del superávit que acusa el comercio de importación. Eso sí, con este último temperamento, no se reducirán al mínimum, los graves perjuicios a sufrirse, hasta que una cosecha próspera venga a normalizar el estado de la balanza de pago internacional.

Cuanto hemos dicho, no se opone a que se tomen medidas de defensa para contener y reducir la valorización de la letra de cambio y del dólar. Aconsejaría por lo pronto, la elevación del tipo del descuento bancario.

Por la elevación del tipo del descuento bancario se dificultaría al comercio importador el realizar compras a crédito, por lo que tendría que pagar de más para conseguir los capitales destinados a abastecerlo de mercaderías. Se estimularía la exportación porque el encarecimiento del crédito produciría una baja en los precios y se detendría la emigración del oro como consecuencia del alejamiento del comercio de sus compras [illegible] en el exterior. Todo el que conoce [illegible] de cambio [illegible] comercial, sabe perfectamente [illegible] efectos de la elevación del tipo del descuento bancario [illegible] mático.

[illegible] comercio norteamericano [illegible] a aceptación de sus [illegible] plazos a los compradores argentinos. Con mayor motivo lo haría, si se encontrara con que, nuestras instituciones bancarias han decidido, con la elevación del tipo del descuento, favorecer el comercio de importación. Por mi parte nada veo que pueda oponerse a que se utilice este paliativo, ya que se teme abrir las puertas de nuestra Caja de Conversión, [illegible] el que emplea habitualmente el Banco de Inglaterra para influir favorablemente en el cambio de su moneda.

No obstante la conclusión a que llegamos, nuestra situación monetaria debe ser examinada bajo otros aspectos porque ella aparece complicada por otros factores que es menester descubrir, ya que ni aún habiéndose facilitado en ciertos momentos la expedición de oro, ella, en vez de mejorar se ha agravado.

Perfecto Araya.

(Continuará).

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan normalmente.

CONFERENCIA SOBRE RUMANIA

El señor H. Goldenberg, en nombre de la colectividad rumana, se ha dirigido al doctor José María Linares, recientemente designado consul general argentino en Rumania, solicitándole que dé una conferencia sobre el país en el que va a desempeñar tan alto cargo.

El doctor Linares ha accedido a tan gentil invitación, por lo que en breve disertará en el salón de actos de la Bolsa de Comercio sobre los siguientes puntos:

1o. Origen del pueblo rumano.
2o. Geografía política actual de Rumania.
3o. [illegible] agraria [illegible] cooperativas [illegible]
4o. Hombres públicos rumanos.
5o. Comercio, producción, etc.

BIBLIOGRAFIA

"MAR DEL PLATA"
Por Enrique Alió

Por [illegible] de conceptos, el volumen así titulado, escrito por el señor Enrique Alió, es una obra de méritos positivos en su género. Dirigida a historiar los orígenes y el desenvolvimiento del partido General Pueyrredón, y su ciudad cabecera, Mar del Plata, el autor narra las diferentes etapas de su progreso, en estilo sencillo no exento de soltura y belleza. El excepcional prestigio que tiene la hermosa ciudad balnearia, no sólo para la sociedad argentina, sino también en los otros países de América y Europa, torna aún más meritorio dicho trabajo, toda vez que en sus diversos capítulos aparecen bien ordenados y documentados, los hechos culminantes en la vida de la importante población, desde los remotísimos tiempos en que imperaba allí el aborígen hasta el presente. Inteligentemente el señor Alió ha utilizado en la obra que nos ocupa, fuentes bibliográficas de indiscutible autoridad y mérito, lo cual demuestra su espíritu investigador y el celo que ha puesto en ella. Quienes quieran conocer exactamente las circunstancias que motivaron la formación de las primitivas poblaciones que luego, en el transcurso de largos años, dieron origen al hoy floreciente partido, tienen en la meritoria obra del señor Alió un material apreciable.

"ARGENTINES OF TO-DAY"

Un libro interesante y útil — Más de 400 biografías de argentinos

The Hispanic Society of America, de Nueva York, acaba de lanzar a la publicidad, en dos tomos muy bien encuadernados e impresos, bajo el nombre de "Argentines of to-day" cuatrocientas cuarenta y ocho biografías de nuestros más destacados contemporáneos. Escrito en inglés el libro constituye una excelente propaganda y es de utilidad evidente para los escritores, periodistas, hombres de negocio, etc.

Ha sido escrito el libro por míster William B. Parker, miembro correspondiente de la sociedad, ex director del "Atlantic Monthal" y "Magazine", editor consejero literario de varias importantes casas editoriales de Nueva York, profesor en Harward y Columbia, etc., tarea que consiste en escribir en cada país de América, un libro sobre los hombres importantes.

Ha publicado ya el señor Parker seis libros de la serie: "Cubans of to-day" (un tomo de 684 páginas y 62 fotografías); "Peruvians of today" (un tomo de 632 páginas, 96 fotografías y 256 biografías), "Chileans of to-day" (dos tomos de 1.096 páginas, 184 fotografías, 448 biografías), y "Paraguayans of today" (un tomo de 329 páginas, 52 fotografías y 123 biografías).

Este libro es una expresión de la decidida hispanofilia de un millonario yanqui, fundador de la Hispanic Society of America, M. Archer M. Huntington, con una contribución inicial suya de cinco millones de dólares, a que han seguido otras, fuera del edificio que especialmente se construyó en Audubam Park (Broadway) N. Y.

Con esos elementos y la biblioteca, mapoteca, pinacoteca, colección numismática, etc., etc., que al mismo tiempo donó y después acrecentó con regalos sucesivos, pudo desenvolver la Hispanic Society una labor no realizada hasta entonces. Se ha formado por ejemplo un repositorio casi único de 85.000 volúmenes de impresos raros españoles y portugueses, de que se han reimpreso algunos, en ediciones facsimilares, y otros en ediciones paleográficas, es decir, que conservan todas las singularidades tipográficas del original—fuera de algunas reproducciones de manuscritos pertenecientes al copioso acervo que de ellos posee la sociedad, o que se encuentran fuera de ella, como la que publicó del catálogo de la biblioteca de Fernando Colón—hijo del descubridor, cuyo original existe en la biblioteca Colombina de Sevilla. Agréguense a estos libros otros que son reproducciones en fotograbados [illegible] de la vieja civilización española, como trabajos en plata, hierro, mosaicos, esculturas, cerámica, porcelana, [illegible] que en su mayor parte [illegible] el museo de la sociedad, y [illegible] Zuloaga, Sorolla, etc. [illegible] en que se encuentran Goya, Velázquez, Murillo, etc.

[illegible] ha trascendido al público [illegible] valiosos servicios [illegible] al grupo de [illegible] "Hispanic" [illegible] en su página [illegible] originales [illegible] al público en general.

Fué esta circunstancia [illegible] el señor Huntington [illegible] que recomendó al señor William B. Parker.

Campaña contra la langosta

SECCIONAL SANTA FE

[illegible] Franck y San Carlos Sud, Empalme, San Carlos y Pilar, Recreo y Nelson, Mara y Caraguatay, Nelson y Río Salado. Numerosas comisiones de fomento colocaron líneas metálicas destinadas a defender los cultivos [illegible] trabajos [illegible] el vecindario.

[illegible]

Encuéntranse infestadas [illegible] las [illegible] S. Carlos Norte, Franck [illegible] Norte, [illegible] Empalme, [illegible] San Carlos Centro, San Carlos Sud.

PERIODISMO

REVISTA DE DERECHO INTERNACIONAL

Debe señalarse con especial interés la aparición de esta revista que [illegible] entre nosotros la divulgación científica de una rama [illegible] tan importante como es [illegible] internacional en sus [illegible] público y privado [illegible] el cultivo de semejante disciplina [illegible] de las aulas universitarias donde, por razón [illegible] la enseñanza de la materia debe [illegible] forzosamente [illegible] relativamente estrechos. Quiere decir ello que la nueva publicación viene a realizar obra de verdadera cultura [illegible] a la dilucidación de problemas jurídicos que hoy más que nunca deben ser tratados con precisión y claridad, para orientar un poco [illegible] de envolvimiento de las comunidades internacionales.

La presencia del doctor José León Suárez al frente de la "Revista de Derecho Internacional" constituye una garantía de la competencia y probidad científica con que se cumplirá el vasto e inteligente programa enunciado en su primero inicial. Autoridad indiscutible en la rama del derecho público que profesa en dos facultades de la Universidad de Buenos Aires; autor de numerosos trabajos que son fundamentales dentro de la bibliografía argentina sobre la materia con una reputación jurídica altamente sostenida en el mundo científico exterior del país, el doctor José León Suárez completa su considerable obra didáctica al fundar y dirigir una revista que constituye un índice de elevadas disciplinas intelectuales.

Hay que creer en la vitalidad de una publicación [illegible] emprendida con [illegible] de cultura y cuyas páginas prometen ser rico acervo de sana información jurídica para los estudiosos del derecho internacional.

La secretaría de redacción de la "Revista de Derecho Internacional" se halla a cargo del doctor Enrique Loudet.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

EXPOSICION DE ROSAS

Condiciones y reglamento

La sección floricultura de la Asociación de Horticultores llevará a cabo una exposición de rosas durante los días 8, 29 y 30 del corriente y el 1.o y 2 de diciembre, en el local de la calle 51 entre 11 y 12, número 839.

En dicha exposición, que será dividida en tres categorías, las rosas se expondrán en floreros o recipientes apropiados, aprobados por la comisión.

Las rosas expuestas se agruparán por secciones y categorías. La ubicación la indicará la comisión.

La renovación de las flores y agua de los floreros o recipientes, se hará solamente de 12 a 15. No se permitirá que los expositores retiren las flores que han sido expuestas.

Las flores expuestas llevarán cada una su nombre correspondiente (excepto en las dos últimas categorías de las secciones de aficionados y profesionales).

En las dos últimas categorías de las secciones de aficionados y profesionales llevarán solamente el nombre del expositor.

En la misma tarjeta figurarán el nombre del expositor o un seudónimo. En este último caso, si obtuviera premio, le será entregado bajo el del seudónimo.

En las categorías de las distintas secciones (excepto en las dos últimas de las secciones de aficionados y profesionales) las rosas que no estén clasificadas, no serán tenidas en cuenta por los jurados, como así mismo aquéllos que tengan su nombre erróneo.

En cada categoría, los expositores podrán optar solamente a un premio con una misma variedad de rosas.

Para la categoría a la mejor rosa, cada variedad se expondrá por separado.

La clasificación se hará diariamente por puntos y se expondrán al público los resultados, en planillas firmadas por el jurado. Comenzará diariamente, después de las 15, a la hora que establezca el jurado.

Las resoluciones del jurado serán inapelables.

Los premios para las tres secciones serán iguales y consistirán en diplomas, correspnodiendo el primer premio, al que haya obtenido el mayor número de puntos, de acuerdo a las adjudicaciones del jurado, y el segundo premio, al que le siga en puntos.

Los premios serán distribuídos en la siguiente forma:

Sección Libre — Categoría Obtención Nacional, 1.o y 2.o premios. Categoría A, la mejor rosa, 1o. y 2o. premios.

Sección aficionados — Categoría Selección, al mejor conjunto de variedades, 1.o y 2.o premios. Categoría Novedades, a las variedades obtenidas en los últimos años (desde 1914 inclusive hasta la fecha), 1.o y 2.o premios. Categoría Al mayor número de variedades, 1.o y 2.o premios. Categoría A la mejor canasta, 1.o y 2.o premios. Categoría Al mejor ramo, 1o. y 2o. premios.

Para la sección de profesionales rigen las mismas disposiciones y existen premios análogos.

De Matanza

Los rumores sobre intervención de la comuna

Nota de las autoridades mucipales al gobernador de la provincia

MATANZA, noviembre 22. — El intendente señor Esteban J. S. Crovara y el presidente del concejo deliberante señor José M. Ezcurra, han dirigido al gobernador de la provincia la nota que publicamos a continuación, que se refiere a los rumores circulantes sobre intervención de la comuna:

"San Justo de Matanza, noviembre 21 de 1920. — Señor gobernador de la provincia. — La Plata.

El intendente y presidente de la municipalidad de Matanza que suscriben, llegan ante V. E. en virtud de ser voz corriente propalada por los diarios de ésta, que el P. E. intervendrá esta comuna en uno o en sus departamentos. Esta municipalidad funciona normalmente, como lo dicen a V. E. los dos fallos pronunciados por la suprema corte de justicia y así también el fallo dictado por el señor juez del crimen doctor J. A. Chaneton.

Los ex municipales Juan C. Alvarez Gelves, Modesto Dantel, Juan Nicolini, Domingo A. Bidondo, José Garciarena, Andrés Bottari, Luis A. Nicara y Martín Echeverría, se han presentado nuevamente ante la suprema corte de justicia y el señor procurador general se acaba de expedir en contra de sus pretensiones, pidiendo se rechace de plano la acción en virtud de que hay pronunciamiento expreso sobre el mismo asunto, promovido por las mismas partes. Si los reclamantes citados han transfigurado la verdad, no es V. E. el juez llamado a dirimirla sino la suprema corte de justicia, ante cuyo tribunal está a resolución la insólita pretensión de las citadas personas. Y está ante el expresado tribunal que es el único competente de acuerdo con el art. 210 de la constitución de la provincia.

Si ello no fuera claro, la suprema corte de justicia, en los fallos que se registran en los tomos 7, VII página 60 y 7, VII pág. 10, ha resuelto que V. E. carece de facultad para juzgar de los títulos de los municipales, para declarar vacantes, para suspender en sus cargos a los miembros de los mismos, careciendo también de facultad para conocer de los impedimentos del régimen municipal.

Esto por lo que respecta a la faz legal.

Bajo el punto de vista material caso de que V. E. interviniere, la comuna de Matanza, sepa desde ya el comisionado que pudiera enviarse, que no encontrará en la casa municipal, ninguna clase de libros y papeles, porque se encuentran guardados en segura custodia, para salvar ante el pueblo nuestra responsabilidad.

Y acaso este mismo pueblo llegaría a la casa municipal, para defender lo que es suyo, sin perjuicio de ejercitar los derechos ante los jueces, por lo que manda el art. 415 del código de procedimientos penal y ante la suprema corte, por lo que prescribe el art. 157, inc. 1.o de la constitución de la provincia. Pero los firmantes con los respetos debidos y guardando la consideración que se deben las autoridades entre sí, y sólo en salvaguarda de nuestros deberes y en ejercicio de nuestros derechos, exponemos ante el primer magistrado cual es la situación y los propósitos, en presencia de un caso que podía ocurrir y a fin de deslindar responsabilidades en el futuro.

Por autoridad legal, el pueblo ha sido convocado para el 28 del actual a fin de renovar sus autoridades comunales, como se ha hecho saber al ministerio de gobierno con anterioridad, y varios partidos políticos han hecho autenticar las boletas de sufragio, cumpliendo lo dispuesto por la ley electoral.

La fracción que se titula y que se dice adicta a la política del V. E., pretende que V. E. sea juez, revocando las resoluciones de la suprema corte que causan ejecutoria y que al denegarles sus pretensiones les ha impuesto perpetuo silencio. Si V. E. dictara ese decreto que el diario "La Verdad", de Ramos Mejía, perteneciente a esa fracción política, dice próximo a dictarse, la intervención ilegal a esta comuna, habría el P. E. invadido atribuciones del poder judicial y de jurado popular, conferidas por la constitución, erigiéndose en comisión especial o tribunal de justicia en contra de lo que prescribe el artículo 16 de ella y bajo las responsabilidades que establece el artículo 48 de la misma. Además, V. E. habría invadido las atribuciones del poder judicial y con ello destruído los principios básicos del gobierno republicano, por lo que habría llegado el caso del artículo 5 de la constitución nacional, o sea la intervención federal.

La autonomía de la municipalidad de Matanza, excelentísimo gobernador, así como los derechos de los habitantes y los derechos y atribuciones de sus representantes, han sido escritos para ser cumplidos, existiendo dentro de las leyes los remedios legales para hacer cumplir en su plenitud cuando han sido violados.

Con la seguridad de que V. E. es ajeno a estas pretensiones ilegales y que sabrá, en una declaración, establecer la verdad, nos es grato saludar al señor gobernador con nuestra más alta consideración.—Esteban J. S. Crovasa, intendente; José M. Ezcurra, presidente.

De Temperley

Sociedad Española de Beneficencia

Inauguración de obras del Hospital Español de Temperley

BRILLANTE CEREMONIA

Se celebró ayer tarde en el pueblo de Temperley la ceremonia de la inauguración de un puente y demás obras construídas por la Sociedad Española de Beneficencia, para facilitar el acceso al hospital Español anexo de Temperley.

El acto revistió todos los contornos de una gran ceremonia.

Desde las primeras horas de la tarde numerosa fué la concurrencia que llegó a Temperley en seis trenes especiales, habilitados especialmente por la empresa del ferrocarril del Sur.

A las 12 en los locales que la sociedad Euskal Echea posee en la localidad, se realizó un almuerzo al que asistieron a la vez que las autoridades y comitiva oficial, el representante de España señor Danvila.

El concertista de guitarra señor Lelop, ejecutó diversas composiciones musicales, durante este acto.

Las obras recientemente construídas, llenan una verdadera necesidad; especialmente el puente que está a la entrada del camino que conduce a los pabellones del hospital y sobre las vías del ferrocarril, pues facilita el cómodo acceso al público.

Igualmente entre las obras realizadas figura un colario para el tratamiento helioterápico de las afecciones pulmonares.

Las obras han costado alrededor de 130.000 pesos, de esta cantidad 80 000 pesos fueron recolectados por la Sociedad Española de Beneficencia y el resto aportado por la misma.

Siendo las 17, la banda de policía de la provincia inició el acto ejecutando el himno argentino y la marcha real española.

Acto continuo, en representación del obispo de La Plata, bendijo las obras el fiscal eclesiástico presbítero Andrés Calcagno.

El citado sacerdote al final de esta ceremonia pronunció una alocución.

Después hicieron uso de la palabra el presidente de la Sociedad Española de Beneficencia señor Antonio Larrechea, el director del departamento del trabajo de la provincia y el intendente municipal de Lomas que declaró inauguradas las obras, y el libre acceso al puente en nombre de la comuna.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por la gran concurrencia.

Terminada que fuera la ceremonia la concurrencia recorrió los pabellones del establecimiento hospitalario, siendo obsequiada con una copa de champaña, en una carpa especialmente habilitada en los hermosos jardines del hospital.

Poco después de las 19, terminó la ceremonia, que dejó la más grata impresión en el ánimo de los asistentes.

De Juan N. Fernández

Reorganización del subcomité de Juan N. Fernández — Los asambleístas acuerdan nombrarlo en adelante "Subcomité Martín Guillamón".

JUAN N. FERNANDEZ. (Por correo). — Con gran entusiasmo se llevó a cabo el acto de reorganización del subcomité que se denominara hasta entonces "Baluarte", y que en lo sucesivo será conocido por "Martín Guillamón".

Después de un sufragio prolongado, pues fueron en gran número los correligionarios que votaron, al expedirse la comisión escrutadora que presidía el señor Lyndon J. Grier, y sin haberse producido observaciones por parte de la asamblea, se dió lectura de la lista de candidatos consagrados por el veredicto unánime de los electores presentes, proclamándose aquella en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Ramón C. Ariaga, Ramón Pieres, Enrique Griesbach, Valentín Bustillo.

Presidente, Lucio A. Chervet; vicepresidente, Manuel Llinás; tesorero, Jaime Azcona; protesorero, Francisco Hankel; secretario general, José M. González; secretarios, Alberto J. Alquiza y J. Rosas Ortiz (hijo); vocales: Remigio Amieva, Juan S. Ortiz, J. Francisco Zubeldia, Pedro T. González, Agustín Erasun, Humberto Ulacco, Roque Pagola (hijo), Victorio Díaz, Alfredo Shnass, Juan Litt.

Delegados al comité central: Hipólito Nicolás Narvarte y Lucio A. Chervet.

Comisión de propaganda: presidente, Braulio Fuentes; vocales: Julián Eusa, Roque de la Fuente, Manuel Iglesias, H. S. Martínez, Demetrio Arista.

Una vez acallados los aplausos con que fueran saludados estos nombres, fué presentada una moción, en nombre de varios asambleístas, en el sentido de que se reemplace al subcomité el nombre de "Baluarte" por el de "Martín Guillamón", tributando en esta forma un justo y sincero homenaje a la memoria del correligionario y amigo que sustentó siempre los elevados principios de nuestro credo político y con todo desinterés y patriotismo supo ofrendar a la noble causa del radicalismo sus energías morales y materiales.

Fué aprobada por unanimidad esta moción.

Al terminar la asamblea, en que también hizo uso de la palabra el delegado del comité central, señor Daniel Bozzo, las nuevas autoridades del subcomité enviaron al presidente de la república el siguiente expresivo telegrama:

"Al señor presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen. — Con motivo de la renovación de la mesa directiva del subcomité "Baluarte" (hoy "Martín Guillamón"), saludan y se adhieren en un todo a la política seguida por el preclaro ciudadano que con tanto acierto rige los sagrados destinos de la patria y formulamos votos por su ventura personal".

De Bahía Blanca

Los gerentes del Sud y Pacífico. — Llegaron anoche a Bahía Blanca, en jira de inspección.

En un tren especial — dice un colega bahiense — llegaron anoche, a las 20 a la estación del Pacífico los señores H. Usher, gerente general del ferrocarril Pacífico y J. M. Eddy, gerente del ferrocarril Sud, acompañados de sus respectivas esposas y de algunos altos empleados de ambas empresas, juntamente con uno de los miembros del directorio del Pacífico en Londres.

El viaje de ambos gerentes se inició el domingo último en Buenos Aires, habiendo recorrido las líneas del pacífico en viaje que participó del doble carácter de jira de inspección y de placer. A Bahía Blanca llegan directamente desde Mendoza.

Los viajeros llegaron un tanto fatigados; algo indispuesta la esposa del señor Eddly y no muy bien de salud el señor Usher, por cuya circunstancia no descendieron del tren especial que los conducía y que quedó en la estación del Pacífico.

En la estación Rivera esperaron a los excursionistas, el jefe del tráfico, señor Carlos Stevenson y algunos empleados de ambas empresas, no concurriendo el señor Harding Green por encontrarse algo indispuesto.

Los viajeros, recorrerán mañana los puertos de Ingeniero White y Galván y algunas otras dependencias y seguirán viaje a las 16, en el tren especial que les conduce, hasta el Neuquén donde visitarán las obras de irrigación.

El lunes por la noche iniciarán el regreso a ésta, donde llegarán el martes y en el mismo día continuarán su viaje hasta Mar del Plata.

Este programa pudiera ser modificado si la ligera dolencia que aqueja al señor Usher exigiera mayores atenciones. No sería difícil, tampoco, que la visita se extendiera hasta la línea a Patagones; pero por el momento el programa de la jira es el que hemos indicado.

Aunque hubiéramos deseado entrevistarnos con los distinguidos viajeros, no nos fué posible hacerlo en atención a las circunstancias anotadas.

De San Cayetano

Delegación radical

SAN CAYETANO, noviembre 22— Ha llegado de la vecina ciudad de Necochea, una delegación del comité de la U. C. Radical para lo cual los miembros del subcomité local, prepararon una comida campestre para obsequiarlos.

A medida que se aproxima el día de las elecciones, mayor es el entusiasmo cívico, lo que hace preveer que el triunfo del partido radical, será por gran mayoría, como en las elecciones pasadas.

De Roque Pérez

Renovación de autoridades radicales

ROQUE PEREZ, noviembre 22. — En presencia y con intervención del delegado del comité de la provincia señor Salvador Viale constituyóse el comité local de la Unión Cívica Radical.

Resultó triunfante la lista siguiente: Presidente, Serafín Visca; vice, Emiliano Arisnabarret; vice 2o., Bautista Advudet; secretario general, Fausto Luders; secretarios: Juan Piñeirua, Daniel M. Ormick y Pedro Tapia; tesorero, Lirio Almirón; pro, J. Martín Maluendes; delegados al comité: Roberto P. Rottjer, doctor Ricardo J. Davel, Fausto Luders, Paulino Piñeirúa.

De San Nicolás

El destroyer "Jujuy"

SAN NICOLAS, noviembre 22. — Por breves horas estuvo anclado en nuestro puerto el destroyer "Jujuy", que al mando del capitán Zurueta representó a la escuadra argentina en los festejos realizados en Paraná en conmemoración al general Urquiza.

El secretario de la municipalidad saludó a la plana mayor y oficialidad del buque en nombre del señor intendente municipal y puso a su disposición los automóviles necesarios para recorrer la ciudad, invitándolos a un vermouth en el Club Social.

Agradecieron los marinos la atención del intendente, trasladándose a la municipalidad el comandante Zurueta, el segundo comandante Ferrier y el alférez Roca y de aquí en compañía del señor López, del señor Silva, gerente del Banco Español y del secretario de la municipalidad, visitaron el regimiento 5o. de infantería, al señor coronel Juan L. Somoza y recorrieron la ciudad, trasladándose al Club Social. Participaron en esta demostración, además de los nombrados, todos los oficiales del "Jujuy", jefes y oficiales del regimiento 5o. de infantería, el subprefecto señor Destruel, el segundo señor Gallegos y diversos caballeros de la localidad.

Fueron despedidos los marinos del local del club de regatas, retirándose gratos a las atenciones dispensadas por las autoridades comunales y el señor subprefecto del puerto.

De Rauch

Pro hospital Rauch

RAUCH, noviembre 22 — Verificóse en el despacho del señor intendente municipal, la apertura de las propuestas para la mano de obra de construcción de dos pabellones, hall y portada principal del edificio del hospital de Caridad, que a iniciativa del señor intendente municipal y secundado por una comisión de vecinos se ha empezado a construir.

Presentáronse a la licitación, constructores de Tres Arroyos, Azul y Rauch, siendo ellos los señores Alejandro Baldini, Erasmo Michetti, Juan Clementi y Pío Parietti.

Abiertas las propuestas dió el siguiente resultado: Alejandro Baldini, $ 36.408,70; Erasmo Michetti, $ 37.835,50; Juan Clementi, pesos 36.875,60 y Pío Parietti, $ 26.931,75.

Fué aceptada la propuesta presentada por el señor Pío Parietti, que reporta un verdadero beneficio por la enorme diferencia de precio con las presentadas por los demás constructores.

La Gran Semana de Tejidos en el Anexo de GATH & CHAVES

Nunca se ha realizado en Buenos Aires una venta de esta importancia; nunca se han presentado los precios increibles que se han señalado, si es que se pueden llamar "precios" a cantidades ínfimas, correspondientes a artículos de rigurosa actualidad, necesarios, imprescindibles, únicos, precios que regirán solamente durante estos 6 días memorables en la economía de los hogares.

VOILE MIGNONETTE IMPRIMÉ: selecto surtido en dibujos y colores de gran moda; para Blusas, Vestidos y Batones, el metro..... $ 0.75

MUSELINAS BLANCAS BORDADAS. Variadísimo surtido en dibujos, género lavable, de gran moda; para Blusas, Vestidos y Batones, el metro pesos..... 0.95

VOILE LISO. Artículo de riquísima calidad, aparente, para Blusas y Batones, variado surtido de colores; el metro $ 1.40 y..... $ 0.95

LEADER VOILE IMPRIMÉ. Inmenso surtido de dibujos y colores, artículo de gran moda para la presente estación el metro..... $ 1.10

ALSACIANA DE FANTASÍA. Selecto surtido en dibujos y colores, artículo de buen resultado para Ropa interior, Blusas, Vestidos y Batones el metro..... $ 0.95

VIENA CLOTH (tipo Brin). Riquísimo artículo lavable, aparente para trajes estilo sastre, variadísimo surtido en colores, doble ancho el metro..... $ 1.70

VOILE IMPRIMÉ. Tejido novedoso, de gran fantasía y de espléndido resultado; para Blusas, Vestidos de Señora, de Niña y para Batones, Selecto surtido de gran moda, el metro..... $ 1.25

LAINETTE FANTASÍA. Tejido imitando Bengalina, de lana, enteramente souple y de gran moda; para Blusas y Vestidos, el metro.. $ 1.20

CRESPÓN JAPONÉS LISO. Tejido enteramente grueso, muy cresponado de buen resultado y lavable, gran variedad en colores, en blanco o negro, el metro $ 1.35

BRIN POPELINE. Artículo mercerizado de gran flexibilidad y muy práctico; lavable, aparente para Vestidos de Señora y de Niña, gran surtido en colores, en blanco o negro, el metro.... $ 1.70

CREPE a FLEURS. Hermoso conjunto de crepes floreados sobre fondos claros de gran moda en la estación veraniega, tales como rosa, celeste y beige, el metro... $ 1.35

PLUMETIS BLANCOS. Artículos muy prácticos para lavar, apropiados para diversas prendas del hogar, gran variedad, el metro... $ 0.95

ZEPHYR de FANTASÍA. Hermoso surtido en dibujos y colores, artículo de inmejorable resultado, completamente lavable, el metro..... $ 1.40

TOILE COTTON. Tejido enteramente encorpado y lavable, aparente para trajes de estilo sastre, gran surtido en colores y en blanco o negro, doble ancho, el metro.. $ 1.70

CREPE RAYE. Variado surtido en colores, muy aparente para vestidos, blusas y batones, el metro a..... $ 1.35

VOILE LISO. Artículo de riquísima calidad y enteramente flexible, aparente para blusas, vestidos o batones, inmenso surtido en colores en blanco o negro, doble ancho, el metro a..... $ 1.80

CREPE JAPONAIS IMPRIMÉ. Artículo de estilos orientales, dibujos de gran distinción y originalidad, aparente para kimonos, el metro $ 1.60

TISSU EPONGE a BASTONES FANTASIA. Artículo enteramente encorpado, de gran moda, para trajes de playa y deporte, doble ancho, el metro a..... $ 4.90

VOILES ESTAMPADOS Hermoso conjunto de voiles floreados en diversos estilos y originalidad de buen gusto, artículo aparente para blusas y vestidos, doble ancho, el metro $ 2.90 y $ 2.20

Además de las clases y precios que presentamos, ofrecemos centenares de otros TEJIDOS DE MODA, en una variedad incalculable de fantasías, dibujos y colores, que constituyen una novedad y crearán la necesidad de apresurarse a seleccionarlos.

En los momentos de mayor aglomeración durante la GRAN VENTA EXTRAORDINARIA de TEJIDOS que se realizará en nuestro Anexo (Planta Baja) rogamos que se efectúe la entrada, por las puertas de Avenida de Mayo, y la salida por las de Perú y Rivadavia.

The South American Stores

Gath & Chaves Ltd

CASA CENTRAL: FLORIDA y CANGALLO • ANEXO: Av. de MAYO, PERÚ y RIVADAVIA

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFÍA

Un beneficio

En el Marconi se realizará el miércoles una función extraordinaria en honor y a beneficio del maestro De Angelis a cuya labor tesonera e inteligente se debe en gran parte el éxito de la temporada lírica popular que se viene realizando en aquel teatro.

De Angelis ha sabido imponer su labor, y a su esfuerzo se debe el que en esta temporada popular se hayan realizado interesantes exhumaciones, tales como "Il pescatore di perle", "El amigo Fritz", "La fanciulla del West", "Don Pascuale" y otras.

Para su "serata d'onore" se ha confeccionado un programa interesante que comprende "I Pagliacci" de Leoncavallo, con la Simzis, Novi y de Franceschi.

Después la orquesta ejecutará un programa de concierto que comprende la ouverture de "Tanhausser", de Wagner, para lo cual se han contratado setenta profesores.

Terminará el espectáculo con "Caballería rusticana" por la Galeazzi, Baldrich y de Franceschi.

"Los hijos de Israel"

Carlos Romeu, el difundido revistero de extramuros, se va arrimando al "centro" y a la dramaturgia.

Al centro, con la pieza que dentro de breve estrenará en la Comedia, pieza que ha sido hecha con la vista fija en Narcisín y en... la boletería. Porque seguramente, se han de explotar en ella las habilidades del precoz niño, como se ha venido haciendo de un tiempo a esta parte, con gran éxito.

Y a la dramaturgia, porque "Los hijos de Israel", es todo un drama en tres actos. Romeu, se ha apartado en esta obra de los chistes fáciles, de las tijeras y del engrudo. Ha substituído todo "eso" por puro temperamento dramático, renglón éste que, aunque parezca chunga, existía en buena dosis en la personalidad artística del popular Carlitos.

"Los hijos de Israel" se estrenará el próximo jueves en el Victoria, por la compañía Cañete-Reig.

En el San Martín

ESTRENO

El excelente elenco de Vilches sigue ofreciendo novedades tras novedades a su público; pero hay que convenir en que la gran mayoría, sino todas las obras dadas a conocer en su actual y brillante temporada, son traducciones de comedias francesas o inglesas, en las que, si es cierto que el celebrado actor citado tiene amplio campo para lucirse, también lo es, que, los valores intrínsecos de esas producciones son muy ínfimos; ejemplos: "La muchacha que todo lo tiene"; "Kit", etc.

¿Es que Vilches se habrá divorciado de la Sociedad Española de Autores?"

El repertorio que viene haciendo en el San Martín, lo hace presumir así.

En la función de esta noche, insiste una vez más con el repertorio extranjero; pondrá en escena la comedia norteamericana "El camino derecho", de Clyde Fitch, el autor de "La muchacha que todo lo tiene". En el reparto figura todo el, estado mayor del elenco.

En el Marconi

En este teatro se cantará en la función de esta noche la ópera de Puccini, "Manón Lescaut".

Esta producción del autor de "La fanciulla del West", sube en esta ocasión por primera vez a escena en la actual temporada, que con el éxito conocido vienen desarrollando los elementos del maestro De Angelis.

Tendrá por protagonista a la aplaudida soprano Galeazzi, señora de des Grieux, el tenor César Díaz, que con tan buena aceptación debutara noches pasadas. Además, tomarán parte De Franceschi, Asciutti, Martín, etc.

Rambal estrena

Esta noche volverá, la sala del Buenos Aires, a verse envuelta en el misterio de un crimen.

Y como el público que asiste a estos espectáculos, es muy afecto a esas cosas tenebrosas, ha de emocionarse muchísimo.

La obra que se estrena se titula "El misterio de un crimen", y es un drama policial en cuatro actos y cinco cuadros.

Esta pieza que es de Gutiérrez y Tungoloa, ha tenido mucho éxito en Nueva York, según asegura Rambal.

Del Florida

Hoy, en la sección vermouth, la compañía que acaba de presentarse en este elegante teatrito subterráneo estrenará la versión castellana de la comedia de Próspero Merimée, "La carrosa del Santo Sacramento".

Con esta obra se presentará en el elenco del Florida el actor Augusto Zama.

Para el viernes de la semana corriente se anuncia el estreno en este mismo escenario de la comedia en tres actos "En un rincón de la selva", original del doctor Ricardo A. Paz, presentándose en esta obra, en el rol de protagonista, la señorita Berta Singerman, que ha sido contratada expresamente para esta interpretación.

Estreno en el Nacional

En la segunda sección de esta noche la compañía Arata-Simari-Franco estrenará el sainete en un acto "Nápoli en Buenos Aires", del veterano autor criollo Agustín Fontanella.

Escolati Almeyda es el maestro que ha musicado la obrita, de manera que, a juzgar por los autores, la producción debe constituir un éxito, y si a esto se agrega la interpretación que los elementos del Nacional harán de "Nápoli en Buenos Aires", ese éxito de que hablamos se hace ya casi indudable.

"El padre de la patria"

Hoy en la sección de las 22, la compañía Ligero-Sanjuán estrenará en la Comedia el juguete en tres actos de Hennequin, cuyo título encabeza estas líneas.

Esta obra que ha sido adaptada a la escena española por Antonio Paso y José Rosales, se hará con el reparto que sigue:

Doña Sol de Entrambasagua, señorita Agueda; Julia La Hebra, señorita Anglada; Virginia Caberón, señorita Pocoví; Elentería, señorita Damel; Martirio, señorita Firtuoso; Pablo Gavilán, señor Ligero; Bernardino Caberón, señor Sanjuán; Fabio Lafuente, señor Martín; Candidato Palomo, señor Amodeo; Aquilino Pachón, señor Izquierdo; El doctor Madrid, señor Romero; Un guardia de seguridad, señor Armisen; Brochilla, señor Mon.,

Teatro nacional

Apolo.—

Se sigue dando con muy buena aceptación, la última comedia del señor Duhau "Isabel", que en sus representaciones de ayer y del sábado llevó mucho público a los dominios de Pagano-Ducasse.

Politeama.—

Continúa dándose con buena fortuna la divertida pieza de Hicken, "El pariente político", que en la función de esta noche se hace una vez más.

Mañana Casaux "reprisará" la comedia "Un yankee en lo de Ramona", que, como se recordará, alcanzara tan buen éxito el año anterior, al ser estrenada en el Apolo por este mismo elenco.

En esta obra de Méndez Caldeira, Casaux tiene un papel que encaja a las mil maravillas con sus facultades.

Comedia española

Victoria—

Por cuarta vez se hará en este teatro hoy la comedia "La casa de la Troya", que ha alcanzado muy buena aceptación, a raíz de esta "reprise" efectuada por los elementos de Cañete-Reig.

Noticias breves

La Sociedad Argentina de Autores ha publicado un folleto que comprende el catálogo del repertorio social.

Conciertos

HOMENAJE AL MAESTRO ALBERTO WILLIAMS

Un grupo de discípulos del maestro Alberto Williams, darán mañana en el Salón teatro, a las 17, un concierto de piano en homenaje a su maestro. En el programa figuran únicamente obras de este compositor argentino, a quien tanto debe nuestra música, las que serán interpretadas por los verdaderos niños prodigios mencionados varias veces en estas crónicas.

Transcribimos a continuación el programa:

Sonoto de Medardo H. Latorre, declamación. César Manuel Bertolotti: La milonga del payaso criollo, op. 77 Sexto aire de vals op. 68, Susana Martínez Echenique: La mirada de mi china, op. 72, Segundo aire de vals, op. 16, Edith Stalibe; Hueya, op. 33 No. 2, Insectos y lagartijas, op. 32, Virginia Neff: Marote, op. 75 No. 1, Cielito, op. 73 No. 1, Elsa Piaggio: El corazón de la muñeca, declamación. Yaraví, César Manuel Bertolotti: Zamba, op. 78 No. 1, Rancho abandonado, op. 32, Lía Cimaglia: Titilación de estrellas, op. 25, Colina sombreada, op. 32, No. 1, Celia Fasce; Segunda mazurca, op. 20, Nostalgia de la Pampa, op. 63, Elsa Sainz Kelly; Cuarto aire de vals, op. 26, Oda, op. 36 No. 1, Adrián Moreo.

CONSERVATORIO THIBAUD PIAZZINI

Este importante establecimiento de enseñanza musical dará hoy a las 17, en el Salón teatro, su 139 concierto con el programa y los intérpretes que enumeramos a continuación:

Beethoven, sonata op. III, Sta. Julieta Sandoval; Grieg, Día de boda, Sta. María Isabel Besio Plando; Liszt Valse impromtu, Sta. Lidia Elena Quirno; Liszt, Sueño de amor, señorita Juana Paula de Kemmeter; Chopin-Liszt, Chant Polonaise, Sta. Mercedes Vincendeau; Grieg, Le matin, Chopin, Preludio, Massenet, Ruego, Sta. Rosa María Carabassa; Liszt, Rapsodia XI, Sta. Angélica Kammerer, [illegible] Bach-Saint Saens, Gavotte et Bourrée, Ravel, Ondine; Dubois, Chaconne moderne, Sta. Aurelia Enrich; Liszt, Estudio de concierto número 3, Piazzini, Mazurka; Leschetisky, Intermezzo, Liszt, Rapsodia XII, Sta. María Elvia Ochoa.

Cinematografía

Informaciones

Lo que se ha puesto de relieve esta temporada es la predilección de nuestro público por las cintas norteamericanas. Sin embargo, la escuela italiana ha hecho progresos evolucionando hábilmente para mantenerse en una situación bastante ventajosa. No así las producciones francesas que este año, para desidia o imposibilidad material de responder a su gloriosa historia cinematográfica, han descuidado lastimosamente el mercado español, dando lugar a que ya nadie se acuerde de que existió una producción francesa hermosísima, ni de que Francia fué la cuna del cinematógrafo.

Alemania, haciendo un esfuerzo inaudito, ha enviado a España bastante material. Poco a poco va saliendo a luz, y en general aunque de asuntos algo "subidos", está muy bien hecho y presentado.

Abundancia de películas en España

Uno de los problemas que se presentan en España a los alquiladores es la falta de biógrafos donde exhibir sus películas. Con este propósito escriben desde la Villa y Corte, lo siguiente:

"Tendría que aumentarse en España en un ciento por ciento los cinematógrafos y tomar otra norma de trabajo para que pudiera programarse en el año todo lo que contratan.

Y vayan ustedes sacando consecuencias: mala disposición entre empresas y alquiladores, y a más, pocos locales para el material que se trata. Nada. ¡Una broma!

¿Remedio? El que ha empezado a iniciarse: dedicarse los alquiladores también a empresarios y arrendar salones. Esa es la corriente que ha comenzado a esbozarse entre algunos de los alquiladores más fuertes. La solución no nos parece muy viable en la práctica por muchos motivos que estudiaremos otro día.

Pero, ¿y ese enjambre de alquiladores "pequeños" que va a ser de ellos? Indudablemente, están condenados a desaparecer, porque ¿cómo van a competir con esos colosos del celuloide, que amenazan ahogarnos con los kilómetros de películas que anuncian.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Dorothy Gish, una estrella que gana 5.000 dólares mensuales por lucir sus habilidades en la pantalla

Estrenos

ALLA NAZIMOVA

Anoche con todo éxito en el Select y Palace Theatre, ante salas repletas de nuestra más alta sociedad, se pasó "La harapienta", donde actúa como protagonista la célebre trágica Alla Nazimova, que nuevamente reaparece en el film.

La Nazimova ha llegado a conquistar entre los artistas de la pantalla uno de los primeros puestos, sino es el primero, por su ductibilidad, su perspicacia que interpreta el pensamiento del productor con una facilidad asombrosa, a lo que hay que añadir la elegancia insuperable de su andar y la viveza y dominio de su mirada.

Se podrá dar una idea de la Nazimova, al saber que es la artista que quizá más gana en el cine, pues es mejor pagada que la deliciosa e ingenua Mary Pickford.

V. V.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable, aristocrática y de moda. — Hoy, a las 21: La mujer salvaje, El predicador y el bandido, La harapienta.

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú. —Teatro de moda. La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy, tarde y noche: Noche: Función a beneficio del Hospital de [illegible] del Tigre.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — Cosas de novios, Pathe Journal, El error de una mujer, Caminos torcidos, La mujer salvaje.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1848. — La sala preferida por nuestra aristocracia. — Hoy, tarde y noche: Escándalos arriba, Almas de [illegible], Todo menos la verdad.

SELECT. — Suipacha 482. — Lujoso cinematógrafo para familias. — Hoy, a las 21, La mujer salvaje, El bandido y el predicador, La harapienta.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — La Biblia a tiros, Mentiras del amor, Piratas del aire o El gran robo aéreo.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Macho y hembra; El valle de la duda, El músico misterioso.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — La taberna de los apuros, Hazañas de Elena; La mentira que creemos, Caminos torcidos; La mujer salvaje.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1251. — Hoy, tarde y noche: Las llaves de la redención; En el país de las muñecas, Yo soy el culpable, La ratera relámpago.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — La plebeya; Paso a la juventud; El archiduque [illegible], Los encantos de la condesa, [illegible] de recompensa.

FLORIDA. — (Galería Güemes). — Hoy a las 21: Mme. Marie, Modes y El mundo de los snobs.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Variado programa.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Mme. Butterfly con la partitura sinfónica del maestro Puccini; La Biblia a tiros; Film revista [illegible] y Los bárbaros.

IMPERI CINE. — Cangallo 771. — El tercer beso; Carlitos pasa la noche afuera, Casamiento a prueba.

ELECTRA PALACE. — Lavalle 836. — La bestia negra; De la misma sangre; El héroe de pacotilla.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759 — Tarde y noche. El romance de un príncipe, La bestia negra, Corazón que vence.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy, tarde y noche: Ilusión Limitada; Lealtad de cow-boy; Almas crucificadas; Quien más mira menos ve.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — El ángel redentor.

RHODINE

Remedio ideal contra RESFRIOS, DOLORES de CABEZA, GRIPPE, FIEBRES, DOLORES de MUELAS, REUMA, JAQUECAS, etc.

RODEINE (Rhodine con CAFEINE), produce los mismos efectos que la RHODINE y se recomienda como tónico nervioso y para el corazón.

VENTA LIBRE EN TODAS LAS FARMACIAS

UNICA PURA RHODINE EXIJA ESTA MARCA ASPIRINA LEGITIMA FRANCESA

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Siemprevivas, Las sombras del pasado.

CINE ELITE. — Cabildo 3241. — Hoy: El derecho a mentir; Los encantos de la condesa, Pathe Journal.

ESMERALDA. — Esmeralda 442. — Cine y variedades para familias. Todos los días novedades. — Exito de La Perlowa; Gardel-Razzano y Pierrette Fiori.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Exito de miss Reine and Carcasa y Los Chivos.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días grandes estrenos de biógrafo. — Exito de Trío Malaga; The Williams, María Blasco; Pilar y Navarro; Darwin, El hombre que cae.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3130.— Exito de la troupe Guanabara y cuadro cómico Pepito Ruiz.

CINE RADIUM No. 6. — Rivadavia 2970. — Hoy, tarde y noche. Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 750. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

CINE PARK. (Plaza Italia). — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINETEATRO PARIS. — Rivadavia número 8038-42. Vélez Sarsfield. — Todos los días, variado programa con estrenos.

REAL CINE. — Esmeralda 459. — Hoy: Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE-PARC. — (Santa Fe y T[illegible]). — Hoy debut de los cantores nacionales Gardel-Razzano.

DOS AMERICANOS

Elaboración especial de Cafés para Familias

Casa Central: Carlos Pellegrini 885

Unión Telef. 351, Juncal

Fábrica: Calle Rivera 111

Unión Telef. 1451, Palermo

CRONICA SOCIAL

Auspiciada por una hermosa tarde se inauguró ayer la temporada oficial del Club Naútico San Isidro, lo que dió lugar a una fiesta muy interesante, de la que participaron numerosas familias de esa localidad, pueblos vecinos y de nuestra capital, que dieron con su presencia la nota alegre a la reunión.

El local que posee el club naútico en ese paraje tan pintoresco ofreció en la tarde de ayer un aspecto animadísimo.

Las diferentes pruebas de las regatas se realizaron en medio del mayor entusiasmo, como asimismo el baile realizado en el salón de fiestas del club.

Concurrieron las familias de:

Lerena, Galíndez, Whindvorne, Argerich, Ratto, Boggio, Montes de Oca, Compagno, Rolón, Resio, Lamberti, Ham, Cunter, Ochoa, Murphy, Iglesias, Rosas, Broggi, Chanciño, Urien Gómez, Díaz Arana, Martínez Urquiza, Silveyra, Fernández West, Guerrico, Bayá, Díez Kelly, Noceti, Pestaña, Panelo, Becar Varela, Obarrio, Islas, Gowland, Giménez Bustamante, Escalada, Aguiar, Giménez Cilley, Repetto, Gorostiaga, Cowland, etc., etc.

* * *

Dado el gran número de localidades retenidas promete alcanzar un brillante éxito el festival que se realizará esta noche en el Empire Theatre.

Como se sabe, esta fiesta es a beneficio del hospital del Tigre, cuya comisión de damas preside la señora Magdalena Villegas de Martínez.

* * *

Para el 28 del corriente se anuncia una interesante matinée infantil que se llevará a cabo en el teatro Odeón a beneficio de las obras que sostienen las Damas Catequísticas, habiéndose fijado como sigue el precio de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entradas, 20 $; altos, 10 y tertulias, 3.

Los pedidos de localidades se atienden hasta el viernes 26, en la calle Arenales 1594, teléfono 1418 de Juncal, donde pueden también efectuarse los pagos, como asimismo las devoluciones.

Las invitaciones llevan las firmas de las señoras:

Teodolina Alvear de Lezica, María Unzué de Alvear, María Guiraldes de Guerrico, Josefina Achával de Cantilo, Concepción Unzué de Casares, María Salomé Freire de Iriondo, Josefina Alvear de Errázuriz, Adelia Harilaos de Olmos, Catalina Piaggio Cazón de Boer, María Luisa Saavedra Zelaya de las Carreras, Dalmira Cantilo de Gallardo, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, Dolores Anchorena de Elortondo, Mercedes N. de Muro, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Candelaria J. de Duhau y Carlota G. de Devoto.

* * *

El sábado próximo en la basílica del Santísimo Rosario, monseñor Augusto Mac Nab bendecirá el enlace de la señorita María Isabel Pueyrredón con el Sr. Clemente R. Zavaleta, siendo padrino la señora Emilia Zavalía de Zavaleta y el doctor Carlos Alberto Pueyrredón.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Emilio Frers y Adolfo J. Pueyrredón, y por parte del novio, los señores Eduardo N. Zavalía y [illegible] Zavaleta.

* * *

El 25 del corriente llegará a nuestro puerto, a bordo del trasatlántico Reina Victoria Eugenia, el nuevo embajador de España en la República Argentina, señor Eugenio Ferraz y Alcalán Galiano, marqués de Amposte.

* * *

La comisión que preside la señorita María de Guerrico activa los preparativos para los tés primaverales que se inaugurarán el 27 del corriente en las terrazas del Club de Belgrano organizados a beneficio de la biblioteca del consejo nacional de Mujeres. Desde mañana comenzarán a venderse las entradas en el local de la calle Callao 1859, desde las 15 a las 19, al precio de 5 pesos por persona mayor, con opción al te y 2 pesos por niño.

* * *

De General Urquiza:

Con un éxito muy grande se realizó en el salón de la biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento" la primera conferencia de la serie que ha organizado la comisión directiva de dicha institución como un medio de difundir la cultura intelectual.

Como lo habíamos anunciado, la conferencia estuvo a cargo de la señora Rosa Bazán de Cámara, quien disertó sobre el tema "Fondo y forma del arte griego".

Hizo la presentación de la distinguida intelectual el señor Félix O. Fouiller, presidente de la Biblioteca, quien tuvo conceptos muy elogiosos para la señora de Cámara y en breves frases hizo conocer su destacada actuación en el mundo de las letras.

La conferencia de la señora de Cámara fué seguida con marcado interés por la numerosa concurrencia que llenaba la sala y que al final le prodigó nutridos aplausos. La comisión de la Biblioteca obsequió a la conferencista con un artístico ramo de flores.

* * *

Una hermosa fiesta fué la realizada ayer en el Golf Club Argentino a beneficio del asilo de Nuestra Señora de Luján, cuya comisión preside la señorita Ana María Green.

El torneo resultó muy interesante, disputándose artísticos premios, y fué presenciado por numerosas damas y caballeros.

Al final se rifó un billete de la lotería del millón, correspondiendo el premio al doctor Ricardo Sarmiento Laspiur, que poseía el número 130.

Vimos entre otras, a [illegible] Enriqueta Salas de [illegible], Mauricia Van Praet de Acuña, Sofía [illegible] de Rodríguez [illegible], Mercedes Van Praet de Durán, [illegible] María de Robirosa, Clara Juan de Bustillo, [illegible] Víctor [illegible] de Roca, Juan, María Solá de Alzaga, Luer [illegible] de Peña, Teodosia Roca de Watson, Mercedes Juárez de Fernández Guerrico, Concepción Oria de Lavinston, Edith P. de Thompson, Elena Cabral de [illegible], Sonia E. de Bre[illegible], María Carlota Jiménez de Sentenea.

Señoritas: Angélica y Rosa de Urquiza, María y Susana Rodríguez Alcorta, Clara Bullrich, María Esther [illegible], María Elena Alzaga Solé, Sara Josefina Anchorena, Angela [illegible], María Elena Aldao, [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] y Dolly Roberts, [illegible] [illegible] [illegible], Esther [illegible], [illegible] [illegible].

* * *

[illegible] de la tarde en los courts [illegible] Lawn Tennis Club [illegible] "tornes de damas" a la [illegible] a beneficio del colegio de [illegible] María Auxiliadora de [illegible].

[illegible] tres copas de plata [illegible] por las señoritas Susana Nazar Anchorena, [illegible] Pietranera y Josefina [illegible].

* * *

[illegible] del Asilo Nuestra Señora de Luján, tuvo lugar ayer en el Golf Club Argentino, una fiesta sportiva y social muy interesante.

Se jugaron unos partidos de Golf, obteniendo el primer premio, consistente en dos copas de plata, la señora de Tacna[illegible] y el señor [illegible].

El segundo premio, donado por la señorita Susana Peralta Alvear, fué ganado por las parejas formadas por la señorita Mercedes Dose y el señor Alberto del Solar Dorrego y la señorita Mabel Gaillagher y R. H. Roberts.

El "Putting", cuyo premio consistía en una copa donada por la señorita Ana María Green, correspondió a Mr. C. Palmer, y el "Booby" fué ganado por Mrs. Thompson, a quien se le adjudicó el premio donado por el Asilo Nuestra Señora de Luján.

Terminado el partido, se rifó un billete de la lotería del millón, resultando premiado el número 130.

* * *

[illegible] de las [illegible] Julia Muñoz de Arteaga.

El programa confeccionado constará de escogidos estrenos cinematográficos.

En sus intervalos se rifarán varios abanicos.

* * *

En casa del señor Matías Errázuriz y señora Josefa de Alvear, el abate lord Carlisle dará mañana una conferencia a las 18, disertando sobre las obras que en Inglaterra patrocinan los sacerdotes de la citada congregación.

Se exhibirán cintas cinematográficas, tomadas en las colonias inglesas, donde la congregación citada posee numerosos establecimientos agrícolas.

* * *

En el cementerio del Oeste fueron inhumados esta mañana los restos del señor Víctor de Luca, distinguido caballero que disfrutó siempre de las francas simpatías de cuantos lo rodearon por sus nobles dotes de carácter y su especial don de gentes.

En la triste ceremonia de sus exequias se pusieron de manifiesto los sentimientos de pesar causados por su deceso entre sus numerosas vinculaciones.

* * *

Dará margen a una reunión muy interesante la ceremonia nupcial de la señorita Celia B. de Roverano Armesto con el señor David L. Roca que será consagrada el 29 del corriente en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias.

Serán padrinos la señora Emilia J. V. de Roca y el coronel Eulogio Ramallo.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por parte de la novia, el coronel Francisco Armesto y el señor Agustín Roverano, y por la del novio el doctor Manuel Martín y Omar y el señor Luis P. Bonich.

* * *

De Belgrano:

Tendrá lugar hoy y mañana, en la escuela profesional No 2, que dirige la señorita Eduarda Rodríguez Larreta, "la venta de labores" de fin de año, según la práctica establecida en dicho establecimiento educacional respecto a las ropas y labores que no se han vendido durante el curso.

* * *

En retribución de atenciones recibidas, la señora Ernestina C. de Osuna ofreció anoche una comida en honor de la condesa Pagani Paci y el ministro de Italia, secretario de la legación capitán Barone, el secretario de la legación de Francia señor Bernard, el conde Caterani y el doctor Adolfo Pisano.

* * *

Se ha notado una leve mejoría en el delicado estado de salud del señor Juan N. Terrero.

Por la casa del distinguido enfermo han desfilado numerosas personas a enterarse por su salud.

* * *

El enlace de la señorita Elena [illegible] con el doctor Juan [illegible] será consagrado el 27 del [illegible] en casa de la novia, dando [illegible] la ceremonia nupcial a [illegible].

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad será consagrado hoy el enlace de la señorita Mercedes Peñaloza Vera con el ingeniero Angel Vicente Peñaloza Flores.

Bendecirá la unión el presbítero Juan Carlos Vera Vallejo, y actuarán como padrinos la señorita Rosario Vera Peñaloza y el doctor Rodolfo Flores Vera.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, el ingeniero Dionisio Peñaloza Vera, y por la del novio el señor J. Eloy Vera.

La nueva pareja se ausentará para Córdoba (Alta Gracia), donde pasará una corta temporada.

* * *

El hogar del doctor Carlos G. Marín y señora, ha sido enlutado por el fallecimiento de una hijita de tierna edad, recibiendo con tal motivo los afligidos padres, numerosos testimonios de condolencia.

* * *

El ingeniero Agustín Mercau, decano de la facultad de ciencias exactas, ha declinado el ofrecimiento del banquete con que sería obsequiado por sus amigos con motivo de su próximo enlace.

* * *

El jueves 25 del corriente será consagrado en casa de la novia, y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Vicenta Mettler con el señor Alfredo Moyano.

Serán padrinos de la ceremonia la señora Antonia S. de Mettler y el señor Julio T. Mettler.

En el casamiento civil actuarán como testigos los señores doctor Alfredo M. Arce y doctor Kemetter.

* * *

Se anuncia para el 12 de diciembre próximo un gran festival que se realizará en el teatro al aire libre del Talar de Pacheco.

Esta fiesta, que está patrocinada por la junta ejecutiva de señoras de la Liga Patriótica Argentina, que preside la señorita Hortensia Berdier, es a beneficio de las obras que tienen emprendidas.

Para este festival, al que desde ya se le puede augurar un gran éxito artístico y pecuniario, se cuentan con interesantes números de concierto y bailes criollos.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced será bendecido el 24 del corriente, a las 18, el enlace de la señorita Marta Chovet con el doctor Miguel Laphitrondo.

Actuarán como padrinos la señora Celina M. de Mollard y el señor Alberto Chovet.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Raúl y Alberto Chovet, y por el novio, los doctores Francisco Mollard y José López Bancalari.

* * *

El [illegible] del corriente a las 18 será consagrado en la mayor intimidad, debido al luto que guarda la familia del novio, en el templo de San Rafael Arcángel, el enlace de la señorita María Leonor Alvarez Alvarado con el señor Raúl Cano.

En la ceremonia religiosa, actuarán como padrinos la señora Justina Rodríguez de Alvarez, abuela de la novia y el señor Marciano Cano, hermano del novio.

El cortejo nupcial entrará al templo formado por las siguientes parejas:

La novia con el doctor Ceferino Cigorraga, el novio con la señora Leonor Alvarado de Cigorraga, Justina R. de Alvarez con Angel D. Insiarto Alvarez, Celia Frers de Cano con Marciano Cano, María Cristina Cano de Bunge con Alberto Bunge, Jorgelina Cano con Alberto Cigorraga, Elisa García Uriburu de Cano con Guilfredo Cano, Celia Cano con Jorge Cigorraga, Lía Suárez Alvarado con Tito Amaral, Irene [illegible] Cano con Alfredo Benítez, Elena Alvarado Uriburu con Adolfo Orma (hijo), Elvira Ledesma con Rafael García Fernández.

Actuarán como testigos en el casamiento civil, por parte de la novia, el señor Carlos Rodríguez Erhart y el doctor Tomás Alva, y por la del novio, los señores Juan María Rosa (hijo) y Pedro Roth.

* * *

—La señora Ana Cárcano de Acevedo se encuentra en vías de un completo mejoramiento.

—Más aliviada la señora Celina Parravicino de Melo.

—Se acentúa la mejoría iniciada en el estado del señor Eduardo Frías.

—Mejor la señorita Blanca Real de Azúa.

—En el mismo estado el señor Manuel Hernández.

—Mejor el señor Luis Zuberbühler.

—Enferma la señora Pola J. de Moyano.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señorita María Marta Orma.

—En vías de un completo restablecimiento la señorita Elena Casal.

—Mejor la señora Ana S. de Ahumada.

—Mañana será sometida a una operación quirúrgica la señora Clementina Romero [illegible].

* * *

Han llegado:

—De Montevideo, el señor José de Cavestany.

—De Chile, la señora [illegible] E. de Benguria y su hijo Enrique.

—De Europa, el señor [illegible] Dodero.

—De Mendoza, el señor Angel María Zuloaga y la señora María Florinda Martínez.

—De Corrientes, la señora Adela Speroni de Fernández y su hija Adela.

—De Río de Janeiro el señor Adolfo Carneiro Jorge.

—De Córdoba el general Carlos F. Fernández [illegible].

—De Lobos el señor Rafael Acevedo.

—De Catamarca, el señor Román Rumbo.

—Del mismo punto el señor David Cippitelli y señora.

* * *

Han partido:

—Para Montevideo los señores Carlos Nelson, Oscar Risso, doctor Enrique J. Meron.

—Para Europa el doctor Angel Pizarro.

—Para "El Retiro" el señor Enrique Salas Molina.

—Para Santa Fe el señor Carlos G. Madero y su hija Sarah.

—Para Cacheuta, el señor Manuel R. Blanch.

—Para Catamarca el doctor Marcos López Molina.

- BUENOS AIRES -

Compañía de obras de aventuras norteamericanas y de gran espectáculo RAMBAL

A las 17.30: Lord Lister, ladrón de frac

A las 21.30, estreno: El misterio de un crimen

Platea, tarde $ 2; noche 2.50

HOY GRAN EXITO del drama del Sr. Jorge Downton

"LA MUJER DEL VIEJO"

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA TEATRO LICEO

BIJOU PROGRAMA

Exito extraordinario de la Extra - Comedia

Todo menos la Verdad

Presentación de los eminentes cómicos de salón

EDDIE LYONS y LEE MORAN

Exclusividad de CINEMATOGRAFICA SUDAMERICANA

CARNE LIQUIDA

Del Doctor VALDES GARCIA

ES EL MEJOR

Reconstituyente del mundo

25 años de éxito creciente

Su poder nutritivo es insuperable, es el remedio más eficaz para combatir la anemia, debilidad, afecciones nerviosas, males de estómago, etc., para tratar la tisis, para los niños enfermizos y raquíticos y abreviar las convalecencias de todas clases de enfermedades.

UNICOS CONCESIONARIOS: JOSE PERETTI & Cía.

RIVADAVIA 1914 — BUENOS AIRES

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo de La Plata

La reunión de ayer

BREVES COMENTARIOS

Como estaba anunciado, se efectuó ayer en el hipódromo de La Plata una interesante reunión de carreras.

Damos a continuación unos cuantos comentarios de esa brillante fiesta hípica:

MICMAC

Mejor dirigido, hubiese sido el ganador

Si el jockey que dirigió al hijo de Dusty Miller, en la última carrera de ayer, no lo hubiese traído en todo el desarrollo de la carrera tan atrás, hubiera podido ser el ganador, pues dejó tomar demasiado ventaja a Le Matín y Ciclope, que al final, por más que entró tercero cerca de ellos, no pudo descontárselas.

Micmac está en condiciones de triunfar en la primera carrera en que esté anotado.

MAROMA

Reparte $ 114,20 por cada boleto

No hay duda que el entraineur Santiago Gómez ha estado ayer en su día, pues además del triunfo de su pupilo Botija, se impuso en otra con su pensionista Maroma, la cual repartió el grueso dividendo de 114 pesos con veinte centavos.

El elevado sport dado por esta hija de Fulmen es debido a que en su compromiso del viernes pasado, no había tenido ninguna figuración.

ZUCARELLI

Se adjudica el clásico Elástico

Ha sido una verdadera sorpresa el triunfo de este hijo de Hermitaño en la prueba más importante de la reunión de ayer.

Corrido a la expectativa en todo el desarrollo de la carrera, tuvo las suficientes energías, ni bien entraron al derecho, para hacer una recia atropellada y vencer a Smile por insignificante ventaja.

Los platenses, aunque la mayoría no lo jugaron, quedaron muy contentos con la victoria de Zucarelli en contra los caballos de Palermo, que disputaron esa prueba.

LUCKY DAY

Rueda al largar

El hijo de Le Sancy, que en tan buen estilo se impuso el viernes pasado en la prueba clásica de esa reunión, siendo favorito, ayer al disputar el premio Elástico, en el cual volvía a ser el preferido de los aficionados, tuvo la mala suerte de rodar en el momento de largada, debido a que ocicó, no sufriendo el jockey A. Borean, que era su piloto, absolutamente nada.

HEMOS VISTO AYER...

A un buen número de nuestros principales sportmans...

—A Coatí III, responder con su segundo puesto, a su buen apronte a la par de Somme.

—A Everilar, que el viernes no tuvo mayor figuración, imponerse en buen estilo.

—A los de Camorrista, correrse una fija con él, fracasándoles, por haberse mancado en el transcurso de la carrera.

—A Compinche, repartir un dividendo un tanto elevado.

—A los dueños de Matacán, correrse una imperdible con el roncador hijo de Old Man.

—A El Temerario, perder por insignificante ventaja.

—A Lechuga, largar parada.

—A General Mansilla, responder a sus buenos ejercicios de Palermo.

—A los de Revistero quedarse con la boca abierta, después de la mala perfomance de su pupilo.

—A Constantino, responder a su segundo de Alferio.

—A Santiago Gómez, encantado con su potrillo Botija.

—A J. Cabrera correr con acierto al hijo de Poitagüe.

—A La Carabela con siniestras intenciones.

—A Vuhugit volver al pesaje antes de disputarse la carrera, por habérsele aflojado la cincha.

—A Roldán, cotizado favorito, hacer un papelón.

—A los aficionados lamentarse por la mala suerte de Luck Day, de haber rodado.

—A los mismos, decir que el hijo de Le Sancy, hubiese dado fácil cuenta de todos sus adversarios.

—A Smile producir una espléndida perfomance.

—A los platenses, quedarse conformes con el triunfo de Zucarelli.

—A Yupanqui excesivamente nervioso.

—A Old King, hacer un papelón, como de costumbre.

—A varios jockeys reclamar después de disputarse la quinta carrera.

—A Basurita, producir otra buena carrera.

—A Monnaie d'Or, entrar última.

—A los aficionados comentar el batacazo de Maroma.

—A Micmac, ser mal dirigido.

—A Ciclope responder al favoritismo que le dispensó el público.

—A Le Matín, producir una espléndida perfomance.

LAS CARRERAS EN LA PROVINCIA ADQUIEREN IMPORTANCIA.

En estas últimas reuniones efectuadas en los distintos hipódromos provinciales, se ha podido ver que están adquiriendo gran importancia las carreras en dichos lugares.

Es necesario que La Plata sea más generosa, aumentando sus premios, así podrán concurrir con toda regularidad buenos caballos de Palermo, que debido a la supresión de las carreras de los jueves, no tienen mayor chance en nuestro primer hipódromo.

Con las utilidades de estas dos últimas reuniones extraordinarias, ya tienen para poder cumplir con esos deseos.

VUHUGIT - LA CARABELA

Reparten buenos dividendos a placé

Estos dos regulares caballos de Palermo, que finalizaron segundo y tercera, respectivamente, fueron muy olvidados en las cotizaciones en la cuarta carrera de la reunión de ayer, y cualquiera de ellos que hubiese ganado hubiera repartido un elevado dividendo.

El hijo de Polar Star y la de Pearl River, dieron a placé los buenos sports de $ 7 y 9.20, respectivamente, desquitando a sus partidarios con creces a las apuestas a ganador.

BOTIJA

Vuelve a imponerse

Este pensionista del entraineur Santiago Gómez, que en la reunión del 19 se adjudicó el clásico Capital en un "canter", ha vuelto a imponerse ayer en el premio El Arco, do la misma manera que aquella vez.

El viaje del hijo de Poitagüe a ese hipódromo, no puede haber sido mas feliz, desde el momento que se adjudicó la bonita suma de 10.000 pesos, y además, repartió a sus partidarios dos buenos dividendos.

GENERAL MANSILLA

Se impone en buen estilo

El hijo de Mehari, que el viernes pasado disputó una carrera ocupando el tercer puesto, ha respondido ayer a los buenos trabajos que tenía en Palermo, adjudicándose la victoria de uno a otro extremo.

General Mansilla en ese hipódromo ha de conquistar más de un una victoria.

CAMORRISTA

Se mancó

Este pupilo del stud Juan Torterolo, que disputó la primera carrera finalizando tercero, hubiera podido ser el ganador si no se hubiera mancado unos metros antes del disco.

Con el hijo de Pipermint, los que estaban en el secreto de lo mucho que andaba, se corrieron una fija.

EL REMATE DE MAÑANA

Como puede verse en el aviso correspondiente, la casa Bullrich tiene anunciado para mañana la venta de un núcleo de caballos de varias procedencias, y de los productos del haras San Julio, hijos de Spedit y Caseros.

HANDICAPS

Para la reunión ha efectuarse el domingo 28 de noviembre.

Premio "Takecare", 1500 metros — Cartagena 57 kilos, Moselle 55, Querendona 52, Marchioness II 51, Cigale 50, Festejada 49, Carta Blanca 48, Riga 48, Morganta 48, Colinette 48, Cerina 48, Melancolica 48, Luminosa 45, Theda Bara 45, Orflamme 45.

Premio "Cad", 1600 metros — Fantasio 60, Tours 57, Royal Admiràl 57, Glotón 55, Centáuro 55, Rosal II 55, Yesquero 53, Charol 53, Chacotón 50, Riquet 50, De Luca 50, Utrecht 48, Desterro 46, Pescadito 46, Leo'ducó 44.

Premio "General Brusiloff" 2200 metros — Tingel 60, Surí 60, Tours 57, Gallipoli 55, Elástico 53, Castelar 53, Miguelito 52, Cantarela 50, El Temerario 50, Malandrín 50, Amarette II 50, Mac-Adam II 48, Flor del Pago 48, Pescadito 46, Balazote 46, Story 45, Tell-El-Kebir 45, Nortón 44, Guilbert 44, Leoufucó 44, La Tourbie 43, Prairial 43.

PARA EL HIPODROMO DEL ROSARIO

En estos días serán embarcados para aquel hipódromo, Semidiosa, Frente a Frente y Más Linda, donde quedarán radicados definitivamente.

Hipódromo de Rosario

Damos a continuación los resultados generales de la reunión efectuada en el hipódromo Independencia:

PREMIO FERMATA

Distancia, 2.200 metros

1.o Maitiarena, $ 6.65; 2.o Pehuen.

Tiempo, 2'19" 4|5. Ganada por dos cuerpos.

No corrió: Jafen.

PREMIO AUDAX

Distancia, 1.200 metros

1.o Iza, $ 6.35 a ganador y 3.10 a placé; 2.o Cabo Oribe, $ 3.20; 4.o Lenguaraz.

Tiempo, 1'14" 3|5. Ganada por uno y medio cuerpos.

No corrió: Balaffre.

PREMIO BOB

Distancia, 1.600 metros

1.o Introito, J. Gonzalez, $ 14.10 a ganador y 5.10 a placé; 2.o Pirka, $ 3.35; 4.o Adib.

Tiempo, 1'41" 3|5. Ganada por medio pescuezo.

No corrieron: Alagoas, Pato, Léssep y Jeu des Mots.

PREMIO JURADO

Distancia, 1.600 metros

1.o Foch, A. A. Gómez, $ 6.65 a ganador; 2.o Partesana, 3.o Mazo.

Tiempo, 1'40" 2|5. Ganada por dos cuerpos.

No corrió Café.

PREMIO FLORO AZUL

Distancia, 1.300 metros

1.o Crédit, T. A. Mayer, $ 6.60 a ganador y 3.25 a placé; 2.o Sand Dune, 8.50; 3.o Anónimo, 4.10.

Tiempo, 1'21". Ganada por un pescuezo.

No corrieron: Tip Top, Pato, La Prueba, India Bu na y Marionette.

PREMIO SANTA FE (Clásico)

Distancia, 2.000 metros

1.o Toca Fierro, $ 3.35 a ganador y 3 pesos a placé; 2.o Jack, 6.20.

Tiempo, 2'11". Ganada por 1 cp.

No corrieron: Señoría, Beregón, Wavy y Red Cross.

PREMIO AVISPA

Distancia, 1.200 metros

1.o Los Olmos y Vizconde, pesos 9.60 y 4.90; 3.o Pollo, 4.80 y 3.10; 3.o Chalada, $ 2.90.

Tiempo, 1'13". Ganada por un cuerpo.

No corrieron: Sudeste, Sheridan y Childerico.

INSCRIPCIONES

Para la reunión del 28 del corriente, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Remate, 1.000 metros — Pita III, $ 1.000; Crisólogo, $ 1500; Liviano, $ 1.000; Gambolo, $ 200; Hupa, $ 1.000; Legerdemain, pesos 2.000; Leoufu, $ 2.500; Gisha XII, $ 2.000; Nélida, $ 1.500; Los Olmos, $ 2.000; Mamiss, 1.500; Iza, $ 1.000; Kelso, $ 1.500; Dinorah, $ 3.000; Adán, $ 1.000; Keratina, pesos 1.500; Aspasia II, $ 1.500.

Premio Cocainera, 1.400 metros— Adib, Alagoas, Frente a Frente, Introito, Seguro, Sir Casement, Pato y Titeo.

Premio Río Cuarto, 1.600 metros —Sand Dune, La Prueba, E. Bagual, El Coronel, Foch, Mazo, Machín.

Premio Alberdi, 1.600 metros (segunda ratificación) — Apolodoro, Childerico, Red Cross, Sand Dune, Fito, Lafinur, Leseps, Anónimo, Tip Top, Pollo, Onza, Monadita, Credit.

Premio Floro Azul, 1.100 metros — Sheridan, Sudeste, Mishap, Bicho Feo, Korner, Liber, Palito, Vizconde, Kelso, Alán, Artie, Nola y Los Olmos.

Premio Rosicler, 2.000 metros — Microbio II, Idria, Korner, Pizarrón, Maitiarena, Café, Telovollodire, Mosca Azul, Toca Fierro, Aguilucho y Millatiré.

Premio Irigoyen, 2.200 metros, a correrse el 5 de diciembre (primera ratificación) — Liviano, Childerico, Lollipop, Sand Dune, El Bagual, Graka, Wavy, Maravú, Toca Fierro y Tip Top.

De Montevideo

EL GRAN PREMIO DE HONOR

Triunfo de Kaporal

No logró despertar la enorme expectativa de otras veces el desarrollo del Gran Premio de Honor. El factor esencial fué la resencia de varios "cracs" de irregular actuación y de otros que en su primera campaña, no se han revelado como los mejores representantes de su generación. El único que faltó a la cita, de los ratificados, fué Carillón, ero iba dejando a Fieramosca la defensa de sus colores.

Las apuestas, que en un principio estuvieron reartidas con preferencias entre Quaker y Benz, al cerrarse el "betting" acusó mayoría de votos a escasa diferencia, Quaker.

Puestos a las órdenes del starter soltaron bien con Tucapel en la descubierta, haciendo tren lento, seguido por Fieramosca, Turpín, Quaker, luego venían Benz, Kaoral y en el fondo Juanchón. En el derecho opuesto pasó Fieramosca seguido por los antes nombrados. Girado el último codo se destacó Quaker y cerca Fieramosca y Turpín. Enfrentado el paddock arremetió Tucap l, ocupando el frente, pero éste luego se vió apareado y batido por Kaporal, que del lado de afuera siguió en triunfo hasta el disco, ganando por dos cuerpos largos. Segundo Tucapel, tercero Quaker y cuarto Benz.

GRAN PREMIO DE HONOR

$ 3000 y una copa de oro al 1o., pesos 300 al 2o. y $ 150 al 3o.

Distancia 3500 metros

1	**KAPORAL**, 60 kilos, por Carlos XII y Springy, del St. Arerunguá, C. Ferragut,	622	236
	runguá, C. Ferragut.	633	326
2	Tucapel 51, B. Gómez	70	412
3	Quaker 60, N. Mendoza	1692	742
4	Benz 62, E. Rodríguez	1617	622
0	Turpín 62, M. Tapia	961	444
0	Juanchón 62, M. Bentancor	216	62
0	Fieramosca 62, P. Battista	196	112
		5965	2720

Reitrado Carillón (con Fieramosca).

Dividendos: del 1o., pesos 16.70 y 7.05; del 2o., 6.

Ganada por 2 cuerpos; el 3o. a 2 1|2 cuerpos.

Tiempo 3'50".

Entraineur, Pedro Guillén.

Adolfo Bullrich y Cía.

De los studs "Montiel", "La Beba" y otras procedencias—

Los siguientes productos, sangre pura de carrera y en training: del stud Montiel· Warden, m., por Dieudonné; Sapristi, m., por Irigoyen: Clarín, m., por Larrea, ganadores de $ 8.130, 15.610 y 1.100 respectivamente. Del stud La Beba: Maya, h., por Pipiolo, ganó 4000 $; Grenadier, m., por Gral. Rivas; Metz, m., por Courtisan; Pipa, h., por Arcadic.

De otras procedencias: Lupulo, por Flores; Valenciana, por Jardy; Acelerador, por Divisadero. Del stud Asteroide: Preclaro, 3 años. Del haras Rataplán: Non e vero, por Dusty Miller; Betún, por Cuyano III.

De otra procedencia: Acelerador, por Divisadero.

Se rematarán:

El **martes 23 de noviembre, a las 14 y 30**, en el local de ventas del hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos con detalles en nuestra casa, Florida, 273, o en el local de ventas.—Adolfo Bullrich y Cía.

14 108

Del haras "San Julio"

La producción de 1918 comprende: 5 potrillos y 4 potrancas, sangre pura de carrera, hijos de Spedit y Caseros. Se rematarán:

El **martes 23 de noviembre**, a las 14.30 en el local de ventas del hipódromo Argentino. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos con detalles en nuestra casa, Florida 273 o en el local de ventas. — Adolfo Bullrich y Cía.

14|125 v. nov. 22

HOY desde las **14** empezará el remate de

ALHAJAS $ 1.500.000 m/l.

Grandiosa liquidación. Todas las ALHAJAS de la casa

RETTES — por clausura de negocio.

En el espacioso salón **537 CANGALLO 537**

EL REMATE EMPIEZA

HOY 22 de Noviembre, a las 14 (2 p. m.)

Sin Base. - Al mejor postor

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 19.000.000.—

SAN MARTIN 229 — Buenos Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m n. al

4 % de interés anual.

Se ocupa, además, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

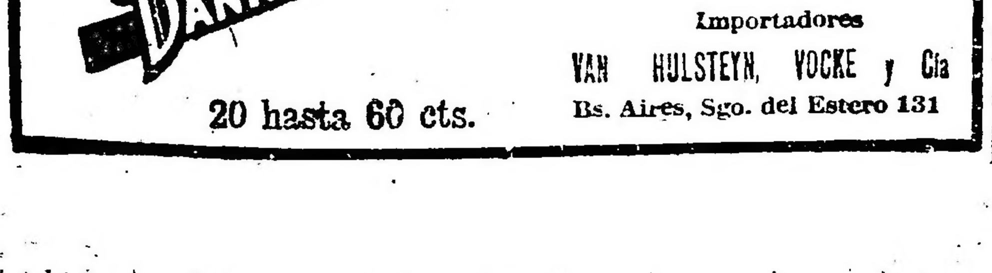

SON y SERAN SIEMPRE los mejores por su precio

Importadores

VAN HULSTEYN, VOCKE y Cia

Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

Cocktail Kola Secrestat

Juan Carlos Silva Ferrer

CIRUJANO DENTISTA

Av. de Mayo 605 esq. Florida (1er. piso)

Al público y al comercio

Se avisa al comercio y al público en general que el señor Don Augusto Fretes, ha dejado de pertenecer al personal de administración de "LA EPOCA", no teniendo por lo tanto autorización para hacer gestión alguna en nombre de este diario.

Octubre 23 de 1920.

El Administrador General.

Dr. DOMINGO ZINGONI

Médico de la Asistencia Pública INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 187.

U. T. 4583 Rivadavia

Provincia de Córdoba

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

OBRAS DE CONSOLIDACION Y AUMENTO DE EMBALSE DEL DIQUE SAN ROQUE.

Licitación

(Obra de primera categoría)

Todos los miércoles encontrará usted los detalles de esta licitación en sección licitaciones. Datos en la dirección general de riego, Vélez Sársfield 132. — F. Castellanos Posse, subsecretario de obras públicas e industrias.

REMATES

Salaberry y Bercetche

Liquidación de 10.500 vacunos Durham. Marca líquida de La Forestal, Sociedad Anónima Limitada.

El **miércoles 24 de noviembre**, a las 12, en el establecimiento San Cristóbal, situado a media legua de San Cristóbal, F. C. C. N. y F. C. S. F., de acuerdo al siguiente detalle:

200 vacas Durham, de 6 a 8 años, preñadas.
100 vacas Durham, de 4 a 6 años, servidas.
240 vacas Durham, de 3 a 4 años, servidas.
300 vaquillonas Durham, de 2 años servidas.
200 vaquillonas Durham, de 2 años, servidas.
290 vacas Durham, de 7 a 8 años, con
290 crías el pie.
500 vacas Durham, de 6 a 7 años, con
500 crías al pie, de 2 a 3 meses.
300 vacas Durham, de 5 a 6 años, con
300 crías al pie.
100 vacas Durham, con
100 crías grandes para destetar.
470 vacas Durham, con
470 crías el pie, de 2 a 3 meses.
170 vacas Durham, de plantel, con
170 crías el pie, de 2 a 3 meses.
610 vacas Durham, de 5 a 7 años, con
610 crías al pie, de 2 a 3 meses.
650 vacas Durham, de 4 a 5 años, con
650 crías al pie, de 2 a 3 meses.
250 vacas Durham, de 3 a 4 años, con
250 crías al pie, de 2 a 3 meses.
250 vaquillonas Durham, de primera parición, con
250 crías al pie.
2000 novillos Durham, de un año.

Reproductores:

200 toros Durham, de servicio.

Recomendamos a los hacendados del Norte la asistencia a este remate, donde podrán adquirir ganado de muy buena clase Durham, nacido y criado en la zona de garrapata; siendo éste bien reputado por su grado de mestización, pues La Forestal ha tenido al servicio de sus rodeos reproductores de gran calidad

Las haciendas en venta se hallan en muy buen estado y serán presentadas en lotes de 100 a 200 cabezas, con opción, de acuerdo a una clasificación prolija por edades. Las vacas de vientre han sido sometidas a un servicio de 7 o|o de toros.

Pastoreo: El establecimiento proporcionará potreros gratis para las haciendas adquiridas, mientras se preparen los arreos o embarques, debiendo correr el cuidado de las mismas por cuenta y riesgo de los compradores.

Comisión, 4 o|o en haciendas generales y 6 o|o en los reproductores, a cargo del comprador. Informes a nuestras casas, Buenos Aires y Rosario.—Salaberry y Bercetche.

14|956 v. nov. 23

Angel Velaz & Cía.

CAMPOS

LOS AFAMADOS ESTABLECIMIENTOS de campo "Toldos Nuevos" y "Toldos viejos", 4965 hs., 17 as., 49 cs., considerados como lo mejor del partido de Saladillo, a 6 1|2 leguas al SE. de Del Carril (F. C. S.) y a 4 1|2 de Polvaredas (F. C. a M. 50.) Campos de excelentes pastos naturales, tierras negras, aptas para alfalfa, conceptuadas las mas ricas y altas de la región.

Lote No. 1, "Toldos Nuevos". Prestigiosa fracción de campo de 2000 hectáreas, que linda al NO. con J. Carlos Stegmann, al SE., con el arroyo Las Flores, al NE., con "Toldos Viejos", y al SO., con Alvarez de Toledo. Está dividida en 10 potreros y 2 cuadros, con muy buenos alambrados de 7 hilos y postes de madera dura, siendo medianeros los que lindan con Stegmann y con "Toldos Viejos". Hay 4 molinos completos. Agua muy buena. Buena casa-habitación de barro cocido, techo cinc, cielos rasos de madera, compuesta de 3 habitaciones, baño y galerías, una población de cuatro piezas y otra de dos, galpón de cinc, herrería, corrales, bañadero para ovejas. Monte en formación, 5 hectáreas de buen alfalfar, 84 hectáreas recientemente sembradas con alfalfa y 4 hectáreas con phallaris bulbosa. Un puesto con una hectárea de monte nuevo. Hay 192 hectáreas dedicadas a agricultura con contrato hasta marzo de 1923, a 16 $ la hectárea. **Hay además, compromiso de dar a ese mismo arrendatario un cuadro de 100** hectáreas, más o menos, en la parte del campo que indique el propietario, para sembrar con maiz, hasta 1922, al 28 o|o entrojado, quedando el pastoreo de la chala a beneficio del propietario.

Lote No. 2, "Toldos Viejos". Como la anterior, prestigiosa fracción de campo de 2965 hectáreas, 17 as., 49 cs., que linda por el N. O. con don Carlos Stegmann, por el N. E., con don Luis García y don Juan José Blaquier; por el S. O., con "Toldos Nuevos" de los señores Ayerra Hnos., y por el S. E. con el arroyo Las Flores. Está dividido en 11 potreros con muy buenos alambrados de 7 hilos y postes de madera dura. Tiene 4 molinos completos. Aguas muy buenas. Como poblaciones tiene la estancia, que consta de 6 habitaciones y dependencias, un galpón de material, techo cinc, tres poblaciones más de material, techo cinc, herrería, garage de material, techo cinc y dos puestos. Hay 290 hectáreas alfalfadas, 10 con phallaris bulbosa y monte. El resto del campo tiene excelentes pastos refinados. Los dos establecimientos se entregan inmediatamente. Base, 200 pesos la hectárea, pudiendo abonarse mitad al contado y mitad en cuatro cuotas anuales, a uno, dos, tres y cuatro años de plazo con garantía hipotecaria del mismo campo y 8 o|o de interés anual, semestre adelantado.

Conviene visitarlo por Del Carril, donde los señores Aramoari Hnos. y Cía., proporcionarán automóvil y coches para conducir al campo a los interesados abonando $ 25, por el viaje en coche y $ 35 en automóvil. En Saladillo dirigirse al señor Francisco Acquaviva. Hay un correo que sale de Del Carril los lunes, miércoles y viernes, el que también lleva pasajeros cobrando $ 10 por pasaje.

El viernes 26 de noviembre, a las 15, en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden solicitarse mayores informes y revisar los títulos. A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Angel Velaz y Cía.

14 980 v. Nbre. 25

Adolfo Bullrich y Cía.

9000 vacunos Durham y Hereford, en Arrecifes, F. C. C. Argentino—

Haciendas de muy buena clase y estado, 1.150 novillos, vacas con y sin crías y vaquillonas en el establecimiento "Chepita" de Jorge Lavalle Cobo, Lima, distante 2 leguas de Arrecifes.

El **sábado 27 de noviembre**, a las 12, en el mismo establecimiento con los haciendas a la vista, debidamente clasificadas en lotes.

Oportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía.

14 671 v. nov. 26

Casares, Hnos. y Cía.

3000 vacunos en Rufino.—

Inclusive vacas con y sin crías, servidas y gordas, vaquillonas y novillos y 150 ovejas gordas para consumo, procedentes de importantes establecimientos de la zona, en nuestro remate especial que realizaremos de acuerdo con el siguiente detalle:

200 novillos gordos y carne gorda, Durham, 3 años.
100 novillos gordos, tamberos, una marca, Durham, 1 1|2 años.
150 vacas gordas, especiales para matadero
100 vacas carne gorda, preñez revelada, buena clase Durham.
200 novillos Durham de 2 años, buen estado.
160 novilos Durham de 1 año, buen estado.
300 vacas Durham gran clase y buen estado, con 300 crías al pie.
200 vacas Durham, buen estado, con 200 crías al pie.
100 vaquillonas Durham de 3 años, buen estado, una marca
150 vaquillonas Durham de 2 y 3 años, una marca, preñadas
50 vaquillonas Durham de 2 1|2 años, buen estado, hijas de lecheras, una marca
200 vaquillonas Durham de 1 1|2 años, buen estado.
200 vaquillonas Durham de 1 año, buen estado
300 vacunos al corte.
150 ovejas gordas especiales para consumo.
8 carneros Lincoln, muy buenos, para servicio.

El **miércoles 24 de noviembre**, a las 13 horas en nuestras instalaciones sobre la estación Rufino, FF. CC. Pacífico y Central Argentino, con las las haciendas a la vista, clasificadas en lotes apropiados. Comisión 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y peguarizos. Por consignaciones e informes dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires o al señor Manuel Urquiza, en Rufino. — Casares Hnos. y Cía.

14 068 v. nov. 23.

Peralta Martínez y Serna

CAMPO EN SAN LUIS JUDICIAL. —600 hectáreas en el departamento de la Capital, partido de Chosmes, pueblo y colonia Presidente Urquiza. Venta por orden del señor juez federal doctor Anchorena, secretaría del doctor Amaya. Juicio Banco de la Nación Argentina, sección Banco Nacional en liquidación con Francisco Marzana.

Base, $ 6.254.16.

Forma de pago: 20 o|o al contado y el 80 o|o restante en cuotas semestrales de 10 o|o con 7 o|o de interés anual y garantía hipotecaria.

El **martes 23 de noviembre, a las 15**, en nuestra casa, 329 San Martín 329.

Es el lote No. 52 de la división de esas tierras, con una superficie de 600 hectáreas y linda: al Este con terreno del Banco Nacional; por el Oeste con la chacra No. 23; al Norte con la No. 28 y al Sud con los lotes Nos. 52, 51 y ... El comprador deberá entregar 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Informes en nuestra casa. — **Peralta Martínez y Serna.**—Rodolfo Amaya, secretario.

14 026 v. novbre. 23.

A. INCHAUSTI

JUDICIAL. — En Villa Ballester, partido de San Martín bulevar Ballester 641, entre Falucho e Ituzaingo, edificada en terreno de 7.50 mts. de frente por 50 mts. de fondo, igual a 375 mts cuad., con 3 habitaciones, cocina, w. c., galería de material, patio mosaicos, verja de material y hierro al frente pisos tea, puertas pino con banderola, buena agua, etcétera. BASE $ 5.439.35 m|n. El comprador abonará el precio en la siguiente forma: tomará a su cargo una hipoteca nominal de 4000 pesos reducida hoy a $ 3.208.09 y en efectivo lo que exceda de esta última suma hasta cubrir el precio de venta. El servicio de la hipoteca se hará en cuotas mensuales de $ 40 por interés y amortización hasta la extinción de la deuda, o sean 152 mensualidades, comenzando el pago desde la toma de posesión judicial de la propiedad hipotecada, ajustándose en un todo a los términos del contrato. El remate se efectuará

El **domingo 28 de noviembre**, a las 16 horas, sobre la misma, de acuerdo con el siguiente edicto judicial: Por disposición del Señor Juez de lo Civil, doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio por cobro de crédito hipotecario seguido por la Sociedad Anónima "La Propiedad" con Nicolás Rocca, ha sido designado el martillero don Antonio Inchausti para que proceda a la venta en subasta pública del bien que se trata previa publicación de edictos, debiendo exigir del que resulte comprador y en el acto del remate en dinero efectivo, el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. Mas datos en la secretaría del autorizante o en el escritorio del martillero, Maranol 226. ... Espeche, secret.

14 075 v. ... 23

Francisco Banfi

JUDICIAL. — EN MONTE GRANDE F. C. S., el 28 del corriente, a las 16, en la misma, remataré sin base la finca situada en la calle Adolfo Alsina, a una cuadra de la plaza, 1|2 de la iglesia y de la municipalidad. Consta de 2 piezas con frente a la calle, cocina, cuarto de servicio y un galpón. Terreno de 19.98 metros de frente por 59.98 mts. de fondo o sea 1198.60 mts.2. Tasación, $ 6238 m|l. Seña, 8 o|o. Comisión al comprador, 2 o|o. Venta ordenada por el señor juez en lo civil doctor don Roberto Bunge, secretaría del doctor Rawson, en los autos sucesorios de don Camordeco de Lafroce Victoria. Oficina Palacio de Justicia, 4.o piso, sobre Lavalle. Por más datos, a la secretaría o a mi escritorio, Cerrito 348, 2.o piso. Noviembre 2 de 1920. — Adolfo Rawson, secretario.

14|074 v. nov. 27

E. ARZENO

POR QUIEBRA: EN BANFIELD, CALLE Pueyrredón, mitad proindiviso de los lotes 25-26-27, manz. C, miden met. 17,32 x 31.31.

Remataré sin base. **El 25 de noviembre, a las 16**, en mi escritorio, C. Pellegrini 53, títulos en secretaría.

Orden del síndico de la quiebra Santiago Navone, Ex. Juez Estrada, Sria. Grandoli. Seña y comisión... 14 102 v. Nov. 25

Pardo Almeyra Hnos.

JUDICIAL. — PROPIEDAD CALLE Isabel la Católica 160. Base pesos 11.933.34. El domingo 5 de diciembre a las 16 sobre la misma y con arreglo al siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que en el juicio Schenone Esteban y Moresco Santiago contra Juan Zolezzi, por cobro de pesos, han sido nombrados los martilleros Pardo Almeyra Hnos., para vender en pública subasta la mitad indivisa de la finca calle Isabel la Católica No. 160, embargada en el mencionado juicio, tasada en $ 35.800, con la base de las 2|3 partes de la tasación, o sean pesos 11.933.34. Dimensiones: Terreno irregular. Por el Oeste 26 m. de frente a Isabel la Católica; por el costado Sud, 24 m. 30 con un martillo en su contra, 14m75 frente al Este, por 8m90 frente al Sud; un segundo martillo en su contra 3m45 al Este por 6m10 frente al Sud. El contrafrente por el costado Este 9m 30. Por el costado Norte 29m30. Total ...m2, habiéndosele autorizado a exigir el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Bueno Aires, noviembre 19 de 1920.

Doctor Alfredo G. Romero, secretario.

14 120 v. nov. 25.

M. J. PAZ

CANGALLO 499

JUDICIAL. — QUINTA "LAS VIOLETAS", a 4 cuadras estación Temperley, a sólo $ 2.65 vara cuadrada. Calle 25 de Mayo No. 482, con frentes a las calles Dorrego y Vicente López. Con un gran edificio con galerías, dos escritorios, siete habitaciones, comedor con chimenea, dos baños uno de ellos instalado, gran salón, cocina y demás dependencias. Tiene instalación de luz eléctrica, sus diversos beneficios. ... ocupación de la operación.

El domingo 5 de diciembre, a las 15 y 30, remataré sobre la misma de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Lagos, secretaría del doctor Barraquero en los autos V. 11 Olmos don Raúl contra sucesión Pavlovsky don Aarón y Molina de Pavlovsky doña María Luisa, se hace saber por el término de quince días que se ha designado al martillero M. J. Paz, para subastar la propiedad ubicada en la estación Temperley, calle 25 de Mayo 482, en las siguientes medidas: 112.58 metros frente y contrafrente por 40.41 metros en ambos costados, una superficie total de 4.542 metros cuadrados.

La base de venta será de $ 12.200 moneda nacional o sea las 2|3 partes de su tasación. Queda facultado el martillero para percibir del que resulte comprador el 8 o|o a cuenta del precio y 2 o|o de comisión.

14 121 v. dic. 3

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del Dr. Andrés Ferreyra

Abogado

Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez

ABOGADO

Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas, de 17 a 19

Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier

Estudio: Florida 440

U. T. 6987 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys

Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry

Defensa 188

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano

ABOGADOS

PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

Dr. MANUEL F. ESCOBAR

Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires. Atiende asuntos en la capital federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires, Sarmiento ... tel. ...

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche

SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**

U. T. 316, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ANTOLA Y LUIS DORRUCCI.

Anexo: Farmacia "San Antonio", U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Susini

Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajek y Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer, Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein

Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANE

Rivadavia 620

Despachos de Aduana

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

BOCA JUNIORS v. ESTUDIANTES DE LA PLATA

En la cancha que posee el segundo en La Plata se jugó ayer tarde ante numerosa concurencia este encuentro por el campeonato de primera división.

El match resultó por momentos muy equilibrado. No obstante el equipo visitante consiguió ejercer sobre su rival un pequeño dominio.

Cuando faltaban tres minutos para terminar el partido al producirse un entrevero frente la valla visitante, Ortega cometió hands dentro del área penal que el juez no penó a pesar de la protesta de jugadores y público, siguiendo el juego, circunstancia que aprovecharon los jugadores para emprender una veloz corrida por el ala izquierda y estando en posición offside Galíndez, Bozzo y Calomino y el primero anota un goal al recibir un pase de Martín.

Este tanto que no fué aceptado por algunos jugadores locales que se dirigieron al referee en actitud de protesta, llegó a exaltar a los espectadores que invadieron el field, logrando uno de ellos a agredir al juez aplicándole un golpe de puño.

La rápida intervención de la policía y de las autoridades locales, logró restablecer el orden en parte pero el juego no prosiguió.

El partido se inició a las 16.15 y a los 20 minutos de juego Calandra al recibir un pase de Lazcano anota el primer tanto para su cuadro.

Diez minutos después Martínez consigue el goal de empate.

Durante el segundo período la lucha se volvió muy reñida teniendo ambas defensa que emplearse a fondo para evitar la caída de su valla.

A los 42 minutos los visitantes consiguen un nuevo tanto por intermedio de Galíndez, en la forma que relatamos más arriba.

Los cuadros estaban formados de la siguiente manera:

Boca Juniors: A. Tescrieri; A. Anglese y J. Ortega; A. López, D. Becaas y A. Elli; P. Calomino, P. Bozzo, A. Martín, F. Galíndez y M. R. Martínez.

Estudiante de La Plata: A. Barcos; J. A. Gallo y D. Tettamanti; A. Pittatori, R. Mollo y A. Latorre Lelong; R. Isla, D. Lazcano, R. Leonardi, R. Echeverría y J. Calandra.

El resultado final fué el siguiente:

Boca Juniors	2
Est. de La Plata	1

Asociación Amateurs de Football

RACING v. ATLANTA

Ante numerosa concurrencia se jugó ayer tarde en la cancha que posee el primero en Avellaneda, este encuentro por el campeonato de primera división.

El match resultó muy interesante, abundando las acciones meritorias de ambos cuadros.

El cuadro local pudo haber conseguido el triunfo, a no ser la mala dirección de los tiros finales de sus delanteros.

Del cuadro visitante actuaron todos bien, principalmente su defensa, que jugó un gran partido.

El match se inició a las 16 y durante los primeros minutos el juego se mantuvo en el centro de la cancha.

A los 12 minutos Nietto anota el primer tanto para Atlanta.

Se llevaban jugados 25 minutos cuando Cesari anota el segundo goal para su cuadro.

En el segundo tiempo, a los 11 minutos Zavaleta con un fuerte tiro anota el primer goal para su cuadro.

A contar desde este momento el juego se vuelve muy reñido, y a los 35 minutos N. Perinetti anota el ansiado goal de empate.

Poco después termina el partido.

Los cuadros formaron así:

Racing: M. Croce; A. Reyes y A. Marcovecchio; A. Oohaco, A. Richelli y D. A. Brusotti; N. Perinetti M. Ochoa, A. Zavaleta, P. Sala y J. Perinetti.

Atlanta: J. Médici; R. Somaruga y R. Valentini; S. Médici, J. Parto y L. Céco; E. de la Cruz, V. Chiesa, A. Prieto, C. de la Serna y M. Césari.

El resultado fué:

Racing	2
Atlanta	2

S. ISIDRO v. SAN LORENZO

Este match jugado ayer tarde en San Isidro ante numerosa concurrencia, resultó muy reñido y lleno de alternativas agradables.

En toda la hora y media de juego ambos cuadros se anotaron tres tantos a su favor marcados los de San Isidro por Alzúa (dos) y Obarrio.

Los goals de San Lorenzo fueron anotados por Calvo (dos) y Omar.

Los cuadros estaban así formados:

San Isidro: I. Zocca; A. Reparaz y A. Travaglini; G. Pérez, P. Capalvo y J. Cilley; J. Obarrio, J. Fernández, I. Alzúa, J. Annunziatta y M. Irrazábal.

San Lorenzo de Almagro: C. Blanco; P. Omar y L. Gaddi; J. Cagra. P. Cifredi y R. Achille; A. Carricaberry, V. Frega, R. Calvo, A. Larmen y M. Lima.

El score fué el siguiente:

San Isidro	3
San Lorenzo	3

RIVER PLATE v. LANUS

Por el campeonato de primera división se midieron ayer tarde estos dos cuadros en la cancha que el segundo posee en Lanús.

El match resultó muy bueno, notándose abundantes jugadas reñidas y bonitas que fueron largamente aplaudidas por numerosas concurrencia, que presenciaba el partido.

A los 6 minutos de iniciado el juego García con un tiro alto y fuerte anota el primer tanto para su cuadro.

Este contraste no desanimó a los locales que llevaron muy buenos avances a la valla contraria.

La lucha en la segunda parte de juego se volvió muy equilibrada por ambas partes, pues un avance de uno era contestado por otro del contrario.

A los 43 minutos los visitantes consiguen un nuevo tanto por intermedia de Laiolo.

Poco después terminó el match.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

River Plate: J. Crotti; J. Giudicci y P. Choperana; P. Etcheniqne, C. García y H. Simons; A. Arroyuelo, T. Galansino, J. Laiolo, N. Rofrano y J. Chavín.

Lanús: J. Vagnera, H. Salaustio y P. Massaco, R. Fernández, A. Sacarello y E. Scoffano; F. Vignatti, H. Soraco, J. Ducasse, P. Rozzi y M. Anzoain.

El resultado final fué como sigue:

River Plate	2
Lanús	0

INDEPENDIENTE v. ESTUDIANTES

En Avellaneda cancha del primero se jugó ayer tarde este encuentro por el campeonato de primera división.

El juego tanto en la primera parte como en la segunda, resultó muy bonito e interesante.

Iniciado el match se notó que sería muy reñido, no obstante actuar los jugadores con desgano.

A los 20 minutos por hands de Ferro dentro del área penal, Ochandio tomó el puntapié libre anotando el primer goal para los visitantes.

Diez minutos después Ronzoni iguala posiciones.

Cuando faltaban 3 minutos para terminar el primer tiempo, por hands de Comoli, el juez acordó un puntapié penal que toma Ferro y marca el segundo tanto para su cuadro.

A los 12 minutos del segundo período Ronzoni al recibir un pase de Orzi marca el tercer goal para Independiente.

Quince minutos más tarde Ochandio anota el segundo goal para los visitantes.

Se llevaban jugados 36 minutos cuando Penzi consigue el goal de empate. Poco después terminó el match.

Los cuadros estaban así formados:

Estudiantes: H. Muschietti; A. Bortagaray y J. Van Kemenade; D. Pacheco, L. Comoli y L. Lagarde; N. Irarte, A. Penzi, L. Vecchia, A. Olivero y L. Traynor.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hútar; J. Gravano, S. Nicora y P. M. Perulli; J. Morgada, E. Ragoni, G. Ronzoni, L. Castagnola y R. Orzi.

El score final fué como sigue:

Independiente	3
Estudiantes	3

QUILMES v. VELEZ SARSFIELD

En Quilmes, cancha del primero se jugó ayer tarde ante regular concurrencia este encuentro por el campeonato de primera división.

Al cuadro visitante le faltaron algunos jugadores titulares que fueron reemplazados por otros de divisiones inferiores.

A pesar del juego brusco empleado por los jugadores de ambos cuadros el match habría resultado muy interesante.

A las 16.10 se inició el match, colocándose de inmediato en la ofensiva los locales, teniendo que emplearse a fondo la defensa visitante para evitar la caída de su valla.

A los 30 minutos de juego Vivaldi con un tiro corto anota el goal de triunfo para Quilmes.

En la segunda parte de juego a pesar del empeño puesto por los componentes de ambos cuadros el score fué modificado.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Quilmes: A. Guffanti; B. Sinagra y A. Granatta; A. Cairo, J. Pollini y F. Colli; A. Sobretti, P. Lucco, R. Brown, J. Olivari y E. Vivaldi.

Vélez Sársfield: A. Caballero; J. Forrester y J. Fontana; M. Fontana, J. Bolfi y J. Brignani; A. Facorro, J. Maldonado, C. Angellotti, F. Cortés y E. Nobile.

El resultado final fué el siguiente:

Quilmes	1
Vélez Sársfield	0

GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA v. TIGRE

Este encuentro jugado ayer tarde en el Tigre, no obstante faltarle cinco titulares al cuadro visitante, que fué integrado con suplentes, resultó muy bonito e interesante.

No habían transcurrido tres minutos de iniciado el match cuando por hands de Podestá dentro el área peligrosa el juez acordó un penal que toma Iglesias y marca el primer tanto para los visitantes.

A los 25 minutos Bacchi al recibir un pase de Soroza anota el segundo tanto para su cuadro.

En la segunda parte de juego el score no fué modificado.

Los cuadros formaron como sigue:

Gimnasia y Esgrima de La Plata: E. Fernández; H. Sancet y J. Iglesias; A. Castro, A. García y J. Bulla; M. Palanzona; J. Gallego, I. Soroza, R. Bacchi y A. Rivas.

Tigre: H. Orio; J. Dilela y A. Podestá; J. Martínez, J. M. Dattas y J. G. Gazzino; A. Helsinger, P. Bolde, R. Luna, H. Batista y C. Windepont.

El score final fué el siguiente:

G. y Esgrima de La Plata	2
Tigre	0

PLATENSE v. SPORTIVO BUENOS AIRES

En la isla Maciel cancha del segundo se jugó ayer tarde este partido de la división superior.

El cuadro de Platense consiguió un fácil triunfo, pues se adjudicó la victoria por cinco goals contra dos.

Los tantos de Platense fueron marcados por Balmaceda en el primer período y por A. Gaete, Rivet y Balmaceda en el segundo tiempo.

Medina en la primera parte de juego y Alvarez en la segunda anotaron los tantos de Sportivo Buenos Aires.

Los cuadros estaban así formados:

Platense: A. Costorto; E. Berti y L. Millán; J. Tettamanti, J. Zacheo y D. Santángelo; E. Goin, J. Fiola, M. Balmaceda, J. Rivet y M. Pardal.

Sportivo Buenos Aires: A. Brusco, A. Gaete y D. Gaete; A. Corvetto, P. Partolucci y E. Montagna; S. Medina, A. Spamoghis, G. Somon, G. Calvo y S. Alvarez.

El resultado fué como sigue:

Platense	5
Sp. Buenos Aires	2

SPORTIVO DE ALMAGRO v. F. C. OESTE

Este match jugado ayer por la tarde en Talleres resultó muy reñido e interesante, notándose numerosas jugadas bonitas que fueron aplaudidas por la concurrencia.

El encuentro se inició a las 16.15 y durante toda la primera parte de juego por más que se empeñaron los componentes de ambos cuadros ninguno de los dos consiguió abrir el score a su favor.

A los 5 minutos del segundo tiempo, J. Pira después de correrse por el centro de la cancha anota el primer tanto para Sportivo de Almagro.

El mismo jugador, minutos más tarde con un tiro corto anota el segundo goal para su cuadro.

Hasta el final del partido el score no fué modificado.

Los cuadros formaron así:

Sportivo d. Almagro: G. A. Rezoli; E. Cappelletti y P. Pisa; E. Adet, E. Cappelletti y P. Pisa; E. Adet, E. Golcoechea, A. Cappelletti, F. Pisa, J. Pisa, A. Rodríguez, C. Penzi y J. J. Adet.

F. C. Oeste: P. C. Avilatti; J. Pini y S. Elorel; J. Porri, P. Bracco, L. Sansone, J. S. Pira, A. Santas, H. Hopkins, B. Babera y S. Crespo.

El score final fué el siguiente:

Sportivo de Almagro	2
F. C. Oeste	0

Asociación Uruguaya de Football

LOS PARTIDOS DE AYER

MONTEVIDEO, noviembre 22 (de nuestro corresponsal). — Ayer por la tarde se jugaron por el campeonato uruguayo varios partidos, con el resultado siguiente:

Universal venció a Wanderers por dos tantos contra uno.

Liverpool v. Dublín, se adjudicó el triunfo el primero por cuatro tantos contra uno.

Reformers fué vencido por Nacional por cuatro tantos contra cero.

Uruguay Onward venció a Charley por tres tantos contra dos.

YACHTING

INAUGURACION OFICIAL DE LA TEMPORADA

Las regatas de ayer

Con motivo de la inauguración oficial de la temporada se realizó ayer tarde en el triángulo oficial del club Náutico San Isidro un festival de Yachting.

Numerosa concurrencia de familias y aficionados presenciaron las pruebas, aplaudiendo largamente a los vencedores.

El resultado general de las seis series disputadas, es el siguiente:

Primera serie, handicap para yates con recargo de 0 m. a 11 m. en 12 millas: primero, Caiquilla, del Club Náutico Belgrano, timonel E. Sieburger; segundo, Buchardo, timonel B. Fernández y tercero, Vagabond, del Club Náutico San Isidro, timonel G. Northoorn.

Segunda serie, para yates de la clase "colleen", primero, Wenenah, del Tigre Sailing Club, timonel C. Foaquerni; segundo, Zeus, del Club Náutico Belgrano, timonel B. Davoli; tercero, Topaz, del Tigre Sailing Club, timonel E. B. Senturia.

Tercera serie, para yates de la clase "colleen": primero, Afrodita, del Club Náutico Belgrano, timonel C. Casellini; segundo, Malagueño, del Club Náutico San Isidro, timonel E. A. Langley; tercero, Onix, del Tigre Sailing Club, timonel C. M. Schuth.

Cuarta serie, para yates de la clase "sloop": primero, Aurora, del Yacht Club Río de la Plata, timonel M. A. Jaramillo; segundo, Brisa, del mismo club, timonel E. Ciolina; tercero, Huracán, de la misma institución, timonel, L. P. Somoza.

Quinta serie, handicap para yates con recargo de más de 15 m a 30 m. en 12 millas: primero, Margarita, del Club Náutico San Isidro, timonel K. A. van Wassenaar; segundo, Albatros, del Club Náutico San Isidro, timonel A. M. Ratto.

Sexta serie, para yates de la clase "numeral": primero "6", timonel R. Rosemberg, y segundo, "8", timonel C. Gibaja; ambos barcos del Yacht Club Río de la Plata.

Una vez terminadas las regatas se procedió a la entrega de premios a los vencedores.

LAWN-TENNIS

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

Correspondientes al torneo de Primavera, se jugaron ayer en las canchas de este club, los partidos finales de tennis con el reultado siguiente:

Individual de damas: 1a., señorita Concepción Fiorito, quien ganó a la señorita Cecilia Benedit, por 4-6; 6-3; 7-5.

Doble de damas: 1as., señoritas Elvira y Susana Lagarde, quienes ganaron a las señoritas Pura Cavalier y Carmen Benedit, por 6-0; 6-4.

Individual de caballeros, clase "A" 1o. B. G. Cuilli, quien venció a B. Uthurralt, por 6-0; 0-6; 6-3.

Individual de caballeros, clase "B" 1o. J. A. O'Regau, quien venció a M. Koban por 6-2; 6-3.

Doble de caballeros, clase "A": 1os., B. M. Iturburu y A. Merediz, quienes ganaron a J. R. Izurzun y A. Schroeder, por 2-6; 6-2; 6-3.

Doble de caballeros, clase "B": 1os., J. O'Regan y M. Ballesty, quienes ganaron a B. Benedit y L. Iribarren, por 6-2; 3-6; 6-4.

Doble mixto: 1os., señorita G. Mary y S. Galán, quienes ganaron a la pareja formada por la señora y señor J. L. Hauderson, por 6-3; 6-4.

Una vez terminados los partidos se procedió a la entrega de premios a los vencedores.

FLORESTA LAWN TENNIS CLUB

En las canchas iluminadas de este club se jugarán esta noche por el torneo nocturno singles de caballeros los siguientes partidos de tennis:

A las 21, Alberto A. Rovere v. Pablo Palleja; a las 22, J. A. Besler v. Raúl M. Eckell.

Además se hará entrega de los premios correspondientes al torneo dobles mixto recientemente terminado. Los ganadores de éste son, en primer término, la pareja Rina R. Barbenza y Fernando Moreo, y en segundo, la pareja J. A. Suárez y E. Felipe Moreno.

Con este motivo se congregará, sin duda, un selecto núcleo de familias en el local del Floresta Lawn Tennis Club.

AUTOMOVILISMO

GRAN PREMIO DE 1920

Buenos Aires - Rosario - Buenos Aires

De acuerdo con el artículo 51 del reglamento de la carrera por la "Copa Dr. Osvaldo Magnasco", la comisión directiva del Automovil Club Argentino, ha designado como fecha para la realización de la misma el sábado 4 y domingo 5 de diciembre próximo.

Para la nueva realización de la prueba regirán todas las disposiciones anunciadas, siendo de señalar que el artículo 8 del citado reglamento ha quedado reformado en el sentido de que el plazo máximo para cumplir cada etapa será el de trece horas en vez de diez, y que por lo tanto, queda anulado el art. 30 del mismo reglamento.

Igualmente ha resuelto la comisión directiva hacer saber, respondiendo a diversas consultas, que no será reabierto el registro de inscripciones, considerando que el hecho de haberse realizado el sorteo del orden en que deberán partir los competidores ha creado derechos y deberes que no pueden ser desconocidos, como lo serían en el caso de aceptarse nuevas inscripciones.

Los competidores, cuyos coches habían sido ya sellados para tomar parte en la interrumpida realización de la prueba el día 14 del corriente, deberán presentarse nuevamente en la fecha que será hecha saber con suficiente anticipación, a fin de que sea verificada la existencia de dichos sellos o colocación de otros nuevos si fuere necesario. Esta postergación de la carrera faculta a los corredores para hacer todos los cambios que crean convenientes en sus coches antes de la prueba, haciéndolo conocer al club organizador.

Todo dato o informes al respecto podrá ser solicitado en la secretaría, Esmeralda 1080, todos los días de 18.30 a 21.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

En la última asamblea realizada por los socios de este club, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1920-1922, la que ha quedado así formada:

Presidente, José E. Gerli; vicepresidente, Enrique Choubllier; secretario, [illegible]; prosecretario, Antonio Gerli (hijo); tesorero, [illegible] Imbert; protesorero, Alejo B[illegible]; vocales: Pedro M. Hendel; C. L[illegible]; A. Pellerano, Rafael A. Palamedessi, Victorio Trassino, Juan Iro[illegible], Guillermo Saunders; suplentes: Ernesto Cazabán, Indalecio Gómez, Carlos Santiago, Jorge Talm[illegible]; revisores de cuentas: José Luchetti y Tomás Caggiano; director de motociclismo, José E. Gerli; administrador de motociclismo, Tomás Caggiano.

GOLF

GOLF CLUB ARGENTINO

En la última asamblea realizada por los socios del Golf Club Argentino se procedió a designar la nueva comisión directiva para el período 1920-1921, la que ha quedado así constituída:

Presidente, doctor Ricardo E. Cranwell (hijo); vicepresidente, Carlos G. Paiseer; capitán, R. C. Mackenzie; tesorero, Ernesto van Peborgh; secretario, James Cavier Angel; vocales, Alfredo Huergo, Stanley W. Lewis, Alex Nicholson, Alberto F. Sansinena, Eduardo O'Farrell, Jorge E. Leslie y José Gregorio Zuberbühler.

Comisiones internas. De local: Alberto F. Sansinena, J. G. Zuberbuhler y Alex Nicholson. De cancha: Ernesto van Peborgh, Eduardo O'Farrell y Stanley W. Lewis. De "handicap": Carlos G. Taiseer, Alfredo Huergo y Jorge E. Leslie.

La comisión de damas ha quedado así formada: señoras Adriana Aguirre de Huergo, Maggie H. de Nicholson, Elena E. de Palmer, Laura V. de van Peborgh y Catalina M. Mackenzie de Norris.

VARIAS

CLUB GOOD BOYS

La nueva comisión directiva de este club ha quedado así constituída: Presidente, D. C. Fernández Carripón; vicepresidente, D. M. J. Berraondo; secretario general, D. G. Reynoso; secretario de actas, D. L. O. Gutiérrez; tesorero, D. M. Villanueva; protesorero, D. R. Labastié Otamendi; y vocales: D. R. O. Permín, D. O. Rodríguez Zanzé, D. O. Delfor Raqués y D. J. M. Carcagno.

CLUB ATLETICO M. ZABALA

En el teatro San Martín tendrá lugar el próximo miércoles un festival en honor del socio honorario D. Wiliam Boud y a beneficio del campo de deportes del club.

En el programa preparado figura la comedia "El comediante", por la compañía Ernesto Vilches; romanzas por Enrique Piazze; monólogo por Narcisín y tonadillas y estilos criollos por Inés Berutti.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

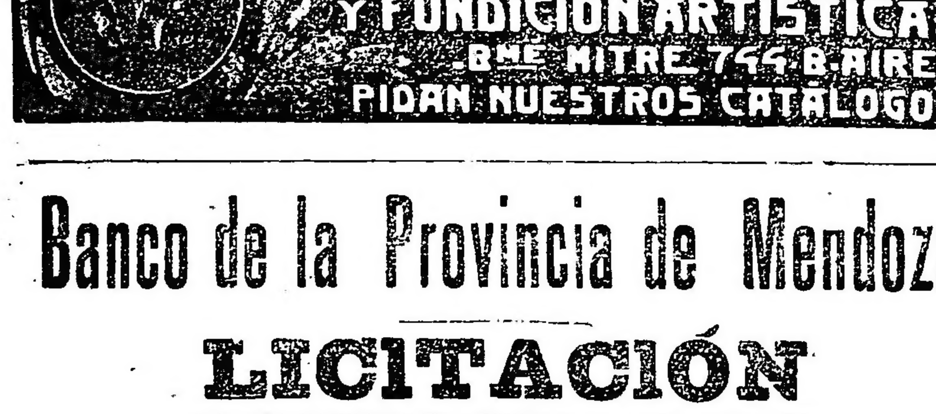

Banco de la Provincia de Mendoza

LICITACIÓN

Llámase a licitación pública por el término de 15 días, a contar desde la fecha, para recibir propuestas de arriendo por el término de un año, de las Bodegas del Banco, ubicadas en las siguientes zonas.

RIVADAVIA	Los Campamentos, capacidad para	3.800	bordalesas
,,	,, ,,	12.700	,,
,,	Alto Tunuyán	1.200	,,
SAN RAFAEL	Rama Caída	1.300	,,

El licitante que obtenga el arrendamiento de alguna de estas bodegas, queda obligado a comprar las uvas de la misma propiedad, a los plazos establecidos en la ley 799 y al mayor plazo que se pague en la zona donde se encuentra ubicado el viñedo, obligándose igualmente a arrendar los potreros existentes en la propiedad, al 31 de mayo de 1921.

Los interesados están obligados a dar una garantía a satisfacción del Banco.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado, en papel sellado de dos pesos, en la secretaría del Banco, las cuales serán abiertas en el despacho de la gerencia, el miércoles 1.o de diciembre de 1920, a las 10 horas, ante el escribano del Banco y los interesados que concurran.

El Banco se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente o rechazarlas todas. Por mayores datos ocurrir a la secretaría del Banco.

Mendoza, noviembre 16 de 1920.

LA GERENCIA.

14|114 v. novbre. 24.

LANAS Y CUEROS

Operaciones efectuadas durante la semana

Lanas. — En estos días se operó con relativa actividad en cruzas gruesas, pero la cantidad vendida es bastante menor que la semana pasada.

Con todo, la situación del mercado dista aún mucho de la normalidad; algunas casas exportadoras volvieron a suspender las compras, por no tener órdenes, y a partir del jueves, la demanda ya fué más limitada.

En correntinas y entrerrianas no se operó nada y por ellas no hay el menor interés. Del Chubut no se realizó venta que merezca destacarse. De Santa Cruz se colocó un conjunto de 490 mil kilos de cruzas finas, cuyo precio se mantiene reservado.

Así, pues, lo que más se vendió esta semana fueron cruzas gruesas en primer término y luego medianas. En cruzas finas, borregas y segundas esquellas, se hizo muy poco.

Respecto a precios todo lo que podemos decir es que, al parecer, los que rigen actualmente, están sostenidos.

En cruzas gruesas supras, de gran mecha, claras, limpias y sin semilla, se operó de 6.36 a 7 pesos máximo.

El 80 o|o de las ventas, todas lanas buenas y superiores con un poco de semilla, se hicieron entre pesos 4.80 y 5.50 y ese es, puede decirse, el verdadero precio corriente. Lotes inferiores o con mucha semilla se colocaron, desde $ 3.50 a 4.50; semilludas, de 2.50 a 3.59.

Las cruzas medianas obtuvieron como precio corriente, de $ 6.50 a 8, se hicieron algunos negocios a pesos 8.50 y 9 y se colocaron lotes inferiores o con mucha semilla desde $ 4.50 a 6.20.

Por cruzas finas, en las que, como más arriba decimos, se operó muy poco, se pagó hasta $ 10 máximo, y desde $ 6.

En lanas (Rambouillet) sólo conocemos dos o tres ventas, las que se hicieron a $ 8 y 9.

Las pocas borregas y segundas esquilas que se vendieron lo fueron entre $ 3 [illegible] a [illegible] 2.

[illegible] 1.50 a 2.90 [illegible] y [illegible] mejores.

[illegible] 3.70 [illegible]

[illegible] Central de Frutos excedo [illegible]

Pieles lanares de campo, estación [illegible] — Menos [illegible] esta semana un mercado más activo que en las anteriores [illegible], se logró la colocación de mayores cantidades [illegible] que operaron tres o cuatro casas exportadoras.

[illegible] nada y lo poco que [illegible] seleccionado [illegible].

Con todo, el mercado siempre está [illegible], sin demanda, con ventas [illegible] y precios más bajos que [illegible] pasadas.

[illegible] que no despiertan el menor interés y resultan difícil colocación en venta.

En estos días las ventas generales [illegible] comunes y corrientes [illegible] entre 0.[illegible] y 0.42 $. Se hicieron operaciones a 0.45 y hasta 0.50, pero eran lotes [illegible]. Una partida excepcional de [illegible] se colocó a 0.52. Lotes inferiores o con mucho morrecho se colocaron entre 0.25 y 0.29 el consumo.

[illegible] a precios nada hay que observar, pues comparando los que ahora se obtienen con los de semanas pasadas, no se notan diferencias sensibles, lo que quiere decir que están más o menos sostenidos, pero deben considerarse siempre como nominales. Las ventas más generales y corrientes se hicieron entre $ 8 y 10, alcanzando algunos lotes muy superiores, hasta $ 10.50 y los inferiores, de $ 6 a 7.50.

Salados. — En estos se operó con relativa actividad [illegible] que experimentaron los precios en poco [illegible]. Las ventas más generales [illegible], entre $ 0.42 [illegible], lotes inferiores, de $ 0.37 [illegible] superiores, de $ 0.51 a 0.55. Una partida excepcional, todo cuero elegido se colocó a $ 0.63, precio completamente fuera de plaza.

Cueros de becerros y nonatos — [illegible] por $ [illegible] y los nonatos a $ 3 [illegible].

Cueros de potro. — Para éstos la plaza está en las [illegible] condiciones [illegible] precios, es decir, no hay compradores [illegible] pagados por los mejores lotes ofrecidos [illegible] 5.70.

Gatos. — Hay en días un a baja [illegible] centavos, [illegible] no se obtienen arriba de $ 3.20 [illegible] las en rama, [illegible] $ 3.20. Queda el mercado pesado, sin demanda y flojo.

Cerdas. — Continúan los lotes de las operaciones en este producto con un mercado franco, activo y dentro de precios firmes, alcanzando a colocarse los lotes de mezclas superiores hasta $ 14.

Pieles de nutria. — Para éstas el mercado está pesado, sin demanda, con venta laboriosa [illegible] precios más bien flojos, pues es difícil conseguir por los mejores lotes de provincia pesos [illegible].

Pieles de Liebre. — No [illegible] absolutamente interés por ellas la mayor parte [illegible] queda sin vender [illegible] precios oscilan hoy entre 0.25 y 0.26 centavos.

Los borregos se [illegible] vendiendo entre 0.20 y 0.15 centavos.

Por lo general [illegible] se colocó entre 0.25 [illegible] centavos [illegible] 0.27 [illegible] supra, de Santa Cruz, un [illegible] se vendió a 0.40 centavos.

De Entre Ríos, Corrientes, Chubut, etc., no se registraron ventas.

Pieles de corderitos. — Se acentuó la baja en los precios de este producto; hoy no hay mayor interés por él y por los mejores lotes es difícil conseguir $ 2 [illegible]; las ventas generales se hacen entre 1.50 y 2 $.

Cueros vacunos. — Para este producto el mercado no experimentó en el curso de la semana mayores variaciones, estuvo poco más o menos, y no obstante la presencia de un nuevo comprador, como en las anteriores, o sea pesado, sin demanda, sin competencia y con poca y difícil venta.

La gran mayor parte de los exportadores continúan completamente retirados de plaza, sólo opera uno que otro y dos o tres compradores locales, pero todos en muy pequeña escala.

PROVINCIAS

SANTA FE

Renuncia del director de la escuela de artes y oficios

GALVEZ, noviembre 22. — El director de la escuela de artes y oficios hizo entrega de la misma al secretario señor Di Carlo por haberse aceptado la renuncia por el mismo presentada.

— El 5 de diciembre se clausurarán las clases.

Inauguración del torneo rural. — Visita del doctor Mosca. — Festejos en honor del gobernador.

RECONQUISTA, noviembre 22.— Promete revestir lucidos contornos la realización del torneo rural que se inaugurará mañana con asistencia del gobernador de la provincia y altos mandatarios. Es grande la afluencia de forasteros y mucha la animación reinante.

Las inscripciones son importantes con el concurso de las principales cabañas del país. También disputarán los premios establecidos por varios agricultores e industriales.

Las instalaciones son inmejorables, revelando un gran esfuerzo la actividad de los organizadores.

La comisión de fiestas ha establecido el siguiente programa:

Domingo a las 11 horas recepción a la llegada del doctor Mosca, que será acompañado en corporación. A las 15.30 horas acto inaugural del certamen con varios números de festejos, algunos de ellos a cargo de los niños de escuelas.

A las 20.30 hora, banquete oficial en el hotel Las Colonias.

A las 21 hora, retreta por la banda de policía de Santa Fe.

[illegible] A las 21.30 horas, corso de flores.

[illegible] A las 12 horas banquete en honor de los expositores [illegible] en el Club [illegible].

A las 21, retreta y de [illegible] baile [illegible] de la Sociedad Italiana.

El gobernador, durante su estada [illegible] los establecimientos [illegible], por [illegible] vecino pueblo de Avellaneda, donde será muy agasajado.

Han donado premios el gobierno de la provincia, el senador Habegger, el Jockey Club de Buenos Aires; las sociedades rurales de Buenos Aires, Santa Fe y Rafaela, la compañía colonizadora al Chaco, Las Selvas Chaco, Dowdall e Hnos., Angel Vélez y Cía., [illegible] María Irondo y Cía., Julio Consinet, Pedro y Antonio Lanatta, Ramón Truco, la Cimitatura del Plata, [illegible] López e Hnos., Enrique Plaht, La Forestal, Hurtado del Mar[illegible], Emilio A. Lava y doctor Toribio Sánchez.

El jurado está a cargo de Raúl Damianovich.

El delegado del ministerio de agricultura comenzará a clasificar esta tarde.

CORDOBA

Enlace — En la pileta de natación. Varias

CORDOBA, noviembre 22. — Para el 10 del entrante se ha fijado el enlace de la señorita María Esther Herrera Rodríguez con el doctor Indalecio Santillán Figueroa, pertenecientes ambos a la alta sociedad de Córdoba. Actuarán como padrinos el señor Jacobo Agabio y su señorita hija Isolina.

—Se autorizó a la dirección general de parques y paseos para mantener el personal propuesto para el funcionamiento de la pileta de natación dentro del gasto mensual de pesos 970 m|n. a contar desde el 15 de octubre hasta el 31 de marzo de 1921. También a la misma dirección para adquirir los uniformes y trajes de baño que expresa, dentro del gasto de pesos 225 y 1.500 m|n. respectivamente.

— Hoy tendrá lugar en las primeras cuadras de la avenida Argentina el [illegible] corso auspiciado por el taller protector de la escuela en beneficio de los huerfanitos de esa escuela. El corso empezará a las 18 horas y es de esperar que alcance un brillante éxito por el interés que ha despertado en nuestra sociedad.

MENDOZA

Pago de sueldos del magisterio — Impresión de billetes 1 peso y 50 centavos.

MENDOZA, noviembre 22. — Se expidió un decreto en acuerdo de ministros [illegible] autorizando a la dirección general de escuelas a [illegible] la suma de 74.077,51 pesos para pago de sueldos del magisterio por el mes de septiembre ppdo. Por el ministerio de hacienda se expidió otro decreto en acuerdo de ministros también autorizando al crédito público, la impresión de billetes en letra de tesorería, de un peso y de cincuenta centavos, hasta la suma de 250.000 de pesos para canje.

JUJUY

Homenaje a conscriptos. — Reorganización del partido radical. — Felicitaciones al gobernador.

JUJUY, noviembre 22. — El gobierno designó una comisión compuesta por el mayor Espinosa y los señores Manuel F. Cerdá, Fco. M. Iago y Pablo A. Arteaga para que ofrezcan el homenaje a los conscriptos, con motivo de la terminación de las maniobras, destinándose hasta la suma de [illegible] pesos con tal fin.

Reina gran entusiasmo en las filas radicales con motivo de la próxima reorganización.

El gobernador doctor Carrillo recibió grandes agasajos con motivo del éxito de su reciente gira por esa [illegible].

La campaña de los "claristas" — Maniobras militares

JUJUY, noviembre 22. — Número tras número "El Heraldo", diario del doctor Claros, prosigue la campaña de difamación violenta y calumniosa contra los hombres dirigentes de la situación.

No obstante haberse tramitado la fusión, bajo la base de la reorganización del partido, "El Heraldo" manifiesta que los claristas no la aceptarán.

Circula el nombre del doctor Ernesto Claros (hijo), para candidato, bajo la promesa de la ayuda conservadora, como ocurrió en la última elección nacional.

La reorganización radical con elementos que apoyan al gobierno se prepara activamente y constituirá un gran éxito, pues contará con la adhesión de la mayoría del radicalismo, excluyendo al doctor Claros y su pequeño círculo.

Los ataques y amenazas se repiten como en la última elección legislativa, en la que no obtuvieron ningún diputado.

Esta campaña de insultos obedece al propósito de hacer ruido en esa.

—Las maniobras militares siguen desarrollándose con éxito.

El gobernador y el general Co[illegible] nell presenciaron esta mañana la ejecución de varios temas, regresando muy bien impresionados por la mo[illegible] calidad de los conscriptos.

TERRITORIOS

LA PAMPA

Elecciones comunales

REALICO, noviembre 22.—En las elecciones comunales obtuvieron mayoría los radicales.

Para concejales fueron elegidos Tomás L. Mullally, Pedro Ghirlanda, Juan C. García, Esteban Gallino. Para juez de paz, señor Antonio E. Pereira; suplente, señor Hugo Bagnal[illegible].

De los independientes sólo triunfó un candidato, que entra por la minoría.

El concejo municipal aprobó las elecciones, rechazando la protesta que dedujo después de terminado el escrutinio y proclamados los candidatos electos, el partido independiente, basándose éste en que a los miembros del concejo les comprendía el art. 18 del decreto reglamentario de la ley 8871, conjuntamente, dice el concejo, funcionarios públicos nacionales y empleados rentados con miembros de una corporación de carácter electivo, honorífico y gratuito, reelegibles. Además se ha seguido así la práctica de todas las comunas de los territorios, desde que ellas fueron organizadas. Apelada esta resolución ante la gobernación del territorio, acaba también de confirmarse y aprobarse las elecciones.

Crédito público nacional

Se hace saber [illegible] de acuerdo con lo establecido [illegible] Código de [illegible] provisional [illegible]

BONOS DE PAVIMENTACION 1904

Vencimiento 1 de Abril 1917

$ 12.50 [illegible]

Vencimiento 1 Julio 1917

$ 12.50 [illegible] 2.247

Vencimiento 1 Octubre 1917

[illegible]

CREDITO [illegible]

Vencimiento 1 Junio 1914

[illegible]

Vencimiento 1 Diciembre 1918

[illegible]

[illegible] OBRAS PUBLICAS

Vencimiento 1 Enero 1913

Números [illegible]

Vencimiento 1 Julio 1913

Números [illegible]

Vencimiento 1 Enero 1917

Números [illegible]

Vencimiento 1 Julio 1917

Números [illegible]

Vencimiento 1 Julio 1914

Número [illegible]

CREDITO ARGENTINO INTERNO

Vencimiento 1 Septiembre 1913

[illegible] 160.33[illegible], 186.48[illegible], 209.[illegible], 9, 212.887,8, 215.391,2, 223.687|94, 230.261,85, 242.632|40.

Vencimiento 1 Septiembre 1917

$ oro sellado 2.25

Números 63.101|200, 63.218, 64.228|31, 64.272,7, 64.427, 64.671, 65.107,9, 65.[illegible], 66.587, 66.747, 67.[illegible], 67.676, [illegible]

Vencimiento 1 de Marzo 1917

[illegible]

Vencimiento 1 Septiembre 1917

[illegible]

Vencimiento 1 Marzo 1917

$ oro sellado 25

Numeros 627, [illegible] 1.246.

Vencimiento 1 Septiembre 1917

$ oro sellado 25

Numeros 783, [illegible] 1.143, 1.320[illegible], 1.38[illegible]

Buenos Aires, octubre 21 de 1920.

[illegible]

Secretario [illegible]

v. [illegible] 18

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día martes 23 del corriente se procederá a la quema de cédulas y cupones por las siguientes cantidades:

Cédulas a curso legal	$ 2.553.250.00
Cédulas serie A oro	,, 31.000.00
Cupones a curso legal	,, 493.004.50
Cupones serie A oro	,, 22.465.00

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 14.30 horas. Buenos Aires, noviembre 20 de 1920. Domingo Venengo, subgerente contador.

v. nov. 2[illegible]

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

Banco Comercial Italiano

FUNDADO EN 1898

Capital autorizado $ 10.000.000
Capital realizado ,, 5.000.000
Reservas ,, 1.600.000

EN CAJA DE AHORROS:

a la vista	4 o|o
con preaviso	5 o|o
cuenta semestral	6 o|o
cuenta anual	7 o|o

SE OCUPA DE CUALQUIER OPERACION BANCARIA

DOMINGO REPETTO
Director-Gerente

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, noviembre 22 — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a éstos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.
Empréstito de Guerra Británico, 5 por ciento, a 83 1|8.
Empréstito nacional 1897 (ley 3378, a 56 1|2.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.
Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 90.
Consolidado de Conversión, a 73 1|2.
Consol. Interno de 1909, 5 o|o, a 87.
Bonos Obras de Salubridad de Bs. Aires, 5 o|o, a 87.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o, a 47.

TITULOS NACIONLES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, noviembre 22 — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:

Ferrocárril Oeste de Bs. As., a 70.
Id. del Sud, a 70.
Id. Central Argentino, a 65 3|4
Id. Bs. Aires al Pacífico, 54 1|2.
Id. Central Córdoba, (pref.) a 29.
Id. de Entre Ríos (ord.), a 27.
Id. Central del Uruguay, a 68.
Cía. Primitiva de Gas (ord.) a 101.
Id id (pref.) a 23.
Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95½.
Cía. de Tierras La Forestal (ord) a 36.
Cía. de carnes British y Argentine (ord.) a 37.
Casa Harrods de Bs. As. 6 1|2 o|o (pref.) a 19|3.
Id. id. (ord.) a 19|3.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2, a 46|14.

BOLSA DE PARIS

PARIS, noviembre 22 — En la Bolsa de ésta fu; realizada la Renta Francesa a los siguientes precios:

Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 69.25.
Id. id. de 1915, a 69.25.
Id. id. de 5 o|o. a 85.20.
Id. id. de 8 o|o, a 55.05.

MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y avena

CHICAGO, noviembre 22 — Las cotizaciones registradas hoy para el trigo, en las operaciones efectuadas en este mercado, son las siguientes:

Para entregas en diciembre: clausura, 171 1|2; clausura anterior, 170 1|2; para marzo, clausura, 170 1|2; clausura anterior, 169 1|4.

Maíz: para diciembre: clausura 73 7|8; clausura anterior, 74 5|8; 79 1|4; clausura anterior, 79 1|4.

Avena: para diciembre, clausura 47 5|8; clausura anterior, 48 1|8; para mayo, clausura, 53; clausura anterior, 53 1|8.

LINO

DULUTH, noviembre 22 — El ino fué realizado hoy aquí a los siguienter precios: clausura, 233; intermedia 231; clausura 233; clausura anterior, 231; para entregas en este mes. Para diciembre, 233; cláusura anterior, 232.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Crédito Hipotecario de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 69.000 a 89.20.
Id para enero 15: 50.000 a 86.50.
Id para noviembre 23: 25.000 a 89.20; 4.300 a 89.30.
Id para fin de mes: 100.000 a 89 y 30.
Id de 6 o|o, 2.a serie, al contado: 27.000 a 86.60.
Id de 6 o|o, 3.a serie, al contado, 1.000 a 87.
Id de 6 o|o, 5.a serie, al contado: 5.500 a 89.40.
Cédulas Nacionales serie K, para noviembre 23: 8.000 a 77.
Id al contado: 8.500 a 77.40.
Id serie L, al contado: 1.000 a 82.
Id para noviembre 23: 2.500 a 87.
Crédito Argentino de 1902, para noviembre 23: 3.000 a 70.50.
Id de 1905, para noviembre 23: 54.000 a 71.
Deuda de Tucumán de 5 o|o, para noviembre 23: 9.700 a 45.
Deuda de Mendoza, de 5 o|o, para enero 15: 10.000 a 40.50.
Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia, al contado: 4.000 a 84.50.
Deuda Consolidada de Entre Ríos, de 5 o|o, para noviembre 23: 7.000 a 68.
Empréstito de 1911, de 4 1|2 o|o, para noviembre 23: 20.000 a 60.80.
Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales), al contado: 7000 a 70.30; 3.000 a 20.20.
Tucumán de 2 1|2 o|o, para noviembre 24: 50.000 a 24.50.
Certificados Municipales de 7 o|o, al contado, 7.000 a 92.80; 4.000 a 93.
Province of Buenos Aires de 3 1|2 o|o, para noviembre 23: 25.000 a 40.50; 47.000 a 40.60.
Id para diciembre 31: 6.400 a 41.
Edificación Escolar de Buenos Aires, para diciembre 31: 10.000 a 67.50.
Id para noviembre 23: a 17.50 a 67.
Id para diciembre 23: 255 a 66.
Caminos afirmados de la Provincia de Buenos Aires, para enero 15: 19.500 a 57.50.
Conversión de obligaciones Banco P., para noviembre 23: 5.000 a 58 y 50.
Saneamiento de La Plata, para enero 15: 15.700 a 66.
Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 28.10.
Id para fin de mes: 300 a 28.30.
Id para noviembre 23: 200 a 28 y 30.
Id para enero 31: 500 a 28.90.
Banco Francés, para noviembre 24: 76 a 37.30.
Id para fin de mes: 150 a 37.50.
Id para diciembre 31: 250 a 38.
Certificados de 8 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 400 a 74.50.
Quebrachales Fusionados, para diciembre 31: 500 a 52.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:
Consolidado italiano.
—Ofrecidos en venta fueron anotados: La Edificadora.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: colocado sobre dársena, clase barletta s|c.; id, colocado sobre Bahía Blanca, s|c.; id, sobre dársena, clase de pan, 29.

Lino: base 4 o|o, entrega en vagón, sobre dársena, a 20.70.

Maíz amarillo, entrega en vagón sobre dársena, a 8.95.

Avena (base 47 kilos), sobre dársena, s|c.; id. sobre Bahía Blanca, a 10.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE Bs. AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: Para febrero, 400 toneladas a 18.80; 400 id a 18.82; 200 id a 18.84; 200 id a 18.86; 200 id a 18 y 85; 200 id a 18.84; 200 id a 18 y 83; 400 id a 18.84.

Maíz: Para diciembre, 1.200 toneladas a 9.20; para enero, 200 id a 9.14; para febrero, 1.600 id a 8.95; 200 id a 8.94; para mayo; 200 id a 8.10; 200 id a 8.12; 200 id a 8.13; 1.400 id a 8.14.

Lino: Para febrero, 100 toneladas 19.42; 500 id a 19.40, 100 id a 19 y 39; 400 id a 19.40; 100 id a 19.41; 100 id a 19.42; 800 id a 19.40.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo disponible, nominal; entrega en febrero, a 18.85; en marzo a 18.85.

Maíz disponible, 9; entregar en noviembre, 9; en diciembre, 9.05; en enero, 9; en febrero, 8.95; en mayo, 8.49.

Lino: disponible, a 21.80; en oviembre, 21.80; en diciembre, 21.80; en febrero, 21.75.

Avena: disponible, nominal, entregas en febrero, a 9.05.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: Para febrero, 200 toneladas a 18.10; 200 id a 18.15; 400 id a 18.10; 200 id a 18.08; para marzo, 200 id a 18.

Maíz: Para enero, 1.600 toneladas a 8.80; para febrero, 1.400 id a 8.30.

Lino: Para febrero, 700 toneladas a 19.30; 300 id a 19.25; 100 id a 19.20; 100 id a 19.10; 300 id a 19 con 5; 200 id a 19.10; 300 id a 19 con 18; 100 id a 19.25; 300 id a 19.30.

PRECIOS DE AJUSTE DE ROSARIO

Trigo: entrega en febreo, a 18.30.
Maíz disponible, a 8.70; entrega en noviembre, a 8.70; en diciembre, a 8.80; en enero, a 8.75; en febrero, a 8.75; en mayo, a 8.20.
Lino: disponible, a 8.20; entrega en noviembre, a 8.75; en diciembre, a 21.35; en febrero, a 21.40.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, sin cotización; id, número 2, sin cotización.
Lino: a 19.50.
Maíz: a 8.80.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas efectuadas hoy

Lana — Cruza gruesa: 7 mil kilos a pesos 6; 10 mil a 5.80; 12 mil a 5.50; 8 mil a 5.30; 10 mil a 5.20; 5 mil a 5; 6 mil a 4.80; 15 mil a 4.50; 8 mil a 4.20; 10 mil a 4; 5 mil a 3.50.
Cruza mediana — 4 mil kilos a pesos 7; 5 mil a 6.40; 4 mil a 6.20.
Cruza fina — 5 mil a 8; 14 mil a 7.70.
Segunda esquila — Cruza fina y mediana: 3 mil kilos a pesos 6; 10 mil a 4.
Cruza gruesa y mediana — 10 mil kilos a pesos 4.50; 12 mil a 4.20; 20 mil a 4; 20 mil a 3.80.
Do Patagones — Cruza fina: 10 mil kilos a pesos 6.50.
Lana — Entrada: 52.882 kilos. Salida: 268.046 kilos. Entrada total: 12.193.855 kilos. Existencia: 22.098.763 kilos.
Pieles lanares — Lanudo consumo: 1.000 kilos a 0.45; 1.500 a 0.42; 2 mil a pesos 0.40; 1.500 a 0.28; 2 mil a 0.36; 1.500 a 0.35; 2 mil a 0.30.
Desecho — 1.000 kilos a pesos 0.25; 1.500 a 0.22; 3 mil a 0.20; 2.500 a 0.18; 4 mil a 0.16; 3 mil a 0.15.
Ino consumo — 500 kilos a 0.50.
Corto y pelado — Consumo: 1.200 kilos a pesos 0.30.
Desecho: 800 kilos a 0.10.
Borregos — 500 kilos a 0.30.
Cueros vacunos — 100 cueros a 10.50; 150 a 10; 100 a 9.50; 50 a 9.20; 200 a pesos 9; 50 a 8.50; 100 a 8; 200 a 7.20.
De Entre Ríos — Desecho: 500 cueros a pesos 6.
Salados — 68 cueros a pesos 0.45; 100 a 0.38.
Becerros — 200 cueros a pesos 9; 50 a 8.50; 150 a 8.
Nonatos — 150 cueros a pesos 6; 200 a 5.50; 150 a 5.
Potros — 100 cueros a 5; 50 id a 4.50.
Cerdas — 200 kilos a pesos 14; 400 a pesos 13.50; 500 a 13; 200 a 12.50; 400 a 12; 700 a 10.
Corderitos — 250 docenas a 2.50; 50 a 2.30; 20 a 2.20.
Plumas — 10 kilos a 10.50.
Zorros — 104 cueros a 1.80.
Liebres — 200 cueros a 0.25; 500 a pesos 0.20; 209 a 0.10; 100 a 0.05.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy:

Trigo varias clases — 180 bolsas a pesos 34, J. M. Méndez y Cía.; 21 id Once a pesos 30, A. Bellini y Cía.

Maíz colorado — 380 bolsas en Buenos Aires a pesos 9.50 A. Bellini y Cía.; 320 id Puerto a 9.30 J. A. Botto; 190 id a 9.30.

Maíz amarillo — 355 bolsas en Sola a pesos 9.10 F. Irigoyen; 200 id a 9 E. Puccio; 350 id a 9, S. Palau y Cía.; 320 id Once a 9 S. y Berretche; 342 id Lacroze a 9 id id; 320 id Sola a 9. De L. Fages Hnos.; 220 id 9 J. Ferrero; 281 id Once a 8.80 Prescotz y Cía.

Maíz cuarenteno — 390 bolsas en Once a pesos 9.40 D. R. y Fagés Hnos.; 580 d a 9.35.

Maíz morocho — 120 bolsas Retiro a 9.50 J. B. Chanal; 60 id Once a 9 De L. Fages Hnos.

Lino — 217 bolsas en Once a 18.60 N. Orbeti y Cía.; 279 id Buenos Aires a 18.60 A. Bellini y Cía.; 342 id Once a 16 A. Velaz y Cía.

Nabo — 240 bolsas depósito a 17.50 L. Lefranchi; 120 id Sola a 18, E. Devoto y Cía.; 37 id id a 14.30 Arzeno Hnos.

Semilla de alfalfa — 14 bolsas depósito a 5, S. Coppola.

Avena — 555 id Once a 10.50 A. Bellini y Cía.; 260 id Sola a 10.50 E. Devoto y Cía.; 190 id a 10.20; 200 id en Once a pesos 10.20 T. Ojea; 240 id a 10; 111 id Sola a 9.60 E. Devoto y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once — Trigo, 160 bolsas; maíz 13.024, lino 2.062, nabo 1.071, avena 2.489, cebada 18, centeno 536, maní 656, porotos 33 bolsas.
Sola — Maíz 320 bolsas, nabo 129, cebadilla 500, avena 374.
Palermo — Maíz 1.322 bolsas.
Puerto — Lino 11.501.
Rural — 976 bolsas.
Brian — Maíz, 6.652 bolsas.
Riachuelo — Maíz, 3.189 bolsas.
Totales: Trigo 160 bolsas, maíz 25.486, lino 16.563, nabo 1.200, avena 2.863, centeno 536, maní 656, porotos 33, cebadilla 500.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 1.974 bolsas patatas; en Retiro, 4.921. Total: 6.895 bolsas.

Precio de venta:
Patata según clase, de pesos 0.50 a 1.30 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 317 fardos grandes de pasto y 3.220 id chicos. Colegiales, 707 fardos chicos; Palermo, 65 id grandes; Sola 31 id id; Total 443 fardos grandes y 3.927 id chicos.

Precio de venta:
Pasto alfalfa según clase fardos grandes de 25 a 90 pesos; id id chicos, de 22 a 75; id mezcla grandes, de 25 a 68 los 1000 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

En la mañana de hoy se ha registrado una ligera suba en los precios de novillos continente, por los que se pagó de 0.29 a 0.29 1|2 $, no así para los mestizos, gordos y especiales que se cotizaron sin interés y entre 0.28 a 0.28 1|2 la libra.

Las haciendas nuevas de consumo, de buena gordura y clase, se colocaron a precios sostenidos, como consecuencia de sus reducidas entradas.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 81, Armour 255, La Blanca 623, Wilson 27 y The Anglo South American 254.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3760 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2866, vacas 622, terneros 269 y bueyes 3.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos para consumo de 98 a 140 $; novillos m espec. de 223 a 246; especiales, de 193 a 215; m gordos, de 174 a 186; gordos de 155 a 168, generales para consumo de 122 a 150; novillitos excepcionales a 170; especiales de 148 a 164; generales, de 90 a 142; vacas especiales de 190 a 214; gordas de 170 a 185; generales de 92 a 162; vaquillonas especiales, de 147 a 164; generales, de 115 a 140; terneros excepcionales de 96 a 120; especiales, de 77 a 110; gordos, de 77 a 9 ; generales, de 30 a 72; mamones de 22 a 70.

VENTAS DE HOY

ARRIETA y Cía.—
12 novillos c gorda de Córdoba a 105 $. 32 bicarne a 92.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
4 novillos espec. de Magdalena a 200 $. 4 m|gordos a 180, 2 terneros espec. a 105.
ARZENO y Hnos. F. B.—
54 novillos m|espec. de Pellegrini a 223 $. 10 vacas m|espec. de Pehuajó a 210, 10 espec. a 187.
ALVAREZ y SPERONI—
2 terneros reg. de Entre Ríos a 55 $. 3 espec. a 100, 3 novillos c gorda a 131.50, 4 vacas m gordas a 148, 3 novillos c gorda a 138.50, 5 bicarne a 117, 8 carne gorda a 137, 6 id a 134, 4 vacas m gordas a 119, 4 id espec. a 174.50, 11 novillos bicarne a 127, 3 vacas espec. a 201.50, 3 id a 187, 7 novillos c gorda a 131.50.
BELLOCQ e HITA—
12 novillos espec. de Tres Aroryos a pesos 2 0.
CHAPAR y Cía.—
21 novillos m espec. de Ochandio a pesos 232, 17 g. y c gorda de Cascallares a 163, 6 novillitos m gordos a 131.
CROTTO Hnos.
3 vacas espec. de Córdoba a 180 $, 9 m gordas a 155.
CUCULLU F. L.—
105 novillos espec. de Pehuajó a 207 $, 7 g. y c gorda a 150, 49 novillitos m g a 150, 12 vaquillonas m gordas a 140, 21 novillos gordos de N. de Julio a 170, 7 g. y c gorda de Pehuajó a 150, 22 terneros excep. a 120.
CALVO N. A.—
50 novillos espec. de Luján a 199.50 $.
COOP. DE HACENDADOS—
4 vacas m espec. de T. Lauquen a pesos 213, 18 m gordos a 163, 32 vaquillonas espec. a 154, 37 terneros excep. a 132, 28 id a 122, 6 id a 128, 17 novillos m gordos a 140, 4 m|espec. a 161, 5 vacas espec. de Bolívar a 185, 16 m gordos a 161, 5 terneros espec. a 98.
DE LOS SANTOS, CARIDES y COPES—
22 novillos gordos de Tres Arroyos a 173 $.
DEVOTO y Cía. Ltda. T.—
4 vaquillonas espec. de C. Casares a 145 $, 3 vacas gordas a 135, 4 terneros espec. a 100, 4 id reg. de Suipacha a 70, 13 novillitos criollos a 140, 11 id a 134, 11 terneros m gordos de C. Casares a 95, 54 novillos gordos de E. Ríos a 171.
[illegible] y Cía. J.—
60 novillitos m espec. de Navarro a 161 $.
ETCHART P.—
18 novillos gordos de Alberti a 183 $, 12 c gorda de Capital a 147, 5 terneros mamones a 22.
FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
16 vacas g. y c gorda de C. Casares a 125 $, 3 terneros espec. a 98, 6 id 102, a 65, 2 mamones a 3[illegible], 2 id de Moreno a 97, 6 gordos a 88, 6 mamones a 54.
[illegible] y Hnos. Ig.—
40 novillitos espec. de C. Suárez a 141 pesos.
GARAT B.—
8 vacas espec. de C. Casares a 200 $, 8 id a 168, 4 vaquillonas m|espec. a 157.
IRAIZOS Hnos.—
42 novillos espec. de Balcarce a pesos 215.
LA EXPORT. ARGENTINA—
105 novillos g. y c gorda de E. Ríos a 165, 15 c gorda a 148, 40 g. y c.g. a 165.
LIZARRALDE Hnos.—
18 novillos m|espec. de 25 de Mayo a 216 $, 2 vacas espec. a 195.
LYNCH y Cía. L.—
[illegible] novillos m gordos de [illegible] a pesos 185.
LALOR J.
[illegible] terneros reg. de Navarro a [illegible] $. [illegible] vacas espec. a 171, 2 toros [illegible] de T. Lauquen a 97 [illegible] novillitos [illegible] de Matanza [illegible] vacas gordas a 141 [illegible] novillitos gordos [illegible] 192, 3 vaquillonas m gordas de Matanza a 112 [illegible] vacas m gordas [illegible] terneros excep. a [illegible] vaquillonas m espec. a 164, 20 novillitos [illegible] 154, 6 vacas espec. a 180, 10 novillos gordos a 91 [illegible] gordos a 157, 12 m gordos a 17[illegible] espec. a 181, 12 id a 1[illegible] 16 g. y c gorda de Pehuajó a 160 [illegible] 12 novillitos m gordos [illegible] de Navarro a 156, 7 vacas gordas [illegible] gordas a 152 [illegible] terneros mamones a [illegible] gordos a 129, 5 terneros mamones [illegible] a 170 [illegible]
La Horqueta 198.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.
61 novillos gordos de 25 de Mayo a pesos [illegible]
MIHURA y Cía.
5 vacas m espec. de Victoria a [illegible] $ [illegible] novillitos id a 150, 17 novillos m [illegible] dos de Necochea a 179, 70 [illegible] de Lobos a 168.
NALE, REPETTO y Cía.—
24 novillos espec. de 25 de Mayo a 172 $, 26 terneros excep. a [illegible] novillitos m gordos a 141, 6 excep. a 16[illegible], [illegible] gordos a 150, 2 vaquillonas m espec. a 180 [illegible] gordas a [illegible]
PARERA, MUÑOZ y Cía.
[illegible] novillos g. y c gorda de Santa [illegible] a [illegible] $, 60 novillitos espec. a 1[illegible], 11 gordos a 124, 2 toros m gordos a [illegible]

[illegible]

S. A. M. PODESTA [illegible]
[illegible] vacas espec. [illegible] a 142 $
SANTAMARINA e Hijos—
[illegible]
SOLIS, NIÑO y [illegible]—
[illegible]
UNZUÉ y ALZAGA—
12 novillos gordos [illegible]
[illegible]
URTASUN e HIJO—
[illegible] novillos m gordos de Tres Arroyos [illegible]

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada de día de hoy fué [illegible] para el consumo [illegible] Sansinena [illegible] Armour [illegible] Wilson [illegible] La Blanca [illegible] para los mataderos [illegible]

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para matadero, de pesos [illegible]; id. para frigorífico, de 11 a 13; ovejas peladas para matadero, [illegible]; borregos para matadero [illegible]; para frigorífico de [illegible]; para matadero, a 7; corderos para frigorífico, [illegible] a 11; id. para matadero, de 2 a 13.

VENTAS DE HOY

LASGUEVAIN [illegible]—
34 ovejas matadero Coronel Suárez, pesos 12.30, 155 id. id. 11.60; 20 corderos Frig. [illegible] 13; matadero id. [illegible] 13 ovejas matadero [illegible] 11.50, [illegible] id. id. 10.50; 12 corderos id. id. 11.50; 20 id. Frig. id. 8; 46 borregos id. Coronel Suárez 14.30; 61 ovejas id. id. 14.30; 10 id. matadero id. 11; 158 capones id. Frig. Curumalán 15; 25 ovejas peladas matadero Pigüé 15, 185 corderos Frig. id.

LALOR JUAN—
[illegible] ovejas matadero Lobería, pesos [illegible]

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
[illegible]

[illegible]

MERCADO DE HACIENDA PORCINA
[illegible]

[illegible] cabezas [illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible]

ALZAGA [illegible]
[illegible] matadero Km. 234, pesos [illegible]
[illegible] corderos Frig. Irazu, pesos 9.50
MARENCO [illegible]—
[illegible] Curamalán, 8 18.
[illegible]
[illegible] Frig. Energía, pesos 17.[illegible]
POLLEDO CASIMIRO—
[illegible] ovejas peladas Frig. Rocha, pesos [illegible]
CALLON COSTAS y PERO—
[illegible] Frig. Tuyutí, pesos 7.80.
[illegible]
[illegible] ovejas [illegible] matadero Abel, pesos [illegible]
[illegible]
[illegible] SANSOT—
[illegible] mat. Cascallares, pesos [illegible]
[illegible] VALENTIN—
[illegible] ovejas peladas matadero San Román, pesos [illegible] corderos [illegible] 100 borregos Frig. [illegible] ovejas mat. [illegible] corderos Frig. [illegible] ovejas matadero [illegible] matadero [illegible]
[illegible]
[illegible] Frig. Angus, pesos [illegible]
[illegible]
[illegible] ovejas mat. Irazu, pesos [illegible]
BUSSO y ROUX Lda.—
[illegible] ovejas matadero La Dulce, pesos [illegible]
[illegible]
[illegible] capones Frig. [illegible], pesos 15.[illegible]
BAYONA José—
260 ovejas matadero La Dulce, pesos 11.50, 31 corderos Frig. id. 7; 130 id. matadero id. 4, 160 ovejas Frig. Santa-maría 11.80.
CASARES Hnos. y Cía.—
111 corderos Frig. Cascallares, pesos [illegible]; 24 ovejas id. id. 11.30; 25 id. matadero id. 11, [illegible] capones Frig. id. 12.
CORDOBA P. E. HIJO—
[illegible] ovejas peladas Frig. San Román, pesos [illegible]
[illegible]

[illegible]

CARRAMENDI [illegible]
[illegible] ovejas peladas Frig. San Román, pesos [illegible]
[illegible] capones id. id. 14.[illegible]
[illegible]
[illegible] corderos Frig. [illegible], pesos 9.[illegible]
[illegible]
[illegible]
ACCAME, BELLINI y Cía.—
[illegible] corderos Frig. [illegible], pesos [illegible]
ARZENO [illegible]—
[illegible] capones [illegible] matadero [illegible]
[illegible]

[illegible] especiales de [illegible] a pesos [illegible]
[illegible] de Córdoba a pesos [illegible]
[illegible] especiales de Navarro a pesos [illegible]
[illegible] especiales de Coronel Suárez a [illegible]
[illegible] Santa Fe a [illegible]
[illegible]
[illegible] a 0.65.
PINEIRA, MUÑOZ [illegible]
[illegible] Santa Fe a pesos [illegible] el kilo.
[illegible] RODRIGUEZ
[illegible] especiales de Alberti a pesos [illegible]; 11 regulares a [illegible]; especiales de Santa [illegible]; regulares a 0.65; [illegible] regulares a [illegible] 16 id id de Pergamino [illegible] Pehuajó a 0.65, [illegible] id de Pergamino a [illegible]
[illegible]
AMODEI [illegible] CAYETANO—
[illegible] cerdos excepcionales de Marcos Paz a pesos 0.77.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 7/8	12.30	5.76	--	11.50	19.70	133.70	—
Provincia de Buenos Aires	53 7/8	12.90	5.95	5.—	12.10	22.—	132.50	23.300
Londres y Río de la Plata	51 3/4	12.50	5.80	4.90	11.80	21.—	134.—	23.000
Británico de la América del Sur	52 1/8	12.50	5.65	4.82	11.64	19.70	133.30	—
Español del Río de la Plata	52 7/8	12.70	5.80	4.85	11.69	20.69	132 1/2	24.000
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	52.—	12.40	5.71	4.76	11.60	19.70	133.50	23.800
Galicia y Buenos Aires	52.—	12.30	5.71	4.79	11.50	19.50	134.—	22.700
Comercial Italiano	54 1/2	13.—	5.90	5.—	12.—	22.—	132.—	23.200
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	51 3/4	12.40	5.70	4.70	11.50	19.90	133.—	23.800
Francés e Italiano para la A. del Sur	52.	12.45	5.71	4.75	11.95	20.10	133.—	23.800
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	52 1/4	12.50	5.69	4.76	11.70	20.—	133.—	23.800
The First National Bank Boston	53 3/8	12.75	5.98	4.94	12.05	22.—	151.—	—
España y América	54 1/4	12.95	5.95	5.05	12.20	22.—	132.—	23.500
Argentino Uruguayo	54.—	12.90	5.90	[illegible]	12.20	22.—	131.50	—
Comercial del Azul	52 1/2	12.50	5.75	4.78	11.80	19.90	132.50	—
Italo - Belga	52 1/4	12.50	5.70	4.80	11.80	20.10	133.—	—
Holandés de la América del Sur	51 3/4	12.20	5.70	4.80	11.	19.50	133.—	22.500
The Royal Bank of Canada	52 1/4	12.35	5.80		11.8.	[illegible]	133.50	24.000
American Foreign B. Corporation	52 1/8	12.45	5.70	4.76	11.70	19.85	133.25	23.500
The Yokohama Specie Bank, Lt.	52.	12.3.					133.50	--
Alemán Transatlántico	51 3/4	12.15	5.86	4.73	--	20.25	134.—	--
Germánico de la América del Sud	--	--	5.95	4.95	—	--	132.—	--

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sud, giran sobre Alemania a 52 1 2 marcos.

ESTOMAGO
Intestino, Hígado, Corazón, Pulmones
Dr. GALBISSO Médico del Hospital de Clínicas.
Pueyrredon 865 Domingos de 14 a 17 de 9 a 11 — RAYOS X

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
[illegible] Lavalle 1268, Bs. As. [illegible] Mataderos: Casilla No. 7. Te. [illegible]

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3.760; novillos, 2.866; vacas, 622; terneros, 269; bueyes, 3.
Compra total de los frigoríficos, ... cabezas.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beet)	De $ 0.28½ 0.29	Floja
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.28 „ 0.28½	„
„ „ gordos „ „	„ 0.27 „ 0.27½	„
„ cuarterones gordos „ „	„ 0.28½ 0.29½	Sostenida
Novillitos y vaquillones mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.33 „ 0.35	„
„ „ „ „ „ más de 400 „	„ 0.30 „ 0.32	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ 0.28 „ 0.29	Encalmada
„ generales gordas	„ 0.26 „ 0.27	„
„ viejas	„ 0.25 „ 0.26	„

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 22.040 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 11.836. Consumo local, 8.192.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Capones especiales	De $ 0.23 a 0.23½	Muy floja
Ovejas „	„ 0.21 „ 0.23	„
Borregos especiales de frigorífico	„ — „ 0.26	„
„ generales „	„ 0.27 „ 0.2[illegible]	„
Corderos especiales „	„ 0.29 „ 0.30	„
„ generales „	„ — „ —	„

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada toeal, 2.361 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, ...

Cotizaciones del día

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a 0.7[illegible]	Sostenida
„ mestizos, especiales, de 140 a 150 kilos	„ 0.73 „ 0.7[illegible]	„
„ „ „ „ 120 „ 130 „	„ 0.68 „ 0.72	„
„ „ „ „ 90 „ 110 „	„ 0.64 „ 0.67	Encalmada
„ „ cap. frig. „ 60 „ 85 „	„ 0.59 „ 0.63	„
„ de media gordura, según clase	„ 0.51 „ 0.56	Floja
„ para invernada, según clase	„ 0.40 „ 0.50	„

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	160 bolsas	28.[illegible]	34.—
Maíz	25.486 „	8.70	9.10
Lino	16.563 „	16.—	18.60
Nabo	1.200 „	14.—	17.50
Avena	2.863 „	9.50	10.50
Cebada	18 „		
Centeno	536 „	16.	19.—
Cebadilla	500 „	8.50	10.—
Porotos	33 „		
Maní	656 „	18.	24.—
Patatas	6.[illegible] „	0.60	1.30
Pasto fardos grandes	443	26.	90.—
„ „ chicos	3.927	22	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	52.882	968.046
Salida	„	213.070	611.151
Existencia	„	22.098.763	20.560.608
Entrada total desde 1o. de julio	„	12.193.855	29.145.6[illegible]

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 5.— a 6.—	Floja
„ „ inferior a regular	„ 3.50 „ 4.80	„
„ mediana, buena a superior	„ — „ —	Sin cotización
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
„ fina, buena a superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
Fina (Rambouillet), buena, superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„

Ventas excepcionales: 80.000 kilos cruza gruesa a $ 6.

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón, 210 toneladas; leña, 660; pasto, 2700 fardos chicos.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 70. a 80.	los 1000 kilos
„ mezcla	„ 60. „ 65.—	„
„ algarrobo Santiago	„ 52. „ 56.—	„
„ mezcla Córdoba	„ 55. „ 59.—	„
Leña Campana quebracho colorado	„ 40. „ 43.	„
„ media Campana	„ 31. „ 34.	„
„ verde quebracho colorado tipo F. C.	„ 26. „ 27.	„
„ algarrobo	„ — „ —	„
„ torta Campana, quebracho colorado	„ 43.— „ 45.	„
„ quebracho blanco	„ — „ —	„
Carbonilla quebracho	„ 39.— „ 41.—	„
Alfalfa, fardos Santiago	„ 60.— „ 70.—	„
„ „ Córdoba	„ 50.— „ 55.—	„
Pasto mezcla	„ 30 — „ 39.—	„

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagon y en condicion de recibo.
Carbón húmedo, de 5 a 15 o|o menos

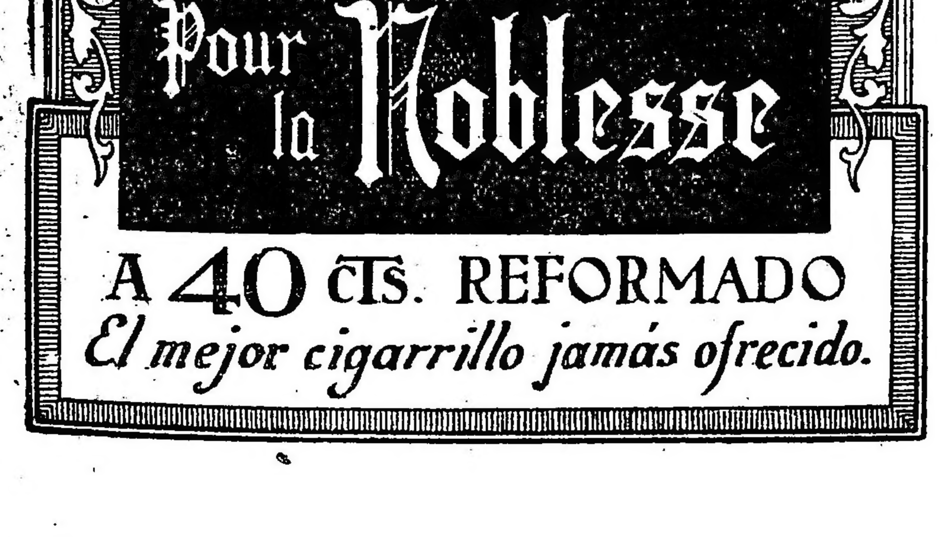

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports marimes a vapeur

PROXIMAS SALIDAS

"Massilia", para Montevideo, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo y Burdeos, el 23 de noviembre a las 16.

Los señores pasajeros quedan avisados que la agencia general de Buenos Aires entrega boletos de ferrocarril para París que pueden hacer registrar su equipajes de bodega y de camarote directamente para París, lo que se hará el día 22 en los depósitos del "Expreso Villalonga", calle Moreno Núm. 259-65.
"Aurigny", para el Havre, alrededor del 24 de noviembre.
"Maté", para el Havre, alrededor del 26 de noviembre.
"Garonna", para Burdeos, alrededor del 2 de diciembre.
"Formosa", para Marsella, alrededor del 1o. de diciembre.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LIUNICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

LICITACIONES

Ministerio de O. Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al puente carretero a construirse sobre el río Cosquín, frente a Cosquín, (Córdoba).

Datos en la dirección general de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista No. 575.

Buenos Aires, octubre 11 de 1920.
13|864 v. dic. 9

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para la provisión de papel de obra, tipo y útiles de imprenta y encuadernación, con destino a los talleres gráficos del Ministerio.

El pliego de condiciones y la nómina de los artículos, así como las muestras, estarán a disposición de los interesados en la biblioteca del Ministerio (Casa de Gobierno, primer piso) hasta el día 26 de noviembre a las 15 horas, en que se abrirán las propuestas.

Buenos Aires, octubre 25 de 1920.
13|948 v. nov. 26

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 14 de diciembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras de construcción del puente sobre el río Feliciano, en Paso Medina, departamento La Paz, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1920.
14|064 v. Dbre. 14

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de diciembre próximo, a las 14 y 30, para la provisión de:

70.000 kg. de acero laminado en barras de 11 mm. (7|16").
9.000 id id id id de 6 mm. (1|4").
224,82 ton. de cemento Portland (marca aprobado).
666 m3. arena oriental gruesa.
120 m. de hierro ángulo de 25.40 x 38.10 x 0,004 mm.
1,20 m3. de pino tea trabajada.
1 motor eléctrico de 5 H. P.
75 m. l. caños de goma de 38.10 mm. reforzado con alambre con sus correspondientes uniones y lanza, dividida en trozos de 25 m. lineales cada uno.
120 kg. de alambre requemado de 1 mm.

Los pliegos de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1920.
14|069 v. Dbre. 14

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta (30) días, para la ejecución de las reparaciones necesarias en los edificios sitos en las calles Ercilia número 5457 y Corvalán número 392, destinados al funcionamiento de la escuela número 29 del Consejo Escolar 18.o, de acuerdo con los planos y bases confeccionados por la Dirección General de Arquitectura, los que podrán consultar los interesados, todos los días hábiles de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar a las 14 horas, del día martes 23 de noviembre próximo. — El secretario general.
13|928 v. nov. 23.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 27 de octubre de 1920, para la construcción de un edificio escolar en Ingeniero Luiggi (territorio de La Pampa), de conformidad al plano, pliego de bases y condiciones y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados, que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente, y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1920 a horas 14, en la Capital Federal, en el local de la secretaría del consejo, calle Rodríguez Peña 935 (primer piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa, Pico e Ingeniero Luiggi (territorio de La Pampa), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.
13|848 v. 25 nov.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, a partir del 5 de noviembre de 1920, inclusive, para la construcción de un edificio de madera y piedra con destino a la escuela de Bariloche (Río Negro), de conformidad al plano y pliego de bases y condiciones respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día 4 de diciembre de 1920, a horas 10, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña número 935 (primer piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Viedma y Bariloche (Río Negro) y Neuquén (capital del territorio del mismo nombre), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.
13,821 v. Dic. 4.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el 25 de noviembre actual, a las 15 horas, para la provisión de artículos de carpintería y ferretería necesarios en el año 1921 (planilla 67). Pliego de bases y condiciones en dirección administrativa (Rodríguez Peña 935) de 12 a 18 y los sábados de 9 a 12. — El secretario general.
14,041 v. 25 nov.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 21 de diciembre próximo a las 14 horas, para la adquisición de ropa y calzado con destino a los alumnos pobres de las escuelas dependientes de la repartición. — Datos en la Dirección Administrativa (Rod. Peña 935). — El secretario general.

Policía de la Capital

A las 15 horas del día 6 de diciembre del año 1920, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno de la nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos para la confección de uniformes y trajes para el invierno del año 1921 y con destino al personal de la repartición. Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1920.
14|035 v. dic. 6

Policía de la Capital

En el mes de diciembre de 1920 y en los días y horas que se expresan a continuación, tendrán lugar en el despacho del señor jefe de la División Administrativa las siguientes licitaciones públicas, para atender servicios de la policía durante el año 1921.

Día 17, a las 14 horas: Racionamiento de detenidos.
Día 17, a las 15: Racionamiento del Cuerpo de Bomberos.
Día 17, a las 16: Racionamiento de agentes de la Guardia de seguridad de caballería.
Día 17, a las 17: Racionamiento de menores asilados.
Día 20, a las 15: Desagotamiento de letrinas y sumideros.
Día 20, a las 16: Limpieza, desobstrucción y conservación de instalaciones sanitarias.

Pliegos de condiciones y demás informes a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1920.
14|098 v. Dbre. 17

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a concurso para proveer los siguientes puestos técnicos en el Instituto Bacteriológico: jefe de investigaciones de la sección organoterapia, jefe de investigaciones de la sección protozoarios, bacteriólogo de la sección zoología y un ayudante de higiene y diagnóstico.

El concurso se verificará en el local del Instituto Bacteriológico, Avenida Vélez Sársfield No. 561, el próximo 9 de diciembre, a las 15.

Los aspirantes deberán inscribirse en la secretaría del Departamento Nacional de Higiene, Sarmiento 961, todos los días hábiles, desde las horas 13 a las 18 y los sábados de 9 a 12. — El secretario.
14|043 v. dic. 8

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la provisión de (30.000) treinta mil medidores de agua y piezas de repuesto, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles, de las 13 a las 17.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Director o de las Obras Sanitarias de la Nación, Charcas 1840, y serán abiertas el 27 de enero de 1921, a las 16, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Bs. Aires, noviembre 15 de 1920.
José I. Goñi.
Secretario.

14 076 v. nov. 25

Ministerio de Marina
DIVISION INGENIERIA CIVIL
Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día diecisiete de diciembre próximo a las 15 horas, para la construcción de una torre faro de cemento armado, en el pueblo de Quequén. Por planos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División citada en horas hábiles.
14,049 v. Dic. 9.

Ministerio de Marina
DIVISION INGENIERIA CIVIL
Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día dieciséis de diciembre próximo, a las 15.30 horas, para la construcción de dos torres faros de cemento armado en Querandí y Tres Arroyos. Por planos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División citada en horas hábiles.
14 050 v. Dic. 9.

Ferrocarriles del Estado
AVISO

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de enero de 1921, para la provisión de diez mil ruedas de acero forjado y laminado para coches y vagones, de acuerdo al plano 23 E. especificaciones núm. 1.1 y pliego de condiciones que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, calle 25 de Mayo núm. 459, y que pueden ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 13 a 15 y los sábados de 9.30 a 11.30, al precio de $ 20 m.n. cada juego.

Las propuestas serán abiertas el día señalado, a las 15 horas, en la Superintendencia General de Almacenes, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Bs. Aires, noviembre 17 de 1920.
La Administración.
14 094 v. enero 20

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de los siguientes artículos:
1.o Carne vacuna y ovina;
2.o Leche y manteca; y,
3.o Comestibles y otros artículos de consumo, destinados al consumo del Hospicio de las Mercedes.

La licitación, tendrá lugar en este establecimiento, el día 18 de diciembre del corriente año, a las 9.30 horas, de acuerdo con los respectivos pliegos de condiciones, que están a disposición de los señores proponentes, en dicho Hospicio, Vieytes 301.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1920.— El Director interino. 14 088 v. nov. 25.

Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados en Oliva
(Provincia de Córdoba)
(MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO)
SEGUNDA LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por segunda vez y por el término de 30 días, para la provisión de comestibles, artículos para el lavado y tabacos, harina 00 para pan, leña de algarrobo, artículos de ropería, colchonería y calzado, drogas, novillos para consumo y 800 litros diarios de leche, con destino al Asilo, durante el primer semestre del año 1921. Los pliegos de condiciones y nóminas de artículos licitados se hallan a disposición de los interesados en esta Dirección. Esta segunda licitación se verificará a las 13 horas del día 16 de diciembre de 1920 en el despacho de la Dirección.

Oliva, noviembre 16 de 1920. — El director.
14|071 v. Nbre. 29

Colonia Nacional de Alienados
LICITACION

Llámase a licitación pública para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, de: artículos de bazar, de ferretería, de electricidad, maderas, materiales de construcción y pinturería, y de: drogas y demás artículos de farmacia, durante el primer semestre del año 1921. Ambas licitaciones tendrán lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 13 de diciembre del corriente año, a las 15 y 30, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho Hospicio y que están a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1920. — El Director interino.
14|101 v. nov. 26.

Colonia Nacional de Alienados
LICITACION

Llámase a licitación pública para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, de: Comestibles y otros artículos de consumo y leña de quebracho colorado, campana, durante el primer semestre del año 1921. Ambas licitaciones tendrán lugar en el Hospicio de las Mercedes, (Vieytes 301) el día 13 de diciembre del corriente año a las 15, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho Hospicio y que están a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1920. — El Director interino.
14,102 v. nov. 26.

Intendencia Municipal de la Capital
Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 1a., 2a. y 3a. de la sección 3a. del cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Octubre de 1920.
El Secretario.
13|986 v. nov. 27

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario.

Primera galería:
564 Isabel Cristersen

Segunda galería:
201 Teresa B. de Bas
271 Santiago Benvenuto
301 Angel Ramos
311 Juan Olivieri
451 Felisa del P. de Danilonchi
491 Blas Gamenara
492 Germán Richard.

Tercera galería:
53 Ramona G. de Alvarez
81 Leonor de Ottadia
123 Francisco Mandaretto
280 Héctor J. L. Miglia
317 Pablo de Ambrosio
440 María C. de Molinari
460 Arturo H. Lanter

Cuarta galería:
1 Juan Selimarco
17 Amalia Reyes
61 Julia Vignalia
111 A. P. de Fernández
125 Vicente Romano
187 Francisco Sposito
401 Santiago Lorenis
538 Manuel Dacca
580 Salvador Simone
609 Rosa E. de Peria

Tercera galería subterráneo:
44 Manuela T. de Benstani

Cuarta galería subterráneo:
303 Rosario N. de Carneva e

Quinta galería subterráneo:
11 Juan Camera.
21 Benjamina T. de Nogueras
26 Daniel Pujol
141 L. F. de Bruno
641 Pedro L. de Sobrecasas

Tercera capilla:
5 Juan B. y Juan Verges

Noviembre de 1920.
El Secretario.
14 087 v. 17 dic.

Licitación para la provisión de pan

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 76.562-D-920, llámase a licitación para la provisión de pan con destino a la Colonia de Vacaciones de Niños Débiles del Parque Avellaneda. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 15.30. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, primer piso, izquierda.—Buenos Aires, noviembre 17 de 1920.—El Secretario.
14 093 v. nov. 27

Licitación para la provisión de artículos de fideería

De acuerdo con lo resuelto en el expediente 72.334-L-1920, llámase a licitación para la provisión de artículos de fideería con destino a los servicios de la Dirección Sanitaria durante el primer semestre de 1921. Tendrá lugar el día 24 del corriente, a las 15. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones (primer piso, izquierda).—Buenos Aires, noviembre 12 de 1920.—El Secretario.
14,062 v. nov. 22

Licitación para la provisión de artículos de almacén

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 76.540-D-920, llámase a licitación para la provisión de artículos de almacén con destino a la Colonia de Niños Débiles del Parque Avellaneda. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, primer piso, izquierda.—Buenos Aires, noviembre 17 de 1920.—El Secretario.
14 092 v. nov. 26

Licitación para la provisión de carne

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 76.564-D-920, llámase a licitación para la provisión de carne con destino a la Colonia de Vacaciones de Niños Débiles del Parque Avellaneda. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 15. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, primer piso, izquierda.—Buenos Aires, noviembre 17 de 1920.—El Secretario.
14,091 v. nov. 27

Licitación para la provisión de huevos y conejos

De acuerdo con lo resuelto en el expediente 72.040-L-1920, llámase a licitación para la provisión de huevos y conejos con destino a los servicios de la Dirección Sanitaria durante el primer trimestre de 1921. Tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 14.30. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones (primer piso, izquierda).—Buenos Aires, noviembre 12 de 1920.—El Secretario.
14,061 v. nov. 22

Licitación para la provisión de leche, manteca y huevos

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 76.559-D-920, llámase a licitación para la provisión de leche, manteca y huevos con destino a la Colonia de Vacaciones de Niños Débiles del Parque Avellaneda. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 16. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, primer piso, izquierda.—Buenos Aires, noviembre 27 de 1920.—El Secretario.
14|092 v. nov. 27

Licitación para el arrendamiento del lote 11 del balneario municipal.

Llámase a licitación pública verbal para el día 29 del corriente a las 14, para el arrendamiento del lote número 11 del balneario municipal del puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano de ubicación que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1920. — El secretario.
14|116 v. 29 nov.

PAPA "EARLY ROSS", especial para semilla, en cajones de 29|30 ks. neto, procedente del Havre (Francia).
CASTAÑAS especiales frescas, italianas y españolas, garantidas, sanas.
FRUTAS, legumbres y verduras, por mayor.
Se atienden pedidos para la ciudad y campaña.
JOSE BADANO. — Merc. Abast. Prov. U. T. 2968, Mitre. Coop. 200 Oeste. 534 Anchorena 556. Buenos Aires

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA CARCAGNO DE TOSI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 27 de 1920. — F. Guillermo Espeche secretario.
13,982 v. 27 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Adolfo Casabal, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña CATALINA VALERGA de ROJAS, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma, por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, octubre 29 de 1920. — A. R. Larreta, secretario.
13 994 v. nov. 29.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de [illegible] TOLOME ROVERANO, [illegible] para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre [illegible] de 1920.—Rafael Capdilo, secretario.
[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA MORENO [illegible] de [illegible] [illegible]

[illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, [illegible] se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por [illegible] SANTIAGO [illegible] ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan [illegible] a deducirlas en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1920. — José C. Miguens, secretario.
[illegible] v. Dic. 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil [illegible] cita [illegible] a todos los que se consideren con derecho a los bienes [illegible] SANTIAGO MONTERO DE LALLEVA [illegible] BUFINA [illegible] SERVANDO [illegible] [illegible]
Buenos Aires [illegible] de 1920. — Carlos E. González [illegible]

[illegible] Benjamín Pareo [illegible] Calvo, secretario.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1920. — 14 089 v. nov. 25.

Por disposición del señor juez de lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de cinco días contados desde la primera publicación del presente, a doña JOSEFA RICART de SAMIÑAN, en el carácter de acreedora hipotecaria en segundo término sobre la finca situada en [illegible] 4850, que en el juicio seguido por [illegible] FRANCISCO FURIOL, [illegible] ha decretado la venta [illegible] remate público [illegible] señor Mario Seeber [illegible] [illegible]
Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1920. — A. Pañeja, secretario.
14 095 v. nov. 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO ONETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1920. Doctor José O. Machado, secretario.
14,097 v. Dbre. 17

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de SEGARRA don VICENTE, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1920. — Doctor Francisco Castellanos (h), secretario.
[illegible] v. Dbre. 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Fernando Klappenbach, ha ordenado se cite, por medio del presente, durante seis meses, y por espacio de cinco veces, cada mes al ausente, con prevención de fallecimiento de don LUCIANO REYNOSO, para que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a estar a derecho. Buenos Aires, junio 7 de 1920. — Carlos Schatz, secretario.
13|239 v. nov. 23

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LIZZIE MARIA COLLINGWOOD Y CLARK DE BRU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1920.— Luis García Fernández, secretario.
14 113 v. Dbre. 19

Por disposición del señor juez de paz de la sección 10 de la capital, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FELIPA SIONES o FELIPA SARA SIONES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1920.— Zenón Ferrari.
14 112 v. Dbre. 19

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría [illegible], se hace saber a los señores acreedores de los señores McLEAN Y RAMOS, que en los autos de convocatoria de acreedores solicitada por éstos, se ha designado el día 10 de diciembre próximo, a las 13.30 horas para que tenga lugar la junta de verificación [illegible] [illegible] La Epoca [illegible] [illegible] de 1920.
14 [illegible] v. nov. 28

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812 — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dolares.

Buenos Aires. San Martín 84.
Rosario de Santa Fe Córdoba 951.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — [illegible]

[illegible]

hasta 6 meses de plazo . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . 7 0,0

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, [illegible] [illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
[illegible]

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias [illegible] sobre y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre la República [illegible] y República Oriental del Uruguay [illegible] cobro y cobra giros sobre todas las sucursales de Banco de la Nación Argentina.
El Banco hace en general todas las operaciones bancarias.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 606
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA "MERCADOS GENERALES" [illegible]

ORDEN DEL DIA.

1.o [illegible]
[illegible]
4.o Designación de dos accionistas para que conjuntamente con los señores presidente y secretario, suscriban el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad al artículo 17, deben depositar en la caja social sus acciones o un certificado de depósito a satisfacción, hasta 24 horas antes de la señalada para la asamblea.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1920. — José Ma. de Yriondo, secretario.
14,031 v. nov. 22.

"LA PROPIEDAD". — SOCIEDAD ANONIMA de Edificación y Ahorro. — San Martín número 113 — Convocatoria. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 33 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse el lunes 29 del corriente mes de noviembre, a las 17, en el local de la Sociedad, San Martín 113, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:
1.o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al [illegible] ejercicio.
2.o Distribución de utilidades.
[illegible]
[illegible] Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con dos días de anticipación del fijado para la reunión, sus acciones o un certificado de tenencias depositadas en algún Banco u oficina pública.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1920. — Salvador Inchauspe, presidente, Leopoldo Sjoberg, gerente.
14 046 v. nov. 24.

COMPAÑIA ARGENTINA DE PESCA — SOciedad Anónima. — San Martín 142. — Buenos Aires. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las 15 horas, en el local calle Bartolomé Mitre 531, primer piso.

ORDEN DEL DIA:
1.o Autorización para convertir los bonos usufructuarios en acciones.
2.o Autorización para aumentar el capital.
3.o Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea.
Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía, San Martín 142, por lo menos ocho días antes de la fecha fijada para la misma. — El Directorio. [illegible] v. nov. 30

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.
2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 23 DE NOVIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Canning 3027 entre Las Heras y Cabello. Mide: 7 m. 86 de frente al O., por 41 m. 79 de fondo al S. y 45 m. 22 al N. Se compone de 5 habitaciones, galería, una pieza de servicio y dependencias. No. H.o 10.155, 6 o|o. Base, $ 22.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, pesos 17.658. Inc. nov. 9

EL MARTES 23 DE NOVIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Canning 3021, entre Las Heras y Cabello. Mide 7 m. 86 de frente [illegible] habitaciones [illegible] [illegible] Deuda, $ 17.178.
[illegible]

EL MIERCOLES 24 DE NOVIEMBRE. En [illegible]

[illegible]

SAN JUAN

[illegible]

LA PLATA

[illegible]

Casa en Quilmes, ubicada en la calle [illegible] [illegible] dependencias.
No. Ho. 5055|21995, serie 6 o|o. Base, pesos 2.000. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.324|392.
LA EPOCA, 14 de noviembre de 1920.

Casa en Quilmes, ubicada en la calle 3 de Febrero No. 168, en la misma provincia, el 7 DE DICIEMBRE, a horas [illegible] terreno de 17.52 mts. de frente [illegible] contenido 4 habitaciones [illegible] dependencias.
[illegible] Base [illegible]
[illegible] de 1920.

SAN LUIS

[illegible]

MENDOZA

[illegible]
LA EPOCA, [illegible] de noviembre de 1920.

A requerimiento [illegible] [illegible] de 1920.

[illegible]

ciones y dependencias y sus límites, al N., calle pública, frente a M. A. González, al S., con R. Saldivar, al E., Z. Angulo y al O., con calle pública frente a la iglesia parroquial.
N.o H.o 135|6117, serie 6 o|o. Base $ 4 300. Hipoteca, $ 4,000. Deuda actual $ 3.462|592.
LA EPOCA, 21 de noviembre de 1920.

A requerimiento judicial: Casa ubicada en la ciudad de Mendoza, calle Clark número 969, en su sucursal Mendoza, el 6 DE DICIEMBRE a horas 9 y 30, con superficie de 666 mts. cds., más o menos, según los títulos y de 683,85 mts. cds., según croquis, conteniendo siete habitaciones y otras dependencias. No. H.o 1941|23291, serie 2.a. Base, $ 3.600. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.847.013.
LA EPOCA, 22 de noviembre de 1920.

Casa en la ciudad de Mendoza, calle Cabildo, números 97, 99 y 101, en su sucursal Mendoza, el día 6 de Diciembre, a horas 10, compuesto el terreno de 932,23 mts. cds., conteniendo 12 piezas principales y demás dependencias. Se hace constar que el inmueble se halla afectado por la ley de expropiación número 695, sancionada por el P. E. de esa provincia, con fecha 11 de septiembre de 1916. No. H.o 1658|[illegible] serie 6 o|o. Base, $ 15.500. Hipoteca, pesos 11.000. Deuda actual, $ 9.522.120.
LA EPOCA, 22 de noviembre de 1920.

PARANA

Terreno en la ciudad de Gualeguay, calle Cerrito y San José, con frente al [illegible] Gualeguay, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en esa ciudad el 5 DE DICIEMBRE, a horas 9, compuesto de una superficie de 6.76[illegible] [illegible] linderos al [illegible] en medio con [illegible] antes Campeolón [illegible] Río Gualeguay [illegible] San José y al O. calle Cerrito.
No. H.o 127[illegible] serie L. Base, pesos [illegible]
LA EPOCA, 21 de noviembre de 1920.

Territorios Nacionales

A requerimiento judicial [illegible] EL VIERNES [illegible] de Mayo número 245 (Capital Federal), a horas [illegible] hectáreas en los territorios [illegible] La Pampa [illegible]

[illegible]

EL [illegible] DE DICIEMBRE, en [illegible] Santa Rosa de [illegible] parte del lote 25 de la fracción B [illegible] Lote No. 91 con superficie de 99 hectáreas 53 as., lindando al N. con el lote 90, al E. con [illegible] 24, al S. con el lote 3 de la fracción [illegible] al O. con el 92.
No. Ho. 27.900 K Base, $ 910. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 780|486.
Lote No. 92, con superficie de 99 [illegible] 50 as., linda: al N. con el lote 89, al S. con el lote 3 de la fracción C, al E. con el lote 91 y al O. con el 93.
No. Ho. 27.901 K. Base, $ 910. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 780|486.

ROSARIO

A requerimiento judicial [illegible] terreno con [illegible] ubicado en [illegible] de la ciudad de Rosario, [illegible] NOVIEMBRE [illegible]
LA EPOCA, [illegible] de noviembre de 1920.

CORRIENTES

[illegible]
No. H.o [illegible] Serie 2a. Base, pesos [illegible]
LA EPOCA, 15 de noviembre de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.
Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Los órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

COMPAÑIA ARGENTINA DE PESCA. — Sociedad Anónima. — San Martín 142. — Buenos Aires. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar [illegible] a las 15 horas [illegible] Bartolomé Mitre 531, primer piso.

ORDEN DEL DIA
1.o Reforma de [illegible]
2.o Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea.
Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía, San Martín 142, por lo menos ocho días antes de la fecha fijada para la misma. — El Directorio. 14 034 v. nov. 30.

COMPAÑIA NACIONAL DE CASEIRA. — Asamblea general ordinaria 15.o ejercicio. — Convocatoria. — Se hace saber a los señores accionistas que el día 29 de noviembre de 1920 a las 16 horas, tendrá lugar la asamblea general ordinaria, de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio, en el local de la calle Suárez 1761, para tratar de lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1.o Deliberación sobre la memoria y balance general correspondiente al 15.o ejercicio, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades.
2.o Elección de tres directores titulares por tres años. Elección de síndico titular y síndico suplente.
3.o Lectura y aprobación del acta perteneciente a la presente asamblea o designación de dos accionistas presentes para que la lean, aprueben y firmen al terminarse de labrar.
Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes de la asamblea sus acciones en la gerencia, Suárez 1761, para obtener el boleto de entrada, de acuerdo con el artículo 36 de los estatutos. — Compañía Nacional de Caseira. Directorio. Gerente.
14|050 v. nov. 29